



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CARRERA: LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

TESINA

**Hogares Vulnerables: Un estudio sobre los hogares
Monoparentales y Unipersonales en Mendoza.
Aplicación del Índice de Vulnerabilidad Social**

Alumnos: Bello, Claudia Viviana - Reg. Nº 9968

Marchena, María Emilia - Reg. Nº 5665

Director: Lic. Patricia Lecaro

Co-Director: Lic. Andrea Blazsek

Diciembre de 2011

Índice

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1: CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y ECONÓMICO	5
1.1 MODELO AGRO EXPORTADOR (1870-1930).....	6
1.2 LA INDUSTRIA COMO EJE DE DESARROLLO (1930-1972).....	9
1.2.1 MODELO JUSTICIALISTA (1945-1955).....	10
1.2.2 MODELO DESARROLLISTA (1958-1972).....	14
1.3 MODELO APERTURISTA (1976-2002)	18
1.4 MODELO AGRO ENERGÉTICO EXPORTADOR (2003- ACTUALIDAD).....	25
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	32
2.1 LA FAMILIA Y LOS HOGARES	40
2.2 TIPOLOGÍA DE LOS HOGARES SEGÚN ESTRUCTURA Y CICLO DE VIDA	42
2.3 TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA	45
CAPÍTULO 3: MEDICIÓN DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL	50
3.1 DIMENSIONES DE LA VULNERABILIDAD	52
3.1.1 COMPOSICIÓN Y DINÁMICA DE LA FAMILIA	53
3.1.2 HÁBITAT	59
3.1.3 CAPITAL HUMANO	65
3.1.3.1 SALUD	65
3.1.3.2 EDUCACIÓN	75
3.1.4 EMPLEO.....	88
3.1.5 PROTECCIÓN SOCIAL.....	95
3.2 APLICACIÓN DE UN ÍNDICE SINTÉTICO SOBRE LA VULNERABILIDAD SOCIAL	104
3.3 ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2010	108
3.3.1 CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ECV PARA LA ESTRATIFICACIÓN EN ZONAS URBANAS Y RURALES	108
3.3.2 CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL DE LA ECV	110
CAPÍTULO 4: PRINCIPALES CAMBIOS EN LAS FAMILIAS.....	114
4.1. IVS: ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.....	117
4.2 HOGARES UNIPERSONALES	129
4.3 HOGARES MONOPARENTALES	137
CONCLUSIONES.....	150
ANEXO CUADROS.....	158
ÍNDICE DE CUADROS.....	159
BIBLIOGRAFÍA	181

Introducción

La presente investigación busca determinar cuáles son los factores que aumentan las probabilidades de los hogares unipersonales y monoparentales de jefatura femenina, de transitar por situaciones que los hacen susceptibles de presentar algún grado de **vulnerabilidad**.

Los ajustes macroeconómicos y los cambios en el patrón de desarrollo en Argentina produjeron una reestructuración productiva, tecnológica, económica, social e institucional de tal envergadura que han colocado en condiciones de indefensión e inseguridad a una parte de la población.

En las condiciones descritas la **vulnerabilidad** se constituyó en un rasgo distintivo de la realidad social a partir de la década del noventa. La consolidación del modelo de desarrollo en la región, con sus nuevas instituciones y su efecto en el empleo, en el capital físico de los pequeños empresarios, en la educación, la salud y las organizaciones sociales produjo un fuerte impacto en la vida de las familias.

Por tanto, el concepto de vulnerabilidad parece ser el más apropiado para comprender el impacto transformador provocado por el nuevo modelo de desarrollo en el plano social, y para captar esa mayor exposición a riesgos en que se encuentra una gran masa de la población en el actual período histórico.

Para ello se abordará la temática de la vulnerabilidad desde el “Enfoque de Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades” (AVEO), que pone el énfasis en el desajuste entre los activos que poseen los hogares, la capacidad de movilizarlos y la estructura de oportunidades que conforman el Estado, el mercado y la comunidad.

Esta investigación será de carácter exploratoria y descriptiva, utilizando una estrategia metodológica cuantitativa, con datos provenientes de fuentes estadísticas primarias y secundarias.

Como fuente primaria se utilizará la base de datos de la “Encuesta de Condiciones de Vida 2010” realizada por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la provincia. Como fuente secundaria se utilizará datos de la “Encuesta Permanente de Hogares”, de los censos nacionales de población, del Departamento de Bioestadísticas de la provincia y datos de la Subdirección de Estadísticas e Investigaciones Educativas de la Dirección General de Escuelas.

Las unidades de análisis serán los hogares de la provincia de Mendoza y la población que los integra.

La investigación se organiza en cuatro capítulos, un apartado de conclusiones, un anexo de cuadros y la presente introducción.

En el **Capítulo 1**, con el fin de contextualizar el análisis de la vulnerabilidad social de los hogares de la Provincia de Mendoza se describen, desde una perspectiva histórica, los cambios en la estructura social, económica y política ocurridos en el país y en la provincia. Para ello, se utilizan lapsos históricos según los “modelos de acumulación” vigentes entre los años 1947 y 2010.

En el **Capítulo 2** se expone el marco teórico desde el cual se realiza el análisis de la vulnerabilidad, describiendo la evolución de los distintos enfoques que se han ido desarrollando, hasta llegar a la concepción del enfoque AVEO utilizado en esta investigación.

El **Capítulo 3** aborda la medición de la Vulnerabilidad social mediante la aplicación del Índice de Vulnerabilidad Social (IVS), realizando una descripción de los antecedentes que existen respecto de esta medición. Se analizan las distintas dimensiones que componen el IVS describiendo la actual situación, de los indicadores que componen dichas dimensiones. Se describe la metodología de construcción del IVS con sus alcances y limitaciones. Por último, se realiza la descripción de la metodología y alcance de la Encuesta de Condiciones de Vida.

En el **Capítulo 4** se exponen los principales hallazgos realizados en esta investigación, describiendo los cambios que se han producido en los hogares de la provincia. Con el fin de determinar el grado de vulnerabilidad de los hogares, se aplica el IVS para la totalidad de los hogares, analizando la influencia de los distintos indicadores que componen las dimensiones de la vulnerabilidad en las condiciones de vida de los mismos. Se realiza la descripción y caracterización de los hogares unipersonales y monoparentales de jefatura femenina, analizando las condiciones que aumentan los riesgos de presentar situaciones de vulnerabilidad.

Finalmente, en el apartado de **Conclusiones**, se sintetizan los principales hallazgos empíricos de esta investigación, se explicitan las limitaciones metodológicas encontradas en la aplicación del IVS y se sugieren temáticas que podrían enriquecer y ampliar el estudio de la problemática abordada.

Capítulo 1: Contexto histórico, social y económico

La elección de una perspectiva histórica para abordar los cambios en la estructura social y la movilidad social es necesaria para analizar fenómenos que se muestran y captan en el largo plazo.

A los efectos de contextualizar el análisis de la vulnerabilidad social de los hogares de la Provincia de Mendoza y los cambios producidos en su estructura, en este capítulo se realizará una descripción de la evolución de la estructura económica y social de la Argentina y particularmente de la provincia en el período 1947-2010.

La descripción histórica que se realizará en ese apartado, toma como eje la distinción realizada por Susana Torrado, de lapsos históricos según los “modelos de acumulación” hegemónicos. Un régimen social de acumulación (RSA) constituye el conjunto complejo de los factores territoriales y demográficos, de las instituciones y de las prácticas que en un determinado momento definido por coordenadas de lugar y tiempo, inciden coherentemente en el proceso de acumulación de capital, entendiendo a éste último como una actividad microeconómica de generación de ganancias y de toma de decisiones de inversión. Un RSA -o modelo de acumulación (utilizaremos las dos expresiones como sinónimos)- constituye entonces una matriz de configuración cambiante en cuyo interior se van enlazando diferentes estrategias específicas de acumulación y procedimientos diversos para implementarlas, de modo que la acumulación de capital se vuelve en cada lugar el resultado contingente de un entrelazamiento de estructuras y de estrategias. (Torrado, 2007). Es posible que en el desarrollo de un mismo modelo de acumulación cambien los sistemas de gobierno, mutando el marco político institucional sin que esto necesariamente influya en las estrategias de acumulación.

En la historia de nuestro país pueden distinguirse: una primera etapa que se caracteriza por la vigencia del modelo agro exportador, una segunda etapa basada en un modelo de industrialización sustitutiva orientada al mercado interno (1945-1972), y una tercera etapa entre 1976-2002 basada en un modelo de apertura a la globalización económica internacional.

1.1 Modelo Agro exportador (1870-1930)

En el marco de la división internacional del trabajo que favoreció que las regiones productoras de bienes primarios se incorporaran a la economía mundial a través de la inversión extranjera de capitales y las migraciones internacionales, nuestra economía sufrió transformaciones producidas por la demanda de materias primas por parte de los mercados internacionales especialmente europeos.

Las elites gobernantes subordinadas a los intereses de los grandes terratenientes de la pampa húmeda debían resolver cuestiones prioritarias como: la organización nacional, la atracción de capitales externos que modernizaran la producción agropecuaria, el estímulo a la inmigración europea y la educación universal y obligatoria.

La organización nacional era prioritaria para asegurar las inversiones y las actividades económicas extranjeras. De esta manera se intentaba garantizar la modernización productiva y un sistema nacional de transporte centrado fundamentalmente en el tendido ferroviario a fin de facilitar la movilización de bienes y de personas. Con el fin de “poblar el desierto” y modificar la composición de la población criolla, se promovió la llegada de inmigrantes y, para homogeneizar a los habitantes nativos según el paradigma europeo, se formalizó la educación universal y obligatoria.

En esta etapa, el comportamiento especulativo y flexible de la oligarquía permitió aprovechar al máximo los estímulos externos y posibilitó un gran crecimiento. Desde 1890 se produjo una gran expansión de la agricultura, quintuplicándose la producción de trigo, de la cual se exportaba la mitad. A éste se agregaron el maíz y el lino constituyendo entre los tres la mitad de las exportaciones. Por otra parte, la carne y la lana empezaron a ocupar un lugar cada vez más importante en las exportaciones a partir de 1900, cuando empiezan los frigoríficos a exportar hacia Gran Bretaña. Antes de la Primera Guerra Mundial, Argentina era uno de los principales exportadores mundiales de cereales y carnes. (Romero; 21)

Mediante los ferrocarriles y frigoríficos, el transporte marítimo, la comercialización y el financiamiento, los capitales extranjeros lograron un aumento sustancial de sus ganancias. Por su parte, el Estado nacional, también logró aumentar sus ganancias a través de los impuestos a las importaciones y los terratenientes, dadas las ventajas

comparativas con respecto a otros productos del mundo, obtuvieron importantes ganancias que las destinaron en gran proporción al consumo.

El ingreso rural se difundió en la ciudad multiplicando el empleo y generando a su vez nuevas necesidades de comercios, servicios y finalmente de industrias, pues las ciudades, sumadas a los centros urbanos de las zonas agrícolas, constituyeron un mercado atractivo.

El sector industrial adquirió una dimensión significativa ocupando mucha mano de obra. Grandes establecimientos como frigoríficos, molinos y fábricas elaboraban sus productos para la exportación o para el mercado interno. Debido a que el crecimiento de este sector estuvo asociado con la economía agropecuaria, el ritmo de expansión o retracción de la misma influía en el desarrollo del mismo. A través de los bancos o del control del comercio exterior, la oligarquía agregaba la inversión industrial al conjunto de sus inversiones.

La tasa anual media de crecimiento de la población en el período entre censos, 1869-1914, fue notablemente elevada, igual o superior a 30%, ritmo cuya mayor parte es atribuible a la inmigración europea: el porcentaje de extranjeros en el total de la población del país estuvo entre el 20% y el 30%. Por su parte la población urbana aumentó de 29% al 53%, el volumen de la población económicamente activa (sector comercio y servicios) pasó del 14% al 27%, el porcentaje de analfabetos descendió de 78% a 35% y la esperanza de vida al nacimiento ascendió de 29 a 48 años. (Torrado, 48-49)

Durante la vigencia del modelo agro exportador, el perfil de la estratificación social se transforma, se produce una rápida expansión de los sectores medios que pasan del 10% de la población activa en 1869 al 30% en 1914. Este resultado es más marcado si se analiza sólo el sector urbano, ya que el volumen de estos estratos se cuadruplica pasando de 5% al 25%.

De lo dicho anteriormente surge que: el amplio estrato medio tuvo que, necesariamente, reclutar sus miembros entre los estratos populares, urbanos y rurales, y la movilidad social resultante fue de carácter intergeneracional (el desplazamiento tiene lugar de padres a hijos) e intrageneracional (el desplazamiento se realiza en el curso de la vida de una misma persona).

La mayoría de estos cambios se produjeron en el Litoral, ampliando la brecha tradicional con el interior, incapaz de incorporarse al mercado mundial. Si bien, a estas zonas no llegaron ni inversiones ni inmigrantes, sí llegó el ferrocarril que al romper el aislamiento de los mercados afectó algunas de las actividades locales.

La provincia de Mendoza constituyó una excepción a este desigual desarrollo, prosperando su producción de vino para abastecer a los expansivos mercados del litoral. El predominio de la vitivinicultura se verificó en 1914, cuando esta actividad llegó a representar el 71,6% del valor bruto de la producción industrial. (Brachetta y otros; 108).

El mismo Estado permitió el despegue inicial de esta industria regional construyendo ferrocarriles y financiando las inversiones de los primeros empresarios de bodegas. Otro factor que sumó a esta situación fue la incorporación de políticos locales en la estructura decisional nacional (Emilio Civit, José Vicente Zapata, Juan Serú, Juan Crisótomo Albarracín, entre otros), que facilitaron la articulación de intereses de los grupos hegemónicos locales al capital internacional y a la dinámica de acumulación que exigía el modelo nacional. (Gago 1999; 30)

El diseño de políticas públicas de fomento a la agroindustria acompañó la modernización. La superficie cultivada de vid, creció sobre la base de fuertes transformaciones estructurales y la industria del vino adquirió los ribetes de las modernas bodegas europeas (Gago 1994). El desarrollo de obras hidráulicas ampliaron el espacio cultivado y la Ley de Tierras y la legislación de aguas para regular el riego (1884) estimularon este crecimiento.

Como sucedió a nivel nacional, la oligarquía terrateniente local también mantuvo el poder con el dominio de la tierra, lo que significaba una renta extraordinaria, situación favorecida por su posición dentro del aparato del Estado. También en sintonía con la nación, la mayor parte de la modernización giró alrededor del capital internacional, visualizándose en forma directa en la infraestructura, el ferrocarril, la actividad minera, los servicios telefónicos, electricidad, telégrafo, tranway y el sistema bancario financiero. Esta penetración del capital consolidó el modo de producción capitalista especializado en un producto principal (GAGO 1982, 1994). La llegada del ferrocarril (1884) significó la efectiva integración económica al centro hegemónico nacional y a los países industriales.

Todo este desarrollo económico estimuló la llegada de grandes contingentes de mano de obra inmigrante de países europeos. En 1869 Mendoza contaba con 65.413 habitantes, para 1895 esa cifra había aumentado a 116.142 y para 1914 a 277.535. De este total de población, los inmigrantes europeos representaban el 31,8%. En 1914 los españoles representaban en la provincia el 47% del total de extranjeros, y los italianos el 32,4%. La participación de estos contingentes fue predominante en el sector agrícola industrial y comercial, destacándose la presencia italiana en el cultivo de la vid, ya que su experiencia vitivinícola y su visión comercial afirmaron el cambio de una agroindustria de tipo tradicional a una moderna. (Gago 1999; 36)

La gran proporción de inmigrantes en relación a la población nativa le dio características especiales a la sociedad mendocina, los inmigrantes estaban presentes en todos los niveles sociales y en todas las actividades, generando una gran diversidad social.

La gran crisis mundial de 1930 dio fin al modelo agro exportador, sus efectos modificaron sustancialmente el sistema que había regido hasta entonces. Las consecuencias de la depresión fueron inmediatas en la Argentina y la provincia: disminuyeron las exportaciones, se deterioró la relación de intercambio entre los productos nacionales y los bienes de importación, disminuyó drásticamente la entrada neta de capitales, aumentaron los servicios de la deuda externa, se cerró el país a la inmigración extranjera, etc.

Todos estos motivos explican el cambio sustancial de la orientación del modelo de desarrollo a partir de 1930.

1.2 La industria como eje de Desarrollo (1930-1972)

Como consecuencia de la crisis de 1930, el país debe abandonar el modelo agro exportador, y se inicia un proceso de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones que dura casi 45 años.

Aunque se visualizan en este lapso diferentes estrategias según cada modelo de acumulación, dichos modelos tienen rasgos en común: crecimiento de actividades no agropecuarias que produjeron una importante transferencia de mano de obra rural hacia

los sectores urbanos; expansión continua de la educación formal en el conjunto de la población; devaluación de las credenciales educativas como producto de la expansión del sistema educativo; acceso diferencial de cada estrato a cada nivel educacional (el virtual bloqueo de la educación como canal de ascenso para la clase obrera); y el crecimiento demográfico diferencial entre cada estrato (más lento en los de clase media).

1.2.1 Modelo Justicialista (1945-1955)

Entre los años 1930-1945 se estanca la actividad agropecuaria tradicional y se estimula la actividad industrial, registrándose una moderada implantación de capital extranjero a través de la inversión directa en actividades industriales que funcionaban en condiciones oligopólicas. No obstante, hacia 1945, predominaban en la estructura industrial de la Argentina pequeñas y medianas empresas de capital nacional.

En este contexto, apoyado en una línea nacionalista de las fuerzas armadas, aparece el movimiento liderado por Juan Domingo Perón como expresión de una nueva alianza de clases, la clase obrera y los pequeños y medianos empresarios industriales. Este bloque es portador de un proyecto de desarrollo industrial distinto al desarrollado por la antigua clase dominante.

En este modelo “distribucionista”, la industria es el objetivo central del proceso de desarrollo. Se estimula la industrialización sustitutiva impulsando la demanda de bienes de consumo masivo en el mercado interno, la cual es generada con el aumento del salario real. Se requirió de medidas redistributivas del ingreso para impulsar la demanda interna, la ocupación industrial y, por lo tanto, la acumulación.

Para lograr estos objetivos, el Estado asume un rol preponderante al expropiar parcialmente la renta agraria mediante la nacionalización del comercio exterior de productos agropecuarios, reasignando recursos para la producción. De esta manera financia el desarrollo industrial, centrado en industrias como la de alimentos y la de textiles, beneficiando sobre todo a los pequeños y medianos empresarios de origen nacional y a los asalariados industriales.

Por otro lado, el Estado amplía su intervención en lo económico y en lo social al nacionalizar o generar importantes empresas de servicios públicos, y al acentuar su estrategia redistribucionista a través de la asignación de recursos a la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social. Así, el Estado cobró una creciente importancia como regulador de la economía y proveedor de bienes y servicios.

El censo nacional de población realizado en 1947 registró una población de casi 16.000.000 de habitantes, siendo la tasa de crecimiento anual media en el período intercensal (1914-1947) del 23,5%, verificándose una clara desaceleración del crecimiento poblacional.

Esta situación se explica por el descenso de las tasas de crecimiento vegetativo y migratorio. La primera, afectada por la aceleración del descenso de la tasa bruta de natalidad, sobre todo a partir de 1950 y por el estancamiento de la tasa bruta de mortalidad. Por su parte, la tasa de crecimiento migratorio, en descenso desde 1930, solo experimentó un leve repunte entre 1947 y 1952. A diferencia de lo ocurrido en el período de la inmigración masiva, el impacto inmigratorio no fue significativo dado el caudal de la población nativa, la cantidad de extranjeros en 1947 alcanzó el 15% del total de la población. Es de destacar que en este período, aumenta la presencia de inmigrantes de países limítrofes, radicándose en un principio en las provincias vecinas a sus países de origen, y luego sumándose a las corrientes internas de nativos hacia el Gran Buenos Aires.

Durante el período se acentuó la concentración urbana y la disminución de la población rural, en 1947 el 62,2% de la población estaba radicado en ciudades. El flujo migratorio interno constituyó durante esta etapa el factor fundamental de la concentración urbana. (Rapaport 2000; 371)

La disminución de la Población Económicamente Activa (PEA) fue uno de los rasgos singulares denotados por el censo de 1947. Las causas que explican esta disminución son la contracción de la población potencialmente activa, y la retracción de la participación en la actividad económica de los varones de 14 años y más, como consecuencia de la prolongación de la escolaridad entre los adolescentes, y de la generalización del retiro por jubilación entre los ancianos.

Lo más significativo del período intercensal, en lo relativo a la participación sectorial, es el aporte del empleo industrial a la PEA. El rasgo más específico del

modelo justicialista fue su superior capacidad de creación de empleo industrial, aunque no pueda afirmarse que la industrialización sustitutiva de esta etapa liderara un importante crecimiento de la economía. También fue importante en este lapso la creación de empleo de los Sectores de la Construcción y Terciario. (Torrado 2010)

La población de la provincia de Mendoza ascendía en 1947 a 598.231, lo que significaba un crecimiento anual medio respecto a 1914 del 21,7 % verificándose, en sintonía con la nación, una clara desaceleración del crecimiento poblacional que había sido de 43,2 % para el período intercensal 1895-1914.

La población extranjera representaba el 13,27 % del total de población en 1947, y también se observa un marcado descenso respecto a 1914.

A diferencia de lo ocurrido a nivel nacional la distribución de la población en zona rural y urbana mantuvo la misma proporción que en 1914 (50,42 % urbana, 49,6 % rural)

En este período, se consolida la vitivinicultura como actividad líder de la economía. Surgen también otras agroindustrias e industrias que van a dar un perfil diversificado a la base económica de la provincia. Comienzan su expansión los cultivos frutícolas, hortícolas y olivícolas, y se desarrollan las industrias relacionadas y conexas. Aparecen otras actividades como la minero-industrial representada en el cemento y el petróleo, esta última industria no tradicional, fue la de mayor entidad en la sustitución de importaciones a través de la explotación y el refinamiento de petróleo.

La situación especial de posguerra, redujo los niveles de importación y exportación, y mantuvo autonomía relativa en la acumulación local. Esto permitió al Estado provincial adquirir crecientes responsabilidades, se comprometió con el sector privado impulsando una dinámica de acumulación sustentada en el crecimiento del sector público. Por su parte, el sector privado estuvo ligado a la acción reguladora e inversora del Estado.

Burguesía media y sectores populares confirieron entidad a los procesos de expansión agroindustrial y de sustitución de importaciones orientados a la creciente demanda interna.

La política agraria y vitivinícola estimuló el acceso a la propiedad rural de una porción de contratistas de viña. A través de líneas de crédito del Banco Central, se

fomentó también la extensión y mejoramiento de los viñedos y frutales, la adquisición de maquinarias y la cobertura de seguros agrícolas.

También, en el ámbito cultural, se evidenció la injerencia del Estado, se construyó una cosmovisión ideológica del partido y la sociedad que permitió, fundamentar su legitimidad traduciéndose en un fuerte apoyo al peronismo por parte de los sectores populares y medios. El objetivo del gobierno nacional fue democratizar y federalizar el consumo cultural, sin por ello desentenderse de las funciones tradicionales de regulación. Se crearon dependencias estatales que se encargaron de acercar al interior del país el amplio abanico de expresiones artísticas existentes en la metrópoli. (Brachetta 2011; 149)

Resumiendo, el modelo justicialista favoreció la expansión cuantitativa de la clase obrera y los pequeños y medianos empresarios industriales, también fortaleció el aumento cuantitativo de las capas medias asalariadas, sobre todo en el sector público. Los efectos de esta estrategia sobre la estructura social se podrían calificar como distributiva, relativamente modernizadores e incluyentes, ya que tuvo el mérito de no excluir franjas importantes de la población de los frutos del desarrollo.

El crecimiento industrial impulsado por el justicialismo fue interrumpido por la conjunción de una serie de restricciones estructurales y coyunturales entre las que cabe destacar: la tenaz oposición del sector agro exportador que, al disminuir la producción exportable, favoreció la crisis de la balanza de pagos reduciéndose así la capacidad de importación de los bienes intermedios y de capital indispensables para profundizar la industrialización sustitutiva. A esta oposición se sumó la de los grandes empresarios que, retrotrajeron la inversión y trataron de recuperar ingresos a través del aumento de precios provocando la consiguiente inflación; el fracaso de obtener capitales extranjeros que permitieran superar la constricción externa de la economía. Todas estas fuerzas, entre otras, confluyeron para derrocar al gobierno justicialista en 1955. (Torrado, 2003; 58)

La provincia de Mendoza y todo Cuyo dieron el primer espaldarazo a la Revolución Libertadora, grupos rebeldes apoyados por una red de políticos mendocinos lograron establecer la primera región “liberada” sin enfrentamiento armado.

1.2.2 Modelo Desarrollista (1958-1972)

El general Eduardo Lonardi encabezó con éxito el movimiento militar que desalojó del gobierno al general Perón. Con la autoritaria proscripción del peronismo de la vida política del país, y bajo el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962), accede al poder el bloque caracterizado por la alianza de la burguesía industrial nacional y el capital extranjero en la figura de grandes empresas transnacionales norteamericanas que llegaron en gran número al país.

La población total del país ascendía, en 1960, a 20 millones de habitantes y en 1970 a 23,4 millones. La tasa de crecimiento anual intercensal disminuyó respecto del anterior período. Los centros urbanos intermedios aumentaron en número y en población, mientras seguía la tendencia declinante respecto de los movimientos migratorios externos y el cambio en la composición por origen de la población extranjera.

En este período, la industria también constituye el eje del desarrollo sólo que, en esta estrategia de corte “concentradora”, se impulsa una industrialización sustitutiva de bienes intermedios y de consumo durable. El gasto público y el consumo suntuario del reducido estrato social urbano de altos ingresos, fueron los que aseguraron la inversión y el aumento de la demanda, lo que significó un proceso regresivo de la concentración de la renta. El Estado asume un rol preponderante coadyuvando al esfuerzo de capitalización y concentración económica desplegado, asumiendo funciones de productor de bienes y servicios y de agente distribuidor de recursos sociales.

Medidas de distinta índole tendieron a asegurar la hegemonía del nuevo modelo de acumulación, así se eliminaron las restricciones al ingreso y egreso de capitales extranjeros, se transfirieron ingresos desde el sector agropecuario hacia el empresariado urbano a través del manejo de la tasa de cambio y la imposición de retenciones a las exportaciones, desde los asalariados industriales hacia las empresas transnacionales vía caída del salario real y se implementaron fuertes protecciones aduaneras y créditos subsidiados en beneficio de las actividades industriales.

Como resultado de esta política, las inversiones extranjeras subieron de 20 millones de dólares en 1957 a 248 millones en 1959.

Entre 1963 y 1974 el PBI se expandió un 54%, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual acumulativa del 5,8%. Más acentuado fue aún el aumento del PBI per cápita, que llegó al 82%, lo que supuso una tasa de crecimiento anual acumulativa del 6%. Las exportaciones industriales y la deuda externa fueron las dos variables que permitieron una modificación relevante en el ciclo corto sustitutivo. La industrialización sustitutiva implementada por el modelo desarrollista dejaba a la vista, en la estructura productiva, la capacidad de la industria para liderar el crecimiento económico global, aunque acompañado por un débil crecimiento del empleo en el sector. Si bien se destruye un importante número de pequeños y medianos establecimientos industriales, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo, se crea al mismo tiempo empleo asalariado de clase media, administrativos, técnicos, etc., que compensa esa pérdida. Por otro lado, se produce un reflujo de los nuevos incrementos de fuerza de trabajo “urbana” hacia sectores de menor productividad relativa como la construcción y el sector terciario.

La deuda externa creció aceleradamente desde el año 1968 en adelante, pero con modificaciones relevantes tanto en términos de los deudores como de los acreedores externos. Si bien la deuda externa estatal fue mayoritaria a lo largo del período, su incidencia relativa fue decreciendo, porque comenzó a expandirse el endeudamiento con el exterior de las grandes firmas industriales oligopólicas extranjeras de la fracción diversificada de la oligarquía pampeana. (Basualdo 2006; 125)

Respecto a la estructura social, la estrategia desarrollista generó efectos diferentes a los del período anterior. El empleo asalariado urbano siguió creciendo, se aceleró la ampliación de la clase media que pasó a representar casi el 45%, y la de la clase obrera pero ésta con un descenso de su crecimiento respecto al período anterior, se modificó profundamente la composición interna de ambas clases.

En cuanto a la movilidad socio ocupacional, se observa que, a la continuada y masiva transferencia de población del campo a la ciudad, se suman ahora múltiples trasvasamientos dentro de la población urbana nativa o de antigua residencia citadina. Coexisten fuertes flujos de movilidad estructural ascendente y descendente, acompañados de importantes movimientos intersectoriales. Desde la perspectiva de los ingresos, esta estrategia induce una movilidad descendente relativa, que es el resultado del mejoramiento de las posiciones de clase alta y segmentos superiores de clase media

y el empeoramiento de las posiciones propias de la clase obrera y los segmentos inferiores de la clase media.

Si bien es cierto que durante este período se observa una modernización y complejización de la estructura social en todos los sectores productivos, incluido el público, es impactante el franco deterioro y estancamiento de los niveles de bienestar de las capas sociales más modestas, por lo que se justifica que al período se lo califique como “excluyente”.

La fuerte expansión hizo más intensa la crisis cíclica debido a la fuerte inflación y dificultades en la balanza de pagos. Se recurrió, como salida a la misma, a un ortodoxo programa de devaluación, congelamiento de salarios y supresión de controles y regulaciones estatales, cuyas consecuencias fueron la pérdida en los ingresos de los trabajadores y una desocupación generalizada.

Se agudiza así el conflicto social, que se pone de manifiesto en las movilizaciones de protesta que en 1969 surgen en distintos puntos del país, evidenciando el rechazo de los sectores populares a los objetivos del modelo desarrollista.

La provincia de Mendoza contaba, según el censo de 1960, con una población de 825.535 habitantes, lo que representaba el 4 % del total del país. La tasa anual de crecimiento intercensal fue del 25,8 ‰, superior a la tasa media del país que fue del 17,6 ‰. Esta desaceleración en la Nación y aumento en la provincia puede deberse al hecho de que la inmigración, que había favorecido relativamente al resto del país, disminuyó su influencia y el aporte fue canalizado hacia Mendoza, entre otras provincias, convirtiéndose en destinataria de migraciones internas y en una de las zonas preferidas por los extranjeros.

Al igual que en la nación, el porcentaje de migrantes internos siguió siendo más elevado que el de extranjeros, así en 1960 del total de personas que habitaban en Mendoza, el 15% había nacido en otras provincias de la Argentina y el 10% en el extranjero. Las colectividades españolas e italianas fueron las más importantes en la provincia, representando el 37 % y 32% respectivamente. En el período del 60 al 80, el desarrollo energético de la provincia, que incluyó la ampliación de los Nihules, permitió impulsar la industria semipesada (ferroaleaciones y carburo de calcio). La producción de petróleo, por su parte, creció a ritmo acelerado, triplicando en diez años los valores de 1960 y hace su aparición la producción de uranio.

El desarrollo de la energía eléctrica, el petróleo y el uranio pudo realizarse gracias a la acción intervencionista del Estado como agente productor.

Se buscó promover la diversificación de la estructura económica a través de políticas que apoyaban en unas etapas a la pequeña y mediana empresa y, en otras a la concentración en las grandes firmas.

A fines de los años 60 se produjo un cambio importante en la vitivinicultura. Un sector de terratenientes y bodegueros desplazó al sector de la oligarquía tradicional dominante. Se utilizaron, desde el aparato de Estado, medidas de política económica como la desgravación impositiva para implantar nuevos viñedos. Hasta entonces, y sobre todo a partir de la crisis del '30, la política vitivinícola estaba orientada hacia un rígido control sobre las plantaciones para evitar la superproducción. Durante la presidencia de Lanusse y la gobernación de Francisco Gabrielli (Partido Demócrata), grandes bodegueros integrados plantaron, en pocos años, alrededor de 60.000 hectáreas de vides, en su mayoría de uvas criollas, de mala calidad para vinificar pero de gran rendimiento, llegando a 250.000 hectáreas implantadas en 1975 (Cortese, Carmelo Transformaciones en la vitivinicultura de Mendoza: nuevos ganadores para una vieja crisis.pags. 9 y 10)

Entre los años 1957 y 1961 la crisis que afectaba a todo el territorio de la nación impactó sobre la producción frutícola de la región la cual disminuyó un 30%. A ésta coyuntura se sumaron varios flagelos meteorológicos y un proceso inflacionario, que hicieron aumentar el precio de la uva, empeorando el mercado vitivinícola.

El proceso de recomposición de nuevas fracciones del gran capital generó violentas conflictividades que se tradujeron en huelgas permanentes, fortalecimiento y resistencia de los sindicatos, fuertes movimientos sociales y enfrentamientos violentos de la ciudadanía con el aparato represivo del Estado, como el Mendozazo en 1972.

En este marco, la población se vio afectada, aunque el pleno empleo amortiguó los efectos de la crisis, la prescindencia de 3.000 empleos públicos, el rediseño del sistema de racionalización del agua y el aumento de precios en los bienes de consumo popular, impactaron en la vida cotidiana de las familias mendocinas.

La crisis económica y social afectó al gobierno disminuyendo su credibilidad, y aumentando el protagonismo del ejército en la escena pública, tanto el gobierno nacional como el provincial comenzaron a tambalearse y la vida cívica se deterioró.

Se abrió entonces un interregno de 3 años, desde 1970 a 1973, durante el cual, sin modificar los lineamientos básicos del modelo y en medio de un progresivo deterioro de las variables económicas, el gobierno se abocó exclusivamente a la búsqueda de una salida institucional que resolviera el problema de la participación del peronismo en la vida política del país. En este marco y tras el llamado a elecciones generales, asume el tercer gobierno justicialista en 1973.

1.3 Modelo Aperturista (1976-2002)

En el período que va desde 1976 hasta principios del siglo XXI se sucedieron gobiernos de muy distinta naturaleza, aunque por las características de sus políticas económicas, todos pueden ser englobados dentro de un modelo aperturista.

1.3.1 La dictadura (1976-1983)

El gobierno surgido del golpe de Estado de marzo de 1976, adoptó un modelo de acumulación sustancialmente diferente a los experimentados en el pasado, cambiando esencialmente las orientaciones de industrialización sustitutiva que, en sus variantes “distribucionista” o “concentradora”, habían estado vigentes desde 1930. En otras palabras, dio por terminada la industrialización como objetivo central del proceso de desarrollo.

El nuevo bloque dominante durante 1976-1983 puede caracterizarse como una alianza entre el estamento militar y el segmento más concentrado del capital nacional y de las empresas transnacionales. Lo particular de este período es que las fuerzas armadas tenían intereses que sobrepasaban el ámbito de lo económico, apuntando a lograr un disciplinamiento social mediante un cambio drástico de la antigua estructura de relaciones económicas, sociales y políticas. La estrategia más eficiente debía consistir en una modificación abrupta de las condiciones económicas que habían

alentado históricamente el desarrollo de la clase obrera, es decir, una modificación de los modelos industrializadores.

Esta estrategia tendió simultáneamente a la vigencia de los precios de mercado como régimen básico de funcionamiento; promoción de los sectores más altamente competitivos, lo que implicaba la concentración del capital y la eliminación de empresas de menor productividad; amplia apertura de la economía a la importación de capital extranjero y de bienes de todo tipo; contención drástica del salario real como medio para controlar la inflación y de asegurar bajos costos de mano de obra a las empresas; principio de subsidiaridad del Estado en lo económico y en lo social que suponía la transferencia de sus actividades a la esfera privada y descentralización de las prestaciones desde el gobierno nacional hacia los gobiernos provinciales..

El censo de población de 1980 registró una población cercana a los 28.000.000 de habitantes, siendo la tasa media anual de crecimiento entre 1970-1980 de 17,9%. (Rapaport 2000; 832). El crecimiento vegetativo, debido a un aumento leve de la natalidad y a un descenso de la mortalidad, siguió fundamentando el crecimiento poblacional del país.

Con respecto a la mano de obra, durante este período el ritmo de crecimiento del empleo urbano fue más lento que en las décadas anteriores, esto estuvo dado por factores que operaron tanto del lado de la oferta como de la demanda de mano de obra.

Una de las razones fue de índole demográfica: disminución de la migración interna hacia las grandes ciudades reorientándose hacia las capitales de provincia, el retroceso de la inmigración de trabajadores limítrofes (el total de inmigrantes de otros países representaba en 1980 el 7% de la población, de los cuales el 3% eran de países limítrofes), el aumento de emigración externa de argentinos (que se extendió hasta los últimos años de la dictadura) y el envejecimiento de la población que produjo un achicamiento de la franja de edades potencialmente activas (15,2% en el período 1960-1970, a 14,3% entre 1970-1980). También contribuyó a este fenómeno la retracción de la demanda de mano de obra que indujo la recesión, que se tradujo a su vez, en el aumento del desempleo oculto (desaliento de personas activas respecto a la búsqueda de trabajo, que son contabilizadas como inactivas).

Por otra parte el escaso empleo neto creado en la industria manufacturera, produjo una notoria desaceleración del empleo asalariado industrial, por lo que el crecimiento de

la fuerza de trabajo urbana debió refluir a la construcción y al sector terciario, que crecen a ritmo acelerado.

Otro aspecto del deterioro del mercado de trabajo se refiere a la composición interna de los ocupados: disminución de los asalariados registrados, aumento de los no asalariados y el alza del trabajo precario.

Con respecto a la desigual distribución del ingreso, durante este período se produjo un gran deterioro de los salarios medios reales, que condujo a la creciente incidencia de la pobreza entre los hogares, resignando ingresos las capas sociales medias y bajas y paralelamente, incrementándose la participación de los estratos de ingresos altos. El desempleo, la disminución del salario real y la regresividad en la distribución del ingreso produjo un crecimiento del nivel de pobreza (4.2% en 1974 al 6,2 en 1980). (Torrado 2010; 43)

Con respecto a la movilidad social, durante el gobierno militar, debido al menor crecimiento del empleo urbano, se elimina una fuente importante de movilidad ascendente. Por otro lado, la expansión de la clase media favorece a su estrato autónomo, que debió alimentarse de asalariados de clase obrera y clase media que perdieron sus posiciones en el proceso de desalarización, por lo cual es difícil pensar en una movilidad ascendente. El estrato marginal es el de más rápido crecimiento junto con el empleo obrero precario, por lo cual puede considerarse una movilidad de tipo descendente. En suma, el balance del gobierno militar, desde el punto de vista ocupacional y de los ingresos, es de movilidad estructural descendente en todos los estratos de clase obrera y en la mayor parte de los de clase media.

La economía en la provincia de Mendoza acusó el impacto del nuevo modelo macroeconómico. Acarreaba el problema de una estructura productiva dominada por la vitivinicultura, que se enfrentaba ahora al desafío de la reducción drástica del consumo popular del vino, a causa de la creciente preferencia por la cerveza. A esto se sumó una concentración empresaria inédita en la historia de la vitivinicultura mendocina. Entre 1977 y 1980 las políticas favorecieron las operaciones financieras de la firma Greco, que comenzó a adquirir importantes establecimientos vitivinícolas, llegando a concentrar el control de la producción y el mercado vitivinícola. (Brachetta 2011; 183)

La acumulación marcó una doble cara. Las firmas locales arraigadas a la cadena agroindustrial mantuvieron una estructura organizativa de tipo familiar y rentística, más

que innovadora y competitiva. En tanto que las firmas industriales y agroindustriales representadas en el capital externo mostraron mayor capacidad de gerenciamiento, rotación de capital y flexibilidad a la innovación.

Las obras de infraestructura, tales como la ferroviaria y principalmente la red caminera facilitaron la accesibilidad entre los oasis regionales; la construcción de canales y diques permitieron ampliar la capacidad productiva de los oasis.

La agroindustria vitivinícola siguió siendo el motor de crecimiento en un esquema ampliado por las actividades conexas, también se asociaron la agroindustria frutícola y hortícola, originando un verdadero complejo agroindustrial de base regional. La producción tuvo preferentemente por destino el mercado interno, aunque se realizaran cíclicamente operaciones orientadas al mercado internacional. (Gago 1999; 53)

1.3.2 El ajuste en democracia (1983-2002)

En abril de 1982, la guerra de las Malvinas, marca el ocaso del gobierno militar. Desde entonces y hasta julio de 1989, no llegó a implementarse una estrategia de desarrollo específica distinta al aperturismo, si bien se intentaron suavizar algunos efectos sociales sobre todo en lo que concierne a la mejora del salario real. El gobierno militar dejaba una situación económica caótica: con enorme déficit fiscal, con desocupación creciente, una inflación del 400%, una abultada deuda externa y sin reservas internacionales.

En relación con el mercado de trabajo, en el lapso 1980-1991, se aceleró la desalarización de la fuerza de trabajo, se acentuó la informalización y precarización de los asalariados, se acelera el aumento del cuentapropismo (el volumen relativo de los trabajadores por cuenta propia entre los activos varones era del 18% en 1970, del 22% en 1980 y del 27% en 1991) y prosiguió la expansión ocupacional del sector terciario y volvió a disminuir la mano de obra ocupada en la industria.

Entre los efectos sobre la estructura social de las políticas implementadas durante 1983-1991 pueden enumerarse los siguientes: abrupta desalarización (cuentapropismo) de toda la estructura; gran retracción del volumen de la clase media, casi toda explicable por la disminución de su estrato asalariado; aumento de la clase obrera, casi todo

explicable por el crecimiento de su estrato autónomo; abrupto incremento del estrato marginal. Como consecuencia, la movilidad social fue esencialmente descendente, tanto desde el punto de vista ocupacional como del de la distribución de los ingresos.

Durante la década del 1980, el debilitamiento de la capacidad de la economía para generar empleo genuino se resuelve en una fuerte expansión del desempleo abierto y del subempleo horario, y en la disminución e intensa precarización del trabajo asalariado, junto con un incremento de subocupaciones en el sector informal urbano (comercio y servicios), en el sector público (provincial y municipal) y en el servicio doméstico.

Si hablamos de la distribución del ingreso, el gobierno de Alfonsín posibilitó una importante pero momentánea recuperación del salario real en 1984, que sin embargo no llega a consolidarse para 1989. El poder de compra del salario volvió a descender a partir de 1987, para volver a disminuir, de manera extrema, durante los procesos hiperinflacionarios de 1989 y 1990. Esta evolución del ingreso medio, sumada a las tendencias del desempleo y el subempleo, indujo nuevamente una marcha regresiva de la distribución del ingreso.

En julio de 1989 asume anticipadamente la presidencia de la Nación, el Dr. Carlos Menem. Durante los años 1989-1990, el nuevo gobierno intentó infructuosamente distintos lineamientos de políticas públicas tendientes a controlar la inflación.

Recién en abril de 1991, con el Plan de Convertibilidad, se afianza una estrategia de desarrollo nítida en sus objetivos y en sus medios de implementación, que en el plano económico retoma el modelo aperturista del gobierno militar, pero ahora con éxito en el control de la inflación y en el crecimiento del producto bruto nacional.

Después de 1991, hubo un marcado crecimiento de la economía que se frenó durante 1993-1994 (efecto de la crisis del tequila), se retomó desde 1995 a 1997 y entró en aguda recesión en 1998 sin interrupción hasta el año 2002.

En el plano social, el nuevo gobierno introdujo cambios profundos en la legislación laboral, reduciendo la estabilidad en el empleo, promoviendo el empleo legal precario, tolerando el empleo en negro, bajando costos de contratación y despido, aliviando las responsabilidades del empleador frente a accidentes de trabajo y quiebras empresarias.

Durante la década de 1990, la subutilización de la mano de obra se agrava: el nivel de desempleo en el año 2000 era del 14,7% frente a un 6% en 1991, con un pico en

1995 del 16,6%, lo mismo sucede con la tasa de subocupación horaria (7,9% en 1991 y 14,3% en el año 2000). Las tendencias a la informalización y precarización de los ocupados siguieron también un ritmo más acelerado que en la década anterior.

A partir de 1991, el control de la inflación que siguió al Plan de Convertibilidad permitió que mejorasen todos los ingresos reales de todos los grupos perceptores, sin embargo después de 1994 continuó la tendencia negativa de las remuneraciones reales, que en 1999 representaban el 83% del nivel de 1986. Paralelamente, siguió perdiendo peso la porción del ingreso que absorbían los asalariados, esto también producto del menor poder negociador de los sindicatos como consecuencia de los cambios en la legislación laboral. Entre 1995 y 2001, la participación de la masa salarial en el PBI pasó de 36,8% a 32,1%. (Torrado 2009; 42)

Lo anterior, nos muestra un panorama de intensa movilidad descendente, tanto desde el punto de vista ocupacional como de los ingresos. El altísimo desempleo, la disminución del salario real y la regresividad en la distribución del ingreso, produjeron niveles altísimos de pobreza: el porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza entre 1986 y 2002 fue de 11,3% y 42,3% respectivamente.

En los cuatro años que van desde 1999 a 2002, el PBI disminuyó más del 20%. La tasa de desempleo llegó al 17,8%, la participación de la masa salarial en el año 2002 era del 25,4% y el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza en el país era, para este año, del 57,5%.

En la década del '80, la economía de la provincia de Mendoza no fue ajena a la gran recesión que atravesó la economía nacional. En este período se produjo un abandono y descuido del sector agroindustrial cuyas empresas mantenían mayoritariamente, un esquema organizativo de tipo familiar y rentístico más que innovador competitivo, este tipo de empresa familiar fue la más afectada por el proceso hiperinflacionario y luego por la apertura económica. La vitivinicultura sufrió en estos años una de sus mayores crisis, la superficie cultivada disminuyó en 84.126 has., fueron los grandes agentes económicos los que mantuvieron un nivel aceptable de vigencia tecnológica. Las grandes firmas no sólo mejoraron la innovación, sino que expandieron sus dimensiones tanto por ampliación como por compra de empresas.

La provincia de Mendoza, al igual que la nación, llevó a cabo las políticas neoliberales que caracterizaron la década del '90.

En cuanto al desarrollo de la Reforma del Estado, en Mendoza se inicia con anterioridad a la nación. La reforma se puede fechar en 1989, durante la gestión de Bordón (1987-1991), haciendo pie en el eje productivo de la provincia y no en la reforma administrativa, al privatizar Bodegas y Viñedos Giol y la empresa conservera La Colina. Este primer paso inicia la desregulación del mercado del vino y, tanto en el sector primario como en la industria manufacturera, pauta la reconversión productiva del circuito agroindustrial vitivinícola.

Este modelo de inserción al mercado mundial, llevaba implícita la estrategia de competitividad, que significaba insertar la economía provincial a los nuevos procesos de alta tecnología y de inversión continua. El neoliberalismo integró los territorios al mercado-mundo y exigió políticas de reconversión para expandir la base exportable con procesos acelerados de innovación tecnológica y organizacional. (Gago 1999; 57-58)

La forma que adoptó la acumulación local, indicaba que la dinámica del capital estaba siendo controlada por los grandes agentes económicos que articulaban intereses interramas (agroindustria-construcción-servicios-banca), provocando una fuerte desvalorización en otras fracciones del capital productivo (Pymes), lo cual a su vez, producía un alto costo social (desocupación). Las unidades productivas de mayor impulso fueron las grandes firmas, que además, producían una gran concentración y centralización del capital en el territorio provincial.

El impacto de esta primera reforma se da en el mercado de trabajo rural, afectando tanto la concentración de la propiedad de la tierra como la desaparición de pequeños y medianos productores. Es importante señalar que esta reforma tiene incidencia en todo el mercado de trabajo mendocino: congelamiento del plantel de puestos de trabajo en el sector público y la encubierta baja salarial a través del congelamiento del pago de la antigüedad y la reducción horaria de la jornada de trabajo. Este desmejoramiento del empleo público se agrava con la inauguración, por parte de dicha administración, de modalidades de “contratos de locación de obra” y “contratos de locación de servicios”. (Collado, 2001)

En una segunda etapa, la que corresponde a los años 1991-1995, estas reformas se profundizan, reconvirtiendo el sector vitivinícola con la ayuda del Estado a través de créditos de los Bancos Provinciales y con una política de favorecimiento a los productores que impulsaban dicha reconversión con miras al mercado externo.

Es en este período que se comienzan a sentir los efectos de la reforma nacional, a través de la privatización de empresas del Estado con sedes locales o los cambios de propiedad bajo una nueva modalidad de gestión. Un ejemplo fue la privatización de YPF, firmada en 1991, y se concretan los despidos en 1993.

El impacto más importante se ve en los efectos locales de la crisis internacional (crisis del tequila) que termina por colapsar las entidades bancarias provinciales y, respecto al empleo, se registra el deterioro de todos los indicadores, el desempleo en 1991 era del 4.4% y en 1995 del 6.7%, mientras que la subocupación pasó del 7.9% al 13.3% para los mismos años.

En un tercer período, 1995-1999, se concretan las privatizaciones de las empresas productoras de servicios públicos: bancos (Banco de Previsión Social y Banco Mendoza), electricidad (EMSE), gas (Gas del Estado), agua (Obras Sanitarias Mendoza) y previsionales.

Con respecto a la tasa de desocupación abierta, se mantiene en niveles bajos hasta 1994, a partir de aquí empieza un crecimiento sostenido hasta mayo del año 2002 en el que la tasa de desempleo llegó a un 12.7% y la tasa de subocupación al 20.8%. Esto hace que el escenario social se vuelva más problemático, desde el año 1991 al año 2002 la población bajo la línea de pobreza pasó del 32.2% al 58.4%, y la población bajo la línea de indigencia, es decir aquellas personas que no llegan a cubrir la canasta básica de alimentos, pasó del 4.6% al 28.4% durante el mismo período.

En la Argentina, durante las tres últimas décadas del siglo XX, la pérdida de cohesión social emergió tanto en dictadura como en democracia, y no sólo incrementó la desigualdad social, sino que hizo más intensa la polarización entre los muy pobres y los muy ricos, destruyendo uno de los atributos de nuestro país: la existencia de amplios estratos medios formados y consolidados a lo largo de casi un siglo.

1.4 Modelo agro energético exportador (2003- actualidad)

Existe en la actualidad un intenso debate sobre el carácter de lo que para algunos es un nuevo modelo de acumulación. Según la posición que se adopte se puede hablar de ruptura o de continuidad con el anterior período neoliberal.

Según el último censo nacional de población, hogares y viviendas 2010, la Argentina cuenta con una población total de 40 millones, siendo la variación relativa intercensal 2001-2010 de 10,6%. Respecto a la distribución por zona rural y urbana, cantidad de extranjeros, o movilidad interna de la población, todavía no hay datos publicados del último censo.

Tras la crisis del 2001, que trajo aparejada la reducción de aproximadamente el 20% del PBI, se impuso para el país una salida devaluacionista apoyada por los grupos económicos locales y algunos conglomerados extranjeros. El Estado favoreció transformaciones en el modelo de desarrollo económico social que reactivaron actividades vinculadas con el mercado interno, especialmente la industria. La disminución de los costos laborales y el aumento de la competitividad fueron producto de la devaluación. La sustitución de importaciones, por su parte, encontró nuevamente un campo propicio para su rápido desarrollo.

Un crecimiento económico a altas tasas (9% entre 2003 y 2008) fue impulsado por la nueva orientación de la macro economía, a lo que se sumó el alto precio de los productos exportables y el crecimiento de las exportaciones de commodities y productos primarios semi-elaborados. El petróleo y el gas, seguido por el precio de los productos agropecuarios e industriales ganaron posiciones en detrimento de los servicios públicos privatizados que habían encabezado las posiciones en los noventa.

En este marco de reactivación económica se registró, a partir de 2002, un acentuado descenso de la desocupación (del 20,4% al 7,3 % entre el primer trimestre de 2003 y el primero de 2011) y de la subocupación (del 17,7% al 8,2%) y una creciente diferenciación salarial entre los ocupados registrados, los no registrados y los empleados públicos. La remuneración de los ocupados creció por encima del promedio, en tanto que la de los no registrados y de los empleados públicos lo hicieron muy lentamente y por debajo de la evolución de la inflación. La desigual trayectoria determinó que coexistieran un descenso de la desocupación con niveles notablemente elevados de pobreza, porque las categorías más postergadas representaban aproximadamente el 60% de los ocupados (35% los no registrados y 25% los estatales) mientras que los registrados concentraban el 40% restante. El estrato de los trabajadores mejor pagos (los registrados) percibió una remuneración que evolucionó, hasta 2005, por debajo de la evolución de la productividad.

En el 2003, el salario representaba el 34,3% del PBI, lo que implicaba que había caído 11% respecto de 1974. En 2008, alcanzó el 43,6% y en el 2009, a pesar de la crisis, llegó al 44,7%. (Dalle 2010; 72)

El cambio de orientación del Estado, que retoma funciones de la política macro económica de la ISI, cumplió un papel importante en lo referido a la regulación de precios (vía subsidios al transporte y los servicios de luz, gas, agua) y su impacto en la transferencia de ingresos hacia segmentos de clase media y clase trabajadora, a la protección del mercado interno y al papel de árbitro en la puja distributiva entre capital y trabajo reabriendo las negociaciones colectivas.

Carmelo Cortese considera que “El nuevo modelo marca... un corte con la estrategia aperturista, pero las continuidades estructurales son grandes. Entre sus rasgos se destacan el rumbo exportador; el reforzamiento de la propiedad territorial y del perfil “sojero”; la continuidad de las políticas petrolera y minera; política fiscal con marcado incremento en la recaudación basada en impuestos regresivos como el IVA; el aumento de la extranjerización económica; el debilitamiento de la dependencia de EE.UU. a cambio de una nueva “alianza estratégica” con China y Europa. (Cortese 2011; cap. 2)

Continúa diciendo que “No pueden negarse alejamientos notorios de las modalidades políticas neoliberales, sustituidas por la intervención activa del Estado en políticas económicas y sociales. Pero no han afectado núcleos estructurales de la propiedad terrateniente y monopolista, ni el control del comercio exterior, entre otros. Los cambios en la modalidad de intervención estatal se producen sobre una estructura profundamente modificada por el neoliberalismo de los 90, que no se intenta modificar (como se ve en los casos del petróleo y la minería). Más bien, lo que se registra es una aguda lucha entre grupos y sectores por el control de rentas y excedentes (ejemplo, la Resolución 125); y por la hegemonía dentro del bloque dominante (conflicto intenso con el grupo Clarín)”. (Cortese 2011; cap. 2)

La crisis de 2001 también reconoció a la movilización social como un elemento constitutivo que no puede dejar de mencionarse. Los sectores populares, por primera vez, desde la dictadura militar, fueron un factor trascendente en la crisis definitiva de la valorización financiera, y a pesar de ser los principales perjudicados, condicionaron su resolución forzando cambios en el escenario político y social del país.

El crecimiento económico y la expansión de ocupaciones asalariadas registradas, impulsó una movilidad estructural intra e intergeneracional ascendente de corta distancia al interior de la clase trabajadora y la clase media”. (Dalle 2010)

La CEPAL considera que, en América Latina, el cuatrienio 2003-2006 fue el de mejor desempeño social de los últimos 25 años. (CEPAL, Panorama social 2006. P20)

En el período 2000/2002, en Argentina, el 45,4% de la población era considerada pobre y el 20,9% indigente mientras que para 2003/2005 estos valores se ubicaban en 26 % y 9,1% respectivamente. (CEPAL 2006; 20)

La reducción de la pobreza y la indigencia en los últimos años puede atribuirse, por una parte, a la recuperación del crecimiento económico de la región. Otro factor que explica estos resultados favorables es el cambio distributivo ocurrido en algunos países de la región (CEPAL 2006; 20-21)

Según esta misma fuente, la Argentina es uno de los países en los que la mejora fue más notable, lo cual constituyó un repunte luego de la fuerte crisis que afectó al país en los primeros años de la presente década.

En la provincia de Mendoza, a partir del 2003, el panorama político provincial se caracterizó por la fragmentación del peronismo, el protagonismo precario de los demócratas y las tensiones entre los poderes del Estado.

La provincia se ajustó a la forma de acumulación dominante seguida por el país, en cada momento histórico específico, siguiendo un formato económico que puede ser tomado como “modelo de desarrollo”, es decir, fundado en la creación de oportunidades endógenas y no restringido a la adaptación económica de oportunidades externas. (Collado 2006; 1)

La agenda pública de la provincia en los últimos años, se caracterizó por la combinación de políticas nacionales con otras más específicas. Se tomaron una serie de medidas en materia de infraestructura energética, transporte, educación y salud. Se estatizaron empresas proveedoras de agua, se aprobó la Ley de Suelos, se restituyeron tierras a los descendientes de pueblos originarios y se siguió una innovadora política de derechos humanos. Pese a eso, ninguna de estas medidas ha conseguido atemperar el regular reclamo ciudadano frente a la deuda del Estado en materia de seguridad pública.

La población para la provincia es, según el censo 2010, de 1.738.929 personas, lo que implica una variación relativa intercensal 2001-2010 de 10,1%, siendo este porcentaje menor que el del período anterior que fue de 11,8%.

El crecimiento vegetativo, en consonancia con la crisis económica y social por la que atravesó el país y la provincia, mostró un decrecimiento entre los años 2001 y 2003, luego comienza a repuntar ubicándose en 2010 en 12,3%, coincidiendo con el crecimiento de la economía y las medidas adoptadas en materia social.

El PBG de la Provincia, según el informe realizado por especialistas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo y publicado en la página de la DEIE, tuvo, al igual que la nación, un buen desempeño. La tasa de crecimiento, entre 2003 y 2010 fue del 66,5% y la del período 2009-2010 fue del 8,8% (estimación preliminar con información incompleta). El sector que experimentó, en este período, el mayor crecimiento, fue el de comercio, restaurant y hoteles (18,7%) y el menor crecimiento lo experimentó el sector agropecuario (1,3%), por su parte el sector construcciones tuvo una importante recuperación.

El sector que mayor aporte realiza al PBG provincial desde el 2004, es el de Comercios, Restaurantes y Hoteles esto está en sintonía con el proceso de desarrollo turístico que se viene produciendo en la provincia.

Respecto al sector agropecuario, el valor agregado bruto arrojó un incremento del 1,3% luego de dos años de tasas de crecimiento negativo. Dentro del sector el que más creció fue la agricultura, debido al fuerte aumento registrado en vid que aumentó en volumen físico y en precios.

En cuanto al valor agregado bruto minero se aprecia un incremento del 2,7% en 2010, luego de la caída del 2,9% del año 2009. Desde el 2001, este sector mostró una marcada tendencia creciente, en el contexto nacional, por la salida de la convertibilidad y en el marco institucional por el aumento del barril de petróleo, frenado en el año 2009.

Si se analizan indicadores laborales para la provincia, se observa que las tasas de actividad y empleo han mostrado una tendencia al alza en toda la década, dando un salto importante a partir del 2º semestre de 2003 que se mantiene por encima del 40%. También las tasas de desocupación y subocupación muestran alzas y bajas abruptas, con una mejora marcada en la actual década.

Respecto a los ingresos puede decirse que se observa una mejor distribución del ingreso en 2010 respecto de 2003, pero también persiste una matriz de desigualdad que se hace visible en el hecho de que mientras el 40% de los ocupados percibe el 16,7% del total de ingresos según ocupación principal, el 10% superior obtiene el 26,2%.

Por otro lado, si se observa la evolución de la brecha de ingreso entre el decil más alto y el más bajo en el período que abarca el 2º semestre de 2003 al 2º semestre de 2010 se puede decir que se produjo una reducción de la misma en 8.86 puntos, lo que representa una disminución del 38,27% en la desigualdad. Esta tendencia a la baja de la brecha es un dato indiscutible, sin embargo merece algunas precisiones: a) es una medida aproximada sobre ingresos, no sobre disponibilidad de bienes y acceso a servicios, disposición real de la riqueza o propiedad de capital económico, social o cultural; b) éste, (y todos los demás indicadores) parten de niveles muy bajos (propios de la crisis recesiva 1998/2002) y su mejoría se relativiza al compararse con las décadas anteriores; c) a pesar de esta mejoría la brecha sigue siendo importante: el ingreso del decil superior es alrededor de 15 veces mayor que el ingreso del decil inferior. (Cortese 2011; cap. 2, 20-21)

En igual línea que la nación, la pobreza e indigencia en la provincia también sufrió una notable reducción en el período 2003-2010 debido, entre otras cosas, a la mejora en la distribución de los ingresos familiares y al incremento del ingreso medio de los hogares. Si se analizan los datos de la EPH (aglomerado Gran Mendoza) se observa que, respecto a la pobreza, en el 2º semestre de 2003, el 51,4% de las personas de la provincia eran pobres; en el 2005, el 33,8% y en 2010 el 7%. Mientras que los indigentes representaban el 21%, 12% y 1,6% respectivamente.

De lo anteriormente analizado y haciendo una comparación histórica estructural entre la década del 90 y la actual, puede decirse que estos períodos muestran un marcado contraste. Es innegable que la recuperación económica ha sido clave para recomponer un nivel importante de actividad y de empleo reduciendo la desocupación y la subocupación. Esto trajo como consecuencia la disminución de la desigualdad, la pobreza y la indigencia. Pero hay que destacar que las características del mercado de trabajo y las relaciones laborales son factores que limitan los impactos distributivos, equitativos y de mayor justicia, del proceso de crecimiento económico.

Profundizando el análisis constatamos que, con tasas de crecimiento del orden del 10,85% (promedio anual 2003/2008), no se pudo al final de la última década perforar un piso más o menos estable de población sin acceso a empleos “decentes” y, por lo tanto, a niveles de vida dignos que dependan de sus trabajos y no de los planes sociales de asistencia. ...Hay un porcentaje de población en condiciones de pobreza que debe vincularse a este nudo no resuelto del mundo de trabajo. (Cortese 2011; cap 2; 12)

Capítulo 2: Marco Teórico

Los ajustes macroeconómicos y los cambios en el patrón de desarrollo de América Latina, por un lado, el paso del “socialismo real” al capitalismo en Europa Oriental, y el retiro del Estado de Bienestar en Occidente, por el otro, produjeron una reestructuración productiva, tecnológica, económica, social e institucional de tal envergadura que han colocado en condiciones de indefensión e inseguridad a millones de habitantes en el mundo entero.

La Argentina, por su parte, no escapó a estos procesos, los últimos treinta años se caracterizaron por sucesivas crisis económicas, inestabilidad política y estallidos sociales, situación que se vio reflejada en la gran variabilidad en el producto bruto, la persistencia de la pobreza, la escasa capacidad para absorber el progreso técnico, las dificultades para generar puestos de trabajo de buena calidad y altos índices de desocupación, desprotección y precariedad laboral configurando escenarios de riesgo cada vez más cotidiano, y de creciente incertidumbre.

Surge entonces la necesidad de establecer algún tipo de parámetro para determinar la cantidad de hogares que no alcanzan niveles de bienestar mínimos y la satisfacción de sus necesidades básicas. Estos niveles, sin embargo, varían según las distintas sociedades y culturas, por lo que la fijación de normas que determinen quien es considerado pobre y quien no, es arbitraria e insatisfactoria para algunos. No obstante, existe una dimensión absoluta de pobreza que, sin escapar al contexto, no puede definirse sólo en función de él. Esta dimensión puede verse como un núcleo irreducible de privación absoluta “que traduce manifestaciones de indigencia, desnutrición y penuria visible en un diagnóstico de pobreza sin tener que indagar primero la escena relativa”. (Golovanevsky 2007; 20)

Las medidas más utilizadas para dar cuenta del fenómeno de pobreza son:

- a. La de estimación del agregado de consumo, mide el nivel de consumo o gasto total anual en alimentación por persona necesario para satisfacer los requerimientos mínimos diarios de calorías.
- b. El método de ingreso, también referida como Línea de Pobreza (LP), que mide la pobreza como carencia de niveles mínimos de ingresos requeridos

para satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales (línea de indigencia) y las consideradas como básicas (línea de pobreza).

- c. El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que combina un conjunto de privaciones de medios materiales mínimos necesarios para el desarrollo de una vida aceptable. Usa cinco indicadores: tipo de vivienda, hacinamiento, asistencia escolar, condiciones sanitarias y capacidad de subsistencia. (Barahona 2006; 14)

La heterogeneidad de la problemática social, característica de América Latina y de Argentina, por un lado, y la imagen estática proporcionada por las estimaciones de pobreza, por el otro, generaron la necesidad de construir otras alternativas para abordar el estudio de esta problemática, esencialmente dinámica, surgiendo así el enfoque de la vulnerabilidad como alternativa pertinente y relevante.

Complementar el enfoque de pobreza con el de vulnerabilidad permite captar aspectos multidimensionales de los cambios en las condiciones de vida de los grupos más desfavorecidos, que los inducen a moverse dentro y fuera de la pobreza.

El estudio de la vulnerabilidad permite captar la forma y las causas por las que los grupos sociales y las personas están sometidos a eventos y procesos que van en contra de su capacidad de subsistencia, su acceso a mayores niveles de bienestar y el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Para la Real Academia Española, vulnerabilidad es “la cualidad de vulnerable”, que se aplica a lo “que puede ser herido o recibir lesión física o moralmente”. Para que se produzca un daño deben concurrir un evento potencialmente adverso (es decir, un riesgo, que puede ser exógeno o endógeno), una incapacidad de respuesta frente a tal contingencia (ya sea debido a la ausencia de defensas idóneas o a la carencia de fuentes de apoyo externas) y una inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por la materialización del riesgo. (CEPAL 2002; 1)

Golovanevsky entiende por vulnerabilidad social la exposición a un riesgo, originado en eventos socio-económicos traumáticos, más la capacidad para enfrentarlo. De esta manera, la noción de vulnerabilidad incluye aspectos tales como indefensión e inseguridad, así como también la disponibilidad de recursos y las estrategias para enfrentar los eventos adversos. (Golovanevsky 2007; 9)

Numerosos trabajos sobre vulnerabilidad enfatizan la interacción y desequilibrio entre capacidades y oportunidades, entre los procesos internos (psicosociales o sociales endógenos de individuos y grupos) y los procesos externos de las instituciones (políticas públicas, leyes e irregularidades del mercado, etc.). (Barahona 2006; 15)

El marco de activos-vulnerabilidad (*Asset Vulnerability Framework*) es uno de los enfoques utilizados para el estudio de la vulnerabilidad, basado en el trabajo pionero de Caroline Moser.

Este enfoque se centra en las relaciones entre la pobreza y las características de los hogares y su entorno e incluye dos aportes de importancia: reconoce que los pobres hacen frente a su situación precaria recurriendo a sus activos tangibles o intangibles (trabajo, capital humano, vivienda, relaciones domésticas y capital social) y destaca el papel de los activos de los pobres y no el de sus pasivos, con lo cual las políticas apropiadas para salir de la pobreza y enfrentar las crisis económicas deberían promover su uso.

Moser, en su trabajo de campo, encuentra que los pobres son administradores de un complejo portafolio de activos, que generan a la vez obstáculos y oportunidades, y cuya administración afecta la vulnerabilidad de los hogares. (Golovanevsky 2007; 27)

Clasifica los activos de la siguiente manera:

- Trabajo (el activo más importante de los pobres)
- Capital humano (salud, que determina la capacidad de la gente para trabajar, y educación, que determina los retornos a su trabajo)
- Activos productivos (para los pobres urbanos el más importante suele ser la vivienda)
- Relaciones del hogar (mecanismos para agrupar ingresos y compartir consumos)
- Capital social (la reciprocidad entre comunidades y hogares basada en la confianza derivada de los lazos sociales)

Respecto al **trabajo**, los asalariados y trabajadores por cuenta propia se han visto expuestos a mayores riesgos debido a la apertura externa de los mercados y sus exigencias de competencia, acentuándose así la heterogeneidad productiva y promoviendo la desregulación del mercado de trabajo. Se enfrentan entonces a mayor

inestabilidad y precariedad en el empleo y al crecimiento de la informalidad y de la vulnerabilidad social ya que, como estrategias familiares de recuperación de los niveles de ingreso, se vuelcan hacia las actividades informales y el empleo de niños y adolescentes, lo que conlleva a la salida del sistema educativo de esta población.

Otra dimensión en la que se observa el aumento de la indefensión de las personas es el **capital humano**. Las nuevas instituciones y las políticas que caracterizan el patrón de desarrollo vigente han favorecido la proliferación de la educación privada y, en los hechos, se ha deteriorado la pública provocando un aumento de la vulnerabilidad de los educandos de los estratos medios y bajos de la sociedad en todos los niveles (Pizarro 200; 14). A esto se suma el hecho de que las posibilidades de acceso al mercado de trabajo son restringidas, por lo que las diferencias de calidad entre la educación pública y privada se hacen relevantes, ahora más que antes.

Respecto a la salud, la vulnerabilidad se manifiesta también en las inequidades entre los servicios privados, que se caracterizan por seguros de alto costo que atienden a los sectores de altos ingresos y los seguros tradicionales, públicos, que ofrecen menor grado de protección para los sectores de bajos ingresos.

El debilitamiento del **capital físico del sector informal** es también causa del aumento de la vulnerabilidad. La apertura externa y la adopción de un nuevo patrón de desarrollo provocaron un notable crecimiento del sector informal. Este nuevo patrón privilegió el ordenamiento macroeconómico y limitó las políticas estatales de protección y subsidios, debilitando de esta manera los activos productivos de los trabajadores por cuenta propia, artesanos, talleres y pequeños negocios familiares.

La vulnerabilidad también se constata en otra dimensión, las **relaciones sociales**. Para acceder a oportunidades de trabajo, información y posiciones de poder, las personas y las familias deben recurrir a sus vínculos y redes, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala al respecto:

“Las redes sociales son aquellas estructuras de sociabilidad a través de las cuales circulan bienes materiales y simbólicos entre personas más o menos distantes. Es el vínculo que permite a la madre dejar a su pequeño hijo con la vecina cuando debe llevar a la hija al policlínico, el que permite a un padre empresario solicitar trabajo para un hijo a otro colega gremial. Las redes sociales operan como uno de los recursos básicos de supervivencia de familias en condiciones de precariedad. Se trata de uno de los

mecanismos importantes de movilidad social y aprovechamiento de oportunidades”. (PNUD 1998; 142)

A raíz de los cambios producidos en lo social, político, económico y cultural, surge una nueva realidad, esto lleva a que algunos autores latinoamericanos, en un esfuerzo de adaptar la teoría a la realidad y así poder dar cuenta de lo acontecido, ampliaron el marco de análisis del enfoque *Asset Vulnerability Framework*, cuestionando la idea de que la vulnerabilidad tenga que ver solamente con un déficit de activos o con un problema de administración de los mismos. Surge entonces el enfoque de Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO) que pone el énfasis en el desajuste entre los activos y la estructura de oportunidades que configuran el mercado, el Estado y la comunidad.

Esta ampliación del enfoque permitiría “captar mejor la dinámica de reproducción de los sistemas de desigualdad social, de las condiciones de marginalidad y exclusión, al mismo tiempo que ofrece un instrumental analítico más potente para la acción”. (Katzman 1999; 2)

El enfoque AVEO reelabora entonces tres antecedentes: el aporte del *Asset Vulnerability Framework*, que pone el énfasis en el rol de los activos; el cambio en el estilo de desarrollo, que implicó una reducción de la protección provista por el Estado y las transformaciones en diversas dimensiones de la vida social que no son atribuibles a la pobreza ni pasibles de ser resueltas por formas antiguas de protección estatal.

La novedad introducida por este enfoque es la elaboración de nuevas medidas de desigualdad social asentadas en los conceptos de “vulnerabilidad social”, “estructura de oportunidades” y “activos de los hogares”, y el énfasis en la idea de la estructura social como referente de la vulnerabilidad, proponiendo analizarla como el resultado de la relación entre disponibilidad de activos (y la capacidad de movilizarlos) y la estructura de oportunidades existentes.

Así, “la vulnerabilidad a la exclusión social o a la pobreza pasa a ser considerada como producto tanto de la composición del portafolio de activos de los hogares –que incluye la posesión y la capacidad de control o movilización de recursos materiales o simbólicos que permiten al individuo desenvolverse en la sociedad- como de las cambiantes características de las estructuras de oportunidades de acceso al bienestar

asociadas al funcionamiento del Estado, del mercado y de la comunidad”. (Katzman 2002; 24)

Esta investigación toma como marco conceptual el enfoque AVEO, ya que se considera que es el más adecuado para el análisis que se realizará de los hogares de la Provincia de Mendoza.

En este enfoque la vulnerabilidad es entendida como una relación entre dos términos, por una parte la “**estructura de oportunidades**”, y por la otra, las “**capacidades de los hogares**”, es decir, los activos que permitan aprovechar esas oportunidades.

La “**estructura de oportunidades**” se define como la probabilidad de acceso a bienes, servicios o desempeño de actividades que inciden sobre el bienestar del hogar porque le facilitan el uso de recursos propios o le suministran recursos nuevos, útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. (Katzman 2002; 299)

Las estructuras de oportunidades más importantes para el acceso a activos son las que surgen del funcionamiento del Estado, el mercado y la sociedad.

- El **mercado**: las nuevas ocupaciones creadas por el avance tecnológico, la apertura de las economías o su reconversión, son formas de ampliación de las estructuras de oportunidades generadas desde el mercado. Pero también lo son el tipo de transformaciones que tienen el efecto contrario, es decir, reducir las oportunidades, ya sea como resultado de crisis económicas, de la prolongación de períodos recesivos o por la obsolescencia de determinadas ocupaciones.
- La **sociedad**: comprende la identificación de las funciones que cumplen las formas asociativas de la “sociedad civil”, el aporte de las acciones colectivas de carácter solidario y el “capital social” constituido por relaciones interpersonales de apoyo mutuo generadas en base a principios de reciprocidad.
- El **Estado**: las oportunidades centradas en el Estado pueden desdoblarse en dos dimensiones, una referida al ámbito de las políticas o de los regímenes de bienestar y la otra relativa a las acciones colectivas orientadas específicamente a la esfera del gobierno, bajo formatos institucionales de

organización de demandas y representación de intereses. Ejemplo de esto son los regímenes de Bienestar y las formas de organización de intereses, corporativos, sindicales o clientelístico que amplían las fuentes de recursos disponibles.

El análisis se centra en la relación establecida entre las estrategias de los hogares y la estructura de oportunidades existentes. Las estrategias familiares, son parte de las acciones que pueden realizar los hogares para disminuir su vulnerabilidad a través de la intensificación o diversificación de sus activos.

Por **activos** se entiende el conjunto de recursos materiales e inmateriales, que los individuos y los hogares movilizan en procura de mejorar su desempeño económico y social, o bien, como recursos desplegados para evitar el deterioro de sus condiciones de vida o disminuir su vulnerabilidad (Filgueira 1999; 8). Es por ello que, cuanto más activos una persona tenga, menos vulnerable es.

Katzman, por su parte, propone la siguiente clasificación de activos:

- **Capital físico:** distinguiendo dos modalidades, el capital financiero y el físico propiamente dicho. El primero se refiere a ahorros monetarios, rentas y acceso a créditos, acciones, bonos, etc., es un capital de alta liquidez y multifuncionalidad. El capital físico está conformado por los bienes materiales como vivienda, animales, maquinarias, medios propios de transporte, etc., posee menor liquidez.
- **Capital Humano:** a nivel individual, el estado de salud, las calificaciones, destrezas y habilidades son atributos básicos de este activo, pero también lo son los contenidos mentales que envuelven motivaciones, creencias y actitudes. A nivel de los hogares uno de los activos más importantes es la cantidad de trabajo potencial, y sus cualidades y probabilidades de realización y valorización en el mercado dados los atributos educativos y de salud de cada uno de los miembros, así como la capacidad colectiva de movilizarlos en forma articulada.
- **Capital Social:** es la capacidad de una persona para movilizar la voluntad de otras personas en su beneficio sin recurrir a la fuerza o a la amenaza de fuerza. Su uso se encuentra fuertemente imbricado y acotado por la propia red

de relaciones que define la forma de capital. Este capital se instala en las relaciones. (Katzman 2002)

Desde el punto de vista de los actores, el enfoque AVEO considera la existencia de barreras que impiden a algunos hogares incorporar o utilizar los activos realmente importantes para la movilidad y la integración en la sociedad.

Entre las ventajas de este enfoque cabe destacar el hecho de que supone un avance respecto a aquellos que analizan las causas de la inequidad y la pobreza, pone el acento en la dinámica de la formación de diversos tipos de capital potencialmente movilizables y en las relaciones entre los mismos, así como en los procesos de pérdida, desgaste o factores limitantes que impiden reponer el capital. El concepto de activos permite observar grados variables de posesión, control e influencia que los individuos tienen sobre esos recursos y las estrategias que desarrollan para movilizarlos.

Propone identificar los riesgos presentes y los probables en el futuro, y el esfuerzo se focaliza en determinar quiénes (personas, hogares y comunidades) tienen más probabilidad de experimentarlos, a la vez que analizar cómo reaccionan o pueden reaccionar ante su materialización y qué opciones pueden o podrían desarrollar. (Golovanevsky 2007; 22)

La utilización central de la noción de activos en el marco del enfoque AVEO encuentra dificultades operativas. Se requiere de metodologías e instrumentos de medición específicos que no están suficientemente desarrollados, además de que en general no existen fuentes de datos sistemáticas y continuas, porque se debe recurrir permanentemente a medidas indirectas y variables proxy.

Respecto a la medición del capital social, existen serias dificultades en su captación. La diversidad de definiciones existentes se expresa también en multiplicidad de formas de medición, a lo que se agrega la ausencia de información básica. Pero se debe tomar consciencia de que existen fenómenos sociales “invisibles” estadística, económica o legalmente, pero esto no significa, en los hechos, que carezcan “de regulación institucional, de coordinación, de materialidad y dinamismo”. (Bisio 1999 citado por Golovanevsky 2007; 41)

Más bien se trata de reconocer que “invisibilidad para las ciencias sociales sólo puede significar que nuestras herramientas conceptuales e instrumentos de observación

son aún deficientes”, lo que plantea, en definitiva, un desafío. (Bisio 1999 citado por Golovanevsky; 41)

Un informe del Banco Mundial revela que las dificultades respecto a las fuentes de información que permitan el estudio de esta temática no han pasado desapercibidas, al respecto afirman que: “Claramente, la evaluación de la vulnerabilidad es más compleja que la medición de la pobreza en un punto del tiempo. Requiere datos sobre los activos de los hogares (físicos, humanos y capital social) en combinación con datos sobre redes formales de seguridad, sobre el funcionamiento de los mercados, y sobre políticas económicas que determinan el conjunto de oportunidades de los hogares y el rango de actividades que pueden llevar a cabo para enfrentar los riesgos. Muchas de las actuales encuestas de hogares no proveen la información requerida”. (Katzman 2002; 281)

De lo antes expuesto surge que la utilización de las actuales encuestas de hogares para explorar sus potencialidades para la investigación de la vulnerabilidad de personas y hogares, deberá descansar primordialmente en la construcción de medidas indirectas y “proxy”, elaboradas a partir de la gama de opciones que ofrecen los cuestionarios de las encuestas y apelar, con igual fuerza, a criterios estadísticos y conceptuales para su validación. (Katzman 2002; 282)

2.1 La familia y los hogares

Se habla con frecuencia de familia para hacer referencia a un grupo social unido por lazos de parentesco o consanguinidad y que cumple la función de reproducción humana y de socialización de la descendencia.

La familia es una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. (Jelin 2007; 95)

Las Naciones Unidas definen a la familia: “Como una unidad, en los estudios demográficos, que representa todo un hogar o una parte de éste, una familia estadística o

una familia censal generalmente se compone de todos los miembros de un hogar emparentados por consanguinidad, adopción o matrimonio”. (Barahona, 2006; 11)

Para Irma Arriagada, la familia, fundada en relaciones de parentesco, es considerada como institución social que regula, orienta y confiere significado social y cultural a la reproducción y a la sexualidad. El hogar o las unidades domésticas incluyen la convivencia cotidiana que significa un hogar y un techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustrato cotidiano. Son grupos que comparten una vivienda, un presupuesto común y actividades para la reproducción cotidiana, ligados o no por lazos de parentesco. (Arriagada, 2004)

Por su parte, las estadísticas nacionales definen los hogares como: “persona o grupo de personas, parientes o no, que viven en la misma vivienda y comparten los gastos para la comida. Las personas solas también constituyen un hogar” (Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2010). Esta definición de hogar alude a tres factores importantes: la coresidencia, la “olla común” y la inclusión de parientes o no parientes.

El concepto de “olla común” establece al hogar como unidad de consumo y diferencia a los miembros de un hogar de los residentes de una vivienda. Los tres factores mencionados aproximan el concepto de hogar al de familia, si se toma en cuenta que en el contexto socioeconómico latinoamericano la inclusión de no parientes es una estrategia familiar de solidaridad o de enfrentamiento de adversidades. (Barahona 2006; 11)

Se puede decir entonces que lo que caracteriza a un hogar es la vivienda compartida y la olla común, que supone un presupuesto compartido para necesidades básicas cotidianas, dando al hogar un sustento material muy concreto. En cambio, lo específico de la familia o grupo familiar es el soporte simbólico, que implica el hecho de ser identificada socialmente como espacio privilegiado para la reproducción y la socialización, entendida esta como un proceso por el cual se habilita a las nuevas generaciones para que funcionen como individuos socialmente integrados y emocionalmente equilibrados.

En conclusión, lo que queda fundamentalmente para diferenciar hogares de familia, es que éstas últimas mantienen relaciones más o menos cohesionadas de parentesco aunque pueden hacer arreglos en más de una unidad de consumo y en más de una unidad de residencia. (Barahona 2006; 12)

Es necesario diferenciar conceptual y operativamente hogares de familia, ya que las unidades estudiadas y para las cuales se encuentran usualmente definidos los datos son los hogares, no las familias. Los hogares aparecen como una variable privilegiada en los estudios de pobreza, como unidad de estudio en las encuestas nacionales y en los censos.

Nuestra unidad de análisis será el hogar debido a que los datos utilizados provienen de censos y encuestas de hogares. Las clasificaciones de hogares por estructura y por ciclo de vida familiar permiten diferenciar categorías de hogares que pueden ser asimilados como familias, de aquellas que aluden más bien a arreglos no familiares (como el hogar unipersonal, el sin núcleo y el hogar no familiar).

2.2 Tipología de los hogares según estructura y ciclo de vida

Por estructura o composición de los hogares se entiende, la composición del mismo según la relación de parentesco de cada uno de los miembros del hogar con el jefe, tomando como referencia al hogar nuclear completo (ambos padres e hijos).

La jefatura ha pasado a ser un término de referencia para el estudio de los tipos de hogares y permite establecer las relaciones de parentesco en la familia y el hogar.

Debe tenerse en cuenta, las dificultades que la definición del jefe de hogar enfrenta. Tradicionalmente, en los censos y las encuestas de hogares se considera jefe de hogar a la persona reconocida como tal por los demás miembros del mismo, sin tener demasiado en cuenta el proceso real de toma de decisiones dentro del hogar o los aportes económicos a éste. No se acepta la jefatura compartida en esta definición. Esto implica un sesgo de género, puesto que existiendo núcleo conyugal compuesto por hombre y mujer, generalmente se considera jefe al hombre. Sólo cuando no existe cónyuge, la mujer figura como jefa de hogar. De esta manera, la definición de jefe responde a expectativas culturales y está imbuida de las normas sociales que determinan los roles de género, asignando al hombre el papel de proveedor y a la mujer el del cuidado del hogar y la crianza de los niños. (Arriagada 2001)

Las categorías comúnmente establecidas en esta tipología de hogares, y que utilizaremos en el presente estudio son:

a. Hogares unipersonales: conformados por un solo miembro.

b. Hogares nucleares: pueden tener núcleo conyugal completo o incompleto e hijos. Los nucleares suelen subdividirse en nucleares completos sin hijos, nucleares completos con hijos y nucleares incompletos (un progenitor, el padre o la madre, con hijos), a los que llamaremos *hogares monoparentales*.

c. Hogares extensos: presentan un núcleo conyugal completo o incompleto, más otros parientes del jefe de hogar. No hay presencia de miembros no parientes del jefe de hogar.

d. Hogares compuestos: presentan un núcleo conyugal completo o incompleto, pueden tener o no otros parientes del jefe de hogar, y tienen otros miembros no parientes del jefe.

e. Hogares sin núcleo conyugal: pueden estar presentes otros parientes del jefe de hogar y/u otros no parientes del jefe de hogar, pero no existe el núcleo conyugal.

Ahora bien, cuando se alude a las diversas etapas por las que suelen pasar los arreglos familiares, entonces podemos clasificar a los hogares según el ciclo de vida de los mismos. Desde la constitución de un núcleo inicial de la pareja joven sin hijos, pasando por distintos momentos de cambio de acuerdo al crecimiento del grupo inicial y a las edades de sus miembros o de los hijos/as, hasta la disolución de dicho núcleo o su dispersión en nuevos núcleos y arreglos familiares.

Esta tipología es de uso más reciente en los estudios socio demográficos y cada autor ha establecido variantes para adecuarla a cada realidad. Desde nuestro análisis abordaremos la temática adoptando la tipología de Milagros Barahona acuñada por la CEPAL para estudios comparativos en América Latina y el Caribe. Esta decisión está basada en que las variables de referencia, que son la edad del hijo mayor, la edad del hijo menor y la edad de la madre, están disponibles en todas las fuentes de datos utilizadas en el presente estudio.

a. Hogar no familiar: corresponde a los unipersonales y a los hogares sin núcleo conyugal de la clasificación según estructura.

b. Pareja joven sin hijos: corresponde al núcleo conyugal sin hijos (independientemente de la presencia o ausencia de otros parientes y no parientes del jefe

de hogar), donde la mujer (normalmente la cónyuge, aunque puede ser el jefe de hogar) tiene menos de 40 años de edad.

c. Etapa de inicio de la familia: familia nuclear, extensa o compuesta con núcleo conyugal completo o incompleto con uno o más hijos, que tienen entre 0 y 5 años de edad.

d. Etapa de expansión o crecimiento: familia nuclear, extensa o compuesta con núcleo conyugal completo o incompleto con uno o más hijos, de entre 6 y 12 años de edad, ó con dos o más hijos, donde el hijo menor tiene entre 0 y 5 años de edad y el mayor entre 6 y 12 años de edad.

e. Etapa de consolidación: familia nuclear, extensa o compuesta con núcleo conyugal completo o incompleto con uno o más hijos, de entre 13 y 18 años de edad.

f. Etapa de desmembramiento: familia nuclear, extensa o compuesta con núcleo conyugal completo o incompleto con uno o más hijos, de 19 ó más años de edad.

g. Pareja mayor sin hijos (nido vacío): núcleo conyugal biparental sin hijos (independientemente de la presencia de otros parientes y no parientes del jefe de hogar), donde la mujer (normalmente la cónyuge, aunque puede ser el jefe de hogar) tiene 40 ó más años de edad.

La transición demográfica implica una reducción de la proporción de hogares que transitan por las primeras etapas de la vida familiar y que están centradas en la reproducción, y un aumento de la proporción que pasa por las etapas tardías de la vida familiar. Se considera que en las etapas de inicio, expansión y consolidación, las familias presentan mayores necesidades y exigen más acceso a oportunidades y recursos particularmente de educación y salud. Aunque en las etapas tardías se disminuye la dependencia de menores de 15 años, las presiones por servicios de salud y educación no disminuyen sino que requieren de mayor diversificación.

Los cambios demográficos vinculados a la reducción de la mortalidad, con el consecuente aumento en los años de vida de las personas, las reducciones en el número de hijos y en el tamaño promedio de los hogares, y las variaciones en las pautas de formación y de disolución de las uniones, no solamente han modificado la estructura por edades de la población, sino también han tenido repercusiones importantes en la

conformación de cambios en la organización y funcionamiento de una de las instituciones fundamentales de la sociedad: la familia.

2.3 Transición demográfica

El concepto de estructura de la población hace referencia a la distribución de la población según diversos atributos: sexo, edad, situación conyugal, área de residencia, etc. La edad y el sexo constituyen características esenciales de una población, por lo que su composición de acuerdo a estas variables tiene fuertes implicancias en los fenómenos demográficos y socioeconómicos.

La composición por edad y sexo define los límites de procreación de una población, constituye el factor demográfico determinante básico de la oferta de mano de obra de una población e influye en las necesidades de ciertos bienes y servicios, influye también en las tasas brutas de natalidad y mortalidad y en las tasas de crecimiento de la población, debido a que los nacimientos, las defunciones y las migraciones ocurren con distinta frecuencia en las diferentes edades.

La estructura por edad y sexo es además un factor determinante en la evolución futura de la población, ya que define los límites de las posibilidades de procreación de la sociedad. Las variaciones en la proporción de personas que a distintas edades necesitan de diversos bienes y servicios esenciales (como participar activamente en el mercado de trabajo, asistir al sistema educativo, formar nuevos hogares y requerir nuevas viviendas, acceder a una asistencia médica adecuada y a servicios de seguridad social) pueden generar importantes repercusiones y producir presiones sectoriales a corto plazo, si no son tomadas en cuenta a través de una adecuada planificación económica y social.

El estudio de las variables de población es uno de los aspectos a considerar al analizar la vulnerabilidad social de los hogares, ya que el crecimiento demográfico y la estructura etaria influirán sobre la disponibilidad, distribución y uso de los recursos de la sociedad.

Es por ello que el envejecimiento demográfico ha pasado a ser una temática relevante en la investigación regional debido a la intensidad que este fenómeno está adquiriendo en América Latina, ya que la evolución de la proporción de población de edades

avanzadas determinará en gran medida las transformaciones futuras en materia demográfica, económica y social.

El envejecimiento es un proceso que progresa gradualmente en forma individual y en el conjunto de la población. Las personas envejecen a medida que transitan un ciclo de vida más largo como resultado del descenso de la mortalidad y la prolongación de la vida. Las poblaciones envejecen por el aumento de la participación de las cohortes que alcanzan edades avanzadas. (Bankirer 2010; 188)

Se entiende por envejecimiento demográfico al cambio producido en la composición etaria de la población, por el cual se incrementa paulatinamente el peso relativo de la población de mayor edad sobre el total de población.

La composición por sexo y edad de una población está determinada por los cambios producidos en los componentes básicos de la dinámica poblacional: la nupcialidad, la fecundidad, la mortalidad y la migración y sus consecuencias en la estructura demográfica. Por lo cual, los cambios producidos en una población determinada se relaciona con tres hechos demográficos: los nacimientos, las defunciones y las migraciones. A medida que las personas que habitan un área determinada nacen, mueren o migran, varía su número absoluto en un período de tiempo determinado.

Se ha observado, a partir de distintas investigaciones, que el descenso de la fecundidad es el factor más importante que conduce al envejecimiento de la estructura de edades, ya que la disminución del número de nacimientos anuales se traduce directamente en la reducción de la pirámide poblacional por la base. Por el contrario, un incremento de la fecundidad promovería el rejuvenecimiento de la pirámide por la base.

Desde el punto de vista del análisis demográfico, el término fecundidad refiere al estudio cuantitativo de los fenómenos relacionados con la procreación humana, es decir, con el proceso de engendrar o tener hijos. (Torrado 1993). Es la efectivización de la capacidad de procrear, es decir de “producir” el nacimiento de un niño.

En el estudio de la fecundidad pueden distinguirse tres dimensiones: la natalidad, la reproducción de la población y el comportamiento reproductivo.

La natalidad designa la frecuencia de los nacimientos en el seno de una población tomada en su conjunto en un período determinado. Junto con las defunciones determina el crecimiento vegetativo o natural de una población.

La reproducción de la población es el proceso de renovación o reemplazo de las generaciones. El nivel de la reproducción de la población va a determinar su crecimiento en el largo plazo.

El comportamiento reproductivo designa la fecundidad de las parejas (legales o consensuales), resulta de la voluntad de las parejas para fijar el número de hijos deseados y el espaciamiento en el tiempo. Este comportamiento se vincula con la planificación familiar, entendiéndose como tal a la regulación de la fecundidad.

El descenso de la mortalidad también produce efectos sobre la estructura de edades, aunque requiere de ciertas condiciones, ya que si la reducción no es diferencial por edad no influirá sobre la composición etaria de la población. Si el descenso se vincula con la disminución de la mortalidad infantil producirá un ensanchamiento de la base de la pirámide, es decir un rejuvenecimiento de la estructura. En cambio, si la reducción de la mortalidad es en edades avanzadas se producirá un ensanchamiento de la pirámide por la cúspide.

El efecto de las migraciones dependerá del sentido y la magnitud de los flujos que, de acuerdo a su intensidad y composición etaria, podrían mostrar su impacto en la pirámide de edades, tanto en la población de origen como en la de destino. (Bankirer 2010; 189)

El envejecimiento poblacional es el resultado del pasaje de las poblaciones por el llamado proceso de transición demográfica. El concepto de transición demográfica constituye una generalización empírica de la trayectoria atravesada por las poblaciones en su proceso de desarrollo económico y social. (Torrado, 2007). Se trata de un concepto analítico utilizado para entender los niveles y las relaciones que se establecen entre los indicadores de natalidad y mortalidad. Describe la forma en que las poblaciones van adquiriendo, en su proceso de desarrollo económico y social, un progresivo control sobre la muerte y la vida.

El núcleo de lo que se ha denominado proceso de transición demográfica clásica es el descenso sostenido de la mortalidad y de la natalidad. Dado que en general la mortalidad cae primero que la fecundidad, la transición demográfica implica un aceleramiento inicial del crecimiento de la población, pero luego conduce a una desaceleración, con un envejecimiento demográfico marcado e inexorable en el largo plazo.

La transición demográfica clásica, entendida como el descenso sostenido de la mortalidad y la fecundidad desde niveles altos y estables a otros bajos y estables con consecuencias significativas en materia de crecimiento y estructura de la población, se inició en Argentina a mediados del siglo pasado, comenzó a generalizarse a fines de los años setenta y en la actualidad ha experimentado descensos sostenidos de la mortalidad y de la fecundidad.

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) elaboró una tipología que indica las etapas de la transición demográfica en que se encuentran los diferentes países. En esta tipología se utilizaron como criterios de clasificación las tasas brutas de natalidad y mortalidad, las que determinan el crecimiento natural de la población y su estructura por edades. Los grupos son los siguientes:

Grupo I. Transición incipiente. Son países con alta natalidad y mortalidad, con un crecimiento natural moderado, del orden de 2.5%. Los países de este grupo, por su elevada fecundidad, tienen una estructura por edades muy joven y una alta relación de dependencia.

Grupo II. Transición moderada. Son países de alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada. Por este motivo su crecimiento natural es todavía elevado, cercano al 3%. El descenso de la mortalidad, sobre todo durante el primer año de vida, se ha traducido en un rejuvenecimiento de la estructura por edades, lo que también lleva a una elevada relación de dependencia.

Grupo III. En plena transición. Son países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado cercano al 2%. Como el descenso de la fecundidad es reciente la estructura por edades se mantiene todavía relativamente joven, aun cuando ya ha disminuido la relación de dependencia.

Grupo IV. Transición avanzada. Estos son países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, del orden del 1%. Entre éstos se pueden distinguir dos subgrupos: los que han tenido fecundidad y mortalidad bajas por un largo período (Argentina) y que, por lo tanto, tienen un crecimiento y una estructura de edades similares a los de países desarrollados, y los que, si bien recientemente han alcanzado tasas muy bajas de fecundidad y mortalidad, tienen aún tasas de crecimiento más elevadas debido a su población relativamente joven.

Una primera imagen de la sociedad mendocina, según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, muestra una población que por su estructura etaria, se encuentra a mitad de camino entre la que presentan los países europeos y la de los países latinoamericanos: los niños tienen aún un peso importante aunque en disminución, más de un cuarto de la población tiene menos de 15 años (25.6%), y las personas de 65 años y más (10.3%) siguen en paulatino crecimiento aunque a un ritmo menor que en periodos anteriores, esto es indicativo del envejecimiento progresivo de la población de acuerdo a parámetros internacionales, que consideran que una población envejecida es aquella que tiene una proporción del 7% de personas de 65 años y más (Naciones Unidas 1956).

Como resultado de esta evolución, se producen cambios en la composición por sexo y edad de la población, que conducen a un avanzado proceso de envejecimiento demográfico, produciendo un volumen importante de personas mayores que demandan actualmente, y continuarán haciéndolo, del desarrollo de políticas específicas y efectivas de seguridad social.

Capítulo 3: Medición de la Vulnerabilidad Social

En un esfuerzo por tratar de comprender las situaciones de riesgo que viven los hogares de la Provincia de Mendoza, y de anticipar los efectos futuros de las situaciones de pobreza, se realizará una descripción cuantitativa de la vulnerabilidad y de los vínculos de esta con las distintas características de los hogares y su población.

“Por la multidimensionalidad y multicausalidad inherente a la noción de vulnerabilidad, su medición es una tarea compleja. De todos modos, en la etapa inicial en la que actualmente se encuentra su desarrollo analítico, quedan como desafíos desarrollos teóricos y metodológicos que permitan avanzar sistemáticamente en la operacionalización y en la compleja y costosa recolección de información que la construcción del enfoque supone. No obstante las advertencias anteriores, se han hecho algunos intentos parciales y preliminares de medición, y de estos aparece con una cierta claridad que la medición de los activos y de las estrategias tendrá que ser específica para cada objeto de estudio”. (Busso 2001; 23)

Existen antecedentes en cuanto a la elaboración de una metodología que sea pertinente para la medición de la vulnerabilidad social, el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) es un ejemplo de ello.

Este índice surge como respuesta a la necesidad de construir una medida que remita a la problemática de la vulnerabilidad, y que, por su naturaleza conceptual, no sea un indicador dicotómico, sino que refleje diferencias de intensidad, las cuales caracterizan a los heterogéneos contextos de riesgo.

En 1998, García Serrano desarrolló una propuesta de medición de vulnerabilidad considerando un continuo entre la integración-exclusión-marginación y, caracterizando la posición de los individuos en función de los niveles de stock de capital humano, capital social y vivienda.

Pritchett *et al.* (1999) define la vulnerabilidad en relación a la pobreza como una probabilidad, el riesgo de que un hogar experimente al menos un episodio de pobreza en el futuro próximo. Consideran a un hogar como vulnerable si tiene una probabilidad de 50% o más de caer en la pobreza. Calculan un indicador de vulnerabilidad a la línea de

pobreza, definido como el nivel de gasto por debajo del cual un hogar es vulnerable a la pobreza. (Golovanevsky 2007; 338)

Perona, por su parte, en 2001 realiza una propuesta que considera a la vulnerabilidad en vinculación con la pobreza por carencias y la marginación, tomando las dimensiones habitacional, socio demográfica, educacional, laboral, provisional y relacional. (Perona 2001)

El PNUD elaboró índices de vulnerabilidad social para Bolivia y Ecuador. En Bolivia, por ejemplo, el índice consistió en un promedio simple de varios indicadores culturales, de hábitat, vivienda, educación, empleo y participación política (Busso 2002). Para Ecuador se propuso un índice que es una medida compuesta que resume cinco dimensiones de los riesgos de la población de las diferentes regiones del país: el analfabetismo de la población adulta, la desnutrición en los niños menores de un año, y la presencia de comunidades étnicas rurales. El índice es una suma ponderada de indicadores y su propósito es identificar territorialmente a la población más vulnerable.

En Argentina el IMA (Instituto para el Modelo Argentino) desarrolló un Índice Ampliado de Vulnerabilidad a la Pobreza que mide el riesgo o probabilidad que enfrenta una persona, que no es pobre, de caer en la pobreza. El mismo se estima a partir de los datos de la EPH. El indicador contempla simultáneamente el riesgo de caer en la pobreza en el futuro (para aquellas personas que no son pobres) y la intensidad de la pobreza. A mayor intensidad e incidencia de la pobreza a nivel global, mayor el riesgo de que otros caigan en ella. El indicador intenta también reflejar que es mucho más grave transformarse en pobre en un lugar donde los pobres son muy pobres y donde además son muy numerosos. Por ello, pondera la probabilidad de caer en la pobreza por la tasa de pobreza y la intensidad de la misma, a nivel global, en cada momento del tiempo. Esta medida se basa en Pritchett *et al.* (1999). (Instituto para el Modelo Argentino 2003; 447)

En 2007, Golovanevsky elabora un índice sintético sobre la vulnerabilidad de los hogares en base a técnicas de análisis multivariado. Este índice se diferencia de los mencionados porque trabaja con las dimensiones de la vulnerabilidad que se consideran relevantes, por lo que su alcance es bastante amplio. Parte de datos de encuestas en hogares, evitando agregaciones a nivel regional o nacional (como por ejemplo la esperanza de vida o la tasa de criminalidad). No requiere la medición de la pobreza para

su aplicación en el futuro, a pesar de que en las decisiones acerca de qué variables incluir o no en cada indicador se tomaron en cuenta la pobreza según LP. Tiene limitaciones en cuanto a su manipulación algebraica, puesto que sus valores sólo pueden ser interpretados en términos ordinales y no deberían ser utilizados para cálculos, como media, varianza y otras medidas estadísticas. (Golovanevsky 2007; 341)

En esta tesina se utilizará la metodología elaborada por Golovanevsky adaptada para calcular el IVS de los hogares de la provincia de Mendoza. Se utilizará como fuente de datos la Encuesta de Condiciones de Vida 2010 realizada por la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Mendoza.

3.1 Dimensiones de la vulnerabilidad

Los recursos de que disponen los hogares y personas se vieron afectados, como ya se dijo, por el impacto del nuevo patrón de desarrollo surgido a fines del siglo XX. La vulnerabilidad se manifestó entonces en las distintas dimensiones de la vida social como el trabajo, el capital humano, el capital físico y en las relaciones sociales.

La propuesta de medir el grado de vulnerabilidad social, analizando las diferencias, heterogeneidades y riesgos de los hogares y personas, incluye considerarla en diferentes dimensiones, como las referidas al contexto, o al micro espacio de las relaciones conformado por las características de los miembros.

Así, se amplía la noción de vulnerabilidad social para analizar, no sólo la vulnerabilidad a la pobreza por ingreso o consumo, sino también para otras dimensiones analíticas que influyen en las condiciones de vida de los hogares.

A continuación se estudiarán las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad, partiendo de la composición y dinámica de las familias. Luego se analizan cuestiones relacionadas con el hábitat y el capital humano (salud y educación), empleo, protección social. En todos los casos están presentes el capital social y las redes sociales ya que son los activos que se considera reducen la vulnerabilidad o incrementan las oportunidades.

3.1.1 Composición y dinámica de la familia

Las familias en América Latina han cambiado muy rápidamente en las últimas décadas, se observa una reducción del tamaño de la unidad familiar, un descenso y retraso de la nupcialidad, aumento de la maternidad precoz, de las uniones consensuales, de las rupturas conyugales, de los hogares monoparentales, unipersonales y de las familias reconstituidas. Todos estos cambios han generado una gran heterogeneidad en las estructuras familiares.

Las familias son instituciones que pueden adaptarse a los diversos cambios que se producen en el entorno externo, es por ello que tanto su composición como su estructura y la cohesión de sus miembros juegan un rol importante a la hora de movilizar sus activos en tiempos de dificultad, encontrando soluciones internas antes de que llegue la ayuda externa.

Las variables que caracterizan la estructura y la dinámica de la población son fuentes potenciales de vulnerabilidad pero también se puede decir que son fuentes de fortaleza para los individuos, los hogares y las comunidades. El crecimiento demográfico y la estructura etaria influyen sobre la disponibilidad, distribución y uso de los recursos de la sociedad, cuando esto se asocia con otras manifestaciones de desventaja social surge el concepto de vulnerabilidad socio demográfica.

Las unidades domésticas en situación desfavorecida presentan riesgos socio demográficos, que son eventos, procesos o rasgos que dificultan la realización de proyectos comunitarios, domésticos e individuales o coartan derechos. De esta manera, ven dificultadas o limitadas sus opciones para acceder a la posesión de activos en una sociedad moderna. (Golovanevsky, 2007; 45)

Los distintos grupos socio económicos tienen distintas dinámicas demográficas, así los pobres presentan altas tasas de natalidad y fecundidad, localización territorial periférica, patrones reproductivos precoces e índices de dependencia más altos. Esto contribuye a que estos grupos sean también particularmente vulnerables.

Diversos estudios indican que la pobreza no se distribuye de manera aleatoria entre los distintos tipos de hogar, sino que afecta especialmente a algunos hogares bien definidos en función del tamaño, del número de miembros, de la cantidad de niños o

dependientes, de la composición o estructura, del ciclo de vida y de las características del jefe del hogar.

Las pautas de estructuración, que dan lugar al nucleamiento de los hogares, entonces, influyen sobre la vulnerabilidad, siendo la monoparentalidad uno de los factores de vulnerabilidad demográfica.

También las etapas iniciales y las finales del ciclo de vida doméstico dificultan la inserción o adaptación al medio, aumentando la vulnerabilidad de los hogares.

En este apartado se limitará el análisis a los hogares, describiendo la incidencia de la edad y el sexo del jefe de hogar en la mayor o menor vulnerabilidad de los mismos. También se estudiará la estructura de los hogares, su tamaño, la cantidad de personas dependientes (menores y ancianos), el nucleamiento de los hogares y el ciclo de vida doméstico, analizando las situaciones que colocan a los hogares en riesgo de vulnerabilidad.

Los cambios producidos en el contexto externo han llevado a que cambie el modelo tradicional de familia, así se han multiplicado las parejas que eligen no tener hijos, las mujeres que deciden tenerlos y criarlos solas, las familias formadas por una madre y sus hijos, sin padre conviviente, otras formadas por padres separados, que comparten la tenencia de sus hijos, hogares encabezados por mujeres que son las principales proveedoras económicas.

Estos cambios trajeron aparejado la disminución de la frecuencia del modelo de familia patriarcal tradicional, de proveedor único (varón), y se expandió el modelo de familia de dos proveedores, en la cual ambos cónyuges aportan su trabajo al sustento del hogar.

Esta transformación, que Wainerman la denomina revolucionaria, se produjo por diversas razones y en momentos y ritmos diferentes, tanto en los sectores socioeconómicos bajos como en los medios y altos, en mujeres de distinto nivel de educación, en familias en etapa de formación o de expansión, con varios hijos o con uno sólo.

Respecto a la *jefatura del hogar*, se ha producido un aumento sustancial de los hogares con jefa mujer. Si bien no todas las mujeres solas con hijos son jefas de hogar, ya que en muchos casos conviven en hogares con otros parientes, estos núcleos

familiares son especialmente vulnerables y se encuentran sujetos a situaciones de incertidumbre y riesgo, dada la doble demanda que recae sobre ellas –como proveedoras económicas del sustento de sus hijos y como madres/trabajadoras domésticas-. (Golovanevsky 2007; 49)

En Latinoamérica hubo una tendencia al crecimiento de los hogares monoparentales femeninos, debido al aumento de los divorcios y separaciones, de la soltería, de las migraciones y del aumento de la esperanza de vida. También influyó la mayor inserción laboral de las mujeres que les otorga autonomía económica para poder conformar estos hogares.

En la Provincia de Mendoza, en el período que transcurre entre los censos nacionales de población de 1947 y 2001, los hogares con jefa mujer se quintuplicaron en valores absolutos, hecho que contrasta con lo sucedido en los hogares con jefatura masculina que solamente duplicaron su número. En el año 1960 el porcentaje de hogares con jefes varones era del 87,3% y el de hogares con jefas mujeres del 12,7% mientras que en el año 2001 estos porcentajes eran de 76,6% y 23,4% respectivamente. (Cuadro 3.1)

Cuadro 3.1

Hogares por año censal, según sexo del jefe de hogar

Mendoza. 1947 /2001

CENSOS	Total Hogares		Jefe Varón		Jefe Mujer	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1947	134.520	100,0	-	-	-	-
1960	163.494	100,0	142.756	87,3	20.738	12,7
1980	274.527	100,0	229.663	83,7	44.864	16,3
1991	360.464	100,0	294.956	81,6	65.508	18,4
2001	410.418	100,0	314.498	76,6	95.920	23,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los respectivos censos de población suministrados por la Dir. de Estadísticas de Mendoza.

En el año 2001, entre las mujeres que eran jefas de hogar predominaban las mujeres de entre 45 y 64 años (38,4%) aunque también es de destacar que casi 34% se ubicaba en el rango de 65 años y más. En cambio los jefes varones se concentraban mayoritariamente en el rango de 25 y 44 años (40%) y entre los 45 y 64 (39%). Es notoria la diferencia que se produce en el rango de 65 años y más, donde el porcentaje

de mujeres era prácticamente el doble que el de varones evidenciando la mayor sobriedad de las mujeres. (Anexo Cuadro 1)

Los hogares con jefatura femenina presentaban heterogeneidades en sus características, eran principalmente hogares monoparentales y unipersonales, algunas de estas jefas viudas, otras solteras, divorciadas o separadas. Estos hogares se diferenciaban además por su composición, etapa del ciclo de vida, status socioeconómico y educativo. (Cuadro 3.2)

Cuadro 3.2

Hogares Particulares por sexo del Jefe de Hogar y Tipo de hogar Mendoza. 1991 - 2001

Tipo de Hogar	1991			2001		
	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón
Total	360.464			410.418		
Unipersonal	9,3	4,9	4,4	11,2	6,3	4,8
Nuclear Completo	13,4	0,2	13,2	12,9	0,5	12,4
Nuclear Completo con hijos	60,1	0,7	59,4	56,7	1,8	54,9
Nuclear incompleto	13,1	10,2	2,9	15,1	12,4	2,7
Sin Núcleo	4,2	2,2	1,9	4,1	2,3	1,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los respectivos censos de población suministrados por la Dir. de Estadísticas de Mendoza.

Si bien las causas de la jefatura femenina son heterogéneas, existen situaciones comunes que llevan a estos hogares a ser vulnerables. Estos tipos de hogares están asociados mayormente a la vejez, viudez y separación, y en menor medida a la autosuficiencia femenina. Los elevados niveles de pobreza de las últimas décadas, junto al acelerado proceso de envejecimiento poblacional llevan a asociar fuertemente la jefatura femenina a la vulnerabilidad y la inestabilidad de los núcleos familiares.

Cuando el hogar no tiene capacidad de movilizar recursos, en particular su fuerza de trabajo, es más vulnerable a sufrir cuadros de privación. En este sentido, mayores *tasas de dependencia*¹ del hogar pueden constituir un indicio de vulnerabilidad de los hogares (a no ser que se asocien a elevados niveles de ingresos) puesto que implican una fuerte carga económica sobre los (usualmente escasos) miembros activos del hogar. En esos

¹ Cabe aclarar que esta tasa de dependencia está enfocada desde el punto de vista demográfico, es decir, teniendo en cuenta las edades: menores de 0 a 14 años; adultos de 15 a 64 años y adultos mayores 65 años y más.

casos, la inserción laboral de éstos (generalmente determinada por su nivel de instrucción) y sus ingresos toman un rol preponderante. (Golovanevsky 2007; 54)

En la provincia de Mendoza existía, en 2001, un 27,2% de hogares con todos sus miembros activos y un 10% con sólo inactivos. Por otro lado, el 24% de los hogares tenían una tasa de dependencia de hasta el 50%, vale decir que en el 24% de los hogares, por cada miembro activo había hasta 0,50 inactivos y en el casi el 8% de los hogares había entre 1,5 y 2 inactivos por cada miembro activo. (Anexo Cuadro 2)

Si se consideran los datos de la ECV 2010, se observa que en general la tasa de dependencia ha disminuido y lo que ha aumentado es el porcentaje de hogares con solo miembros inactivos que alcanzó un valor del 15,3% de los hogares.

Respecto al *tamaño de los hogares*, se puede decir que los hogares con mayor número de miembros agregan otro factor de vulnerabilidad.

Uno de los factores que inciden sobre el tamaño de los hogares es la fecundidad ya que un descenso de la misma implica la disminución en el tamaño de los hogares.

La caída de la fecundidad es mayor en las zonas urbanas que en las rurales. Además, la fecundidad es mayor en los sectores socioeconómicos más bajos que en los más altos y, las mujeres con niveles educativos más altos suelen tener en promedio un menor número de hijos que las madres con niveles educativos inferiores. Por tanto, los efectos de las zonas geográficas, sector socioeconómico y nivel educativo tienen efectos diferenciales sobre el tamaño y la composición de la familia. (Arriagada 2004; 74)

Tanto el envejecimiento de la población como la reducción de la fecundidad dan lugar a un cambio en la importancia de los distintos tipos de familia. El mayor peso de los hogares nucleares y extensos se va desplazando hacia los unipersonales y compuestos. La creciente proporción de personas adultas y ancianas en la población implica una disminución de los hogares jóvenes y un aumento de los hogares de personas mayores. (Golovanevsky 2007; 59)

Sin embargo, la familia nuclear sigue siendo la forma de coresidencia más generalizada, así en la provincia de Mendoza, según la ECV 2010, existía un 11,62% de hogares unipersonales, un 68,51% de hogares con núcleo completo, y un 15,6% de monoparentales. (Cuadro 3.3)

Cuadro 3.3
Hogares por sexo del Jefe según tipo
Mendoza. 2010

Tipo de hogar	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
Total	100,00	100,00	100,00
Unipersonales	11,62	5,67	27,85
Nuclear completo s/hijos y/u otros	16,66	21,22	4,20
Nuclear completo c/hijos y/u otros	51,85	67,15	10,08
Monoparental con hijos	9,07	1,73	29,10
Monoparental con hijos y otros	6,53	1,53	20,17
No Conyugal	4,28	2,70	8,60

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Puede considerarse como rasgo distintivo del sistema familiar en América Latina, la importancia que adquieren las familias extensas y compuestas ya que estos tipos de familia suelen responder a una estrategia de los grupos más pobres para resolver varias problemáticas simultáneas. Por un lado, la carencia de vivienda y el alto costo de su mantenimiento, lo que se soluciona al compartir los gastos entre más miembros. Por otro lado, estos tipos de hogares permiten tener mayor número de aportantes. Este tipo de estrategia también permite disponer de ayuda doméstica para el cuidado de niños, enfermos y ancianos, liberando al menos a algunas mujeres de estas tareas para que puedan realizar alguna tarea remunerada fuera del hogar.

La distintas *etapas del ciclo de vida* por las que atraviesan las familias también influyen en la mayor o menor vulnerabilidad de las mismas. A medida que se avanza en la transición demográfica van perdiendo peso relativo las primeras etapas del ciclo de vida –caracterizadas por la presencia de infantes–, y va aumentando la proporción de hogares en las últimas. Las etapas de expansión y consolidación suelen ser las de mayores demandas y presiones, particularmente en educación y salud. (Barahona 2006; 39)

Un hogar en etapa de expansión es una unidad “desequilibrada” en términos económicos, puesto que hay muchas más bocas que alimentar que brazos para trabajar, generar ingresos y realizar las tareas domésticas. Cuando se pasa a la etapa de consolidación, la presión económica disminuye, hay equilibrio entre generadores de ingresos y consumidores. En la fase de dispersión, en cambio, puede volverse al

desequilibrio económico, puesto que son generalmente los miembros adultos y económicamente activos los que se van del hogar para formar el suyo propio, dejando a padres maduros que son económicamente inactivos o que ganan salarios bajos. De esta manera, los niveles de pobreza están fuertemente influidos por el ciclo doméstico. (Golovanevsky 2007; 68)

En la provincia de Mendoza el 22,6% de los hogares se encontraban, en el año 2010, en la etapa de expansión y en la etapa de consolidación y el 38% atravesando la etapa de desmembramiento. (Cuadro 3.4)

Cuadro 3.4
Hogares por etapas del ciclo de vida familiar
Mendoza 2010

Ciclo de Vida Familiar	%
Total	100,0
Pareja joven sin hijos	1,7
Etapa de inicio de la familia	6,2
Etapa de expansión o crecimiento	10,7
Etapa de consolidación	11,9
Etapa de desmembramiento	38,4
Pareja mayor sin hijos	15,0
Hogar no familiar	16,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

3.1.2 Hábitat

El concepto de “hábitat” refiere al entorno donde el grupo familiar desarrolla sus actividades, lo que incluye la vivienda en sí, la infraestructura (agua potable, electricidad, gas, desagües pluviales y cloacales, pavimento, alumbrado público, recolección de residuos, entre otros) y la accesibilidad a los equipamientos sociales (como salud, educación, recreación, cultura, seguridad, comercio y sistemas de transporte y comunicaciones).

La vivienda es comúnmente identificada como una necesidad básica. Es también un importante activo productivo, que brinda a los hogares un colchón contra la pobreza

extrema. La inseguridad acerca de la vivienda crea un sentimiento muy fuerte de vulnerabilidad. (Golovanevsky 2007; 85)

Para operacionalizar la dimensión hábitat se recurrirá a variables indicativas referidas al tipo de vivienda, propiedad de la misma, hacinamiento, saneamiento e infraestructura urbana.

Respecto al *tipo de vivienda*, la ECV 2010 las clasifica en: casa, departamento, rancho, casilla, pieza en inquilinato/conventillo, pieza en hotel/pensión y local no construido para fines habitacionales. Excepto los tipos casa y departamento, el resto presentan algún tipo de deficiencia desde el punto de vista sanitario, por lo que el habitar en alguno de estos tipos de vivienda sería un potencial riesgo sobre la salud, colocando a esta población en situación de vulnerabilidad.

Una vivienda adecuada, así como un acceso apropiado a los servicios públicos, forman parte de lo que todo ser humano necesita para garantizar una vida saludable y una mínima protección frente a las inclemencias y las condiciones del medio ambiente. (Golovanevsky 2007; 87)

En la Provincia de Mendoza, según datos del Censo 2001, existía un 86,80% de los hogares que vivía en casas y un 4,20% en viviendas de tipo inconveniente (rancho, casilla, pieza en inquilinato/conventillo, pieza en hotel/pensión y local no construido para fines habitacionales) y el 9,10% en departamento. En el año 2010, según ECV, se registró un aumento del porcentaje de hogares que reside en casas, 89,67% y una disminución de los que habitan viviendas inconvenientes, 1,73%, esto podría estar hablando de una mejora en la calidad de vida de los hogares en cuanto a este indicador, sin embargo existe todavía un porcentaje de hogares que no tienen acceso a una vivienda adecuada, encontrándose en situación de vulnerabilidad. (Anexo Cuadro 3)

Respecto a la *propiedad de la vivienda*, el indicador régimen de tenencia de la vivienda, en la ECV 2010, agrupa los diferentes casos en las siguientes categorías: propietario de la vivienda y el terreno; propietario de la vivienda solamente; inquilino o arrendatario de la vivienda; ocupante por relación de trabajo; ocupante por préstamo o permiso; ocupante de hecho.

La propiedad de la vivienda es el activo productivo más importante para los pobres urbanos ya que, entre otras cosas, permite encarar emprendimientos que generan

ingresos con mano de obra familiar, alquilar cuartos o desarrollar actividades productivas a las amas de casa que no pueden trabajar fuera del hogar por sus ocupaciones domésticas.

En nuestra provincia, en 2010, el 67,41% de los hogares era propietario de la vivienda y el terreno, el 14,32% era inquilino o arrendatario y un 15,34% presentaba alguna de las restantes condiciones, es decir eran ocupante por relación de trabajo; ocupante por préstamo o permiso u ocupante de hecho. Respecto a la categoría propietario de la vivienda solamente, puede suponerse que se ha cedido un terreno y el hogar se procuró la vivienda, en estas condiciones se encuentran casi el 3% de los hogares. (Anexo Cuadro 4)

La falta de derechos de propiedad se constituye en un costo adicional para los hogares pobres ya que puede llevar a no invertir en mejorar la calidad de la vivienda (ante el riesgo de no poder disfrutar luego de los beneficios), impide acceder a los beneficios del intercambio cuando las condiciones se tornan inadecuadas para las necesidades de la familia y también implica la imposibilidad de utilizar la propiedad como garantía en el mercado de crédito.

El tipo de propiedad de la vivienda puede también analizarse como una variable proxy para capital social, ya que si la residencia en una vivienda es con permiso del dueño, ese hogar muestra la posesión de un activo que le permitiría enfrentar en mejores condiciones una situación de carencia como es la falta de vivienda.

Otro aspecto a considerar es el *hacinamiento por cuarto*, que mide la presencia excesiva de habitantes en una vivienda en función de su tamaño. Además de las cuestiones relativas a las comodidades de la vida diaria, el hacinamiento eleva los riesgos sanitarios y complica la utilización de la vivienda como un activo productivo.

Para el INDEC, el indicador hacinamiento expresa la importancia relativa de los hogares en los que hay dos o más personas por cuarto en la vivienda. Considera que existe hacinamiento crítico en una vivienda cuando habitan más de tres personas por cuarto; hacinamiento moderado cuando hay más de dos a tres personas por cuarto y sin hacinamiento cuando hay hasta dos personas por cuarto.

En 2010, en Mendoza el 90% de los hogares no presentaba hacinamiento, mientras que el 6% presentaba hacinamiento moderado y casi 3% hacinamiento crítico. Si se

analizan los datos del Censo 2001 se observa que ha habido una disminución del hacinamiento crítico y un aumento del porcentaje de hogares sin hacinamiento, por lo que podría decirse que también en este indicador se ha producido una mejora. (Cuadro 3.5)

Cuadro 3.5
Hogares por tipo de hacinamiento
Mendoza. 2001 - 2010

Tipo de hacinamiento	2001	2010
	%	
Total	100,0	100,0
Sin hacinamiento	84,4	90,9
Hacinamiento moderado	11,8	6,0
Hacinamiento crítico	3,8	2,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNPyV 2001 y de la ECV2010

De todos los factores que componen una situación deficitaria, el hacinamiento, en opinión de varios autores, podría decirse que es el indicador más grave del déficit por la amplia gama de consecuencias negativas que ocasiona ya que se encuentran alterados dos factores vinculados a la disposición física de la vivienda, la privacidad y la libre circulación. La privacidad es un bien necesario para la persona y los grupos de pares (padre-madre e hijos entre sí), para la separación de sexos, para la familia como unidad social independiente y para la realización de determinadas actividades familiares como dormir, estudiar, etc. Especialmente vulnerables a esta situación son los niños, principales afectados por las carencias de espacio en sus necesidades de crecimiento y desarrollo. (Lentini y Palero; <http://www.naya.org.ar>)

Pero también la vivienda puede convertirse en activo físico de los hogares ya que ante situaciones de crisis social y económica, las familias pueden recurrir a ella como estrategia de supervivencia maximizando su aptitud para adaptarse a estas situaciones.

Así, ante la imposibilidad material de ampliar la vivienda según la cantidad de personas que la ocupan y la etapa del ciclo familiar, surge la estrategia de compartirla con otros núcleos familiares o subalquilar cuartos con el fin de reducir gastos.

Respecto a las *condiciones de saneamiento*, en muchos casos el acceso al agua corriente y a la red de cloacas está restringido o vedado sobre todo en viviendas ubicadas en zonas marginales o rurales. Para evaluar este aspecto se consideran como

indicadores la provisión y procedencia del agua para beber y para cocinar y el tipo de servicio sanitario.

En la ECV 2010, respecto a la *provisión del agua*, se diferencia entre aquellos hogares que tienen agua por cañería dentro de la vivienda; fuera de la vivienda pero dentro del terreno y fuera del terreno. En cada caso se distingue si el agua proviene de red pública; perforación o pozo con bomba; perforación o pozo sin bomba, transporte por cisterna; ríos, acequias, canales, lluvia.

En la provincia, el 93% de los hogares posee agua por cañería dentro de la vivienda, el 5,63%, fuera de la vivienda pero dentro del terreno y un 1,34% fuera del terreno. Respecto a la procedencia del agua para beber y cocinar, casi en el 92% de los hogares el agua procede de red pública. Si se analizan estos datos a nivel nacional (Censo 2010) se observa que Mendoza presenta una mejor situación respecto a estos indicadores. (Anexo Cuadros 5 y 6)

El acceso deteriorado a los servicios indica que los hogares deben dedicar más tiempo para poder satisfacer sus necesidades diarias, repercutiendo esta actividad mayormente en las mujeres ya que esto implica que puedan dedicar menos tiempo para actividades generadoras de ingresos o para su desarrollo personal, sumando un factor más al riesgo de vulnerabilidad de este grupo.

Existen también diferencias respecto a las distintas zonas geográficas, siendo las zonas rurales y urbanas marginales las que encuentran mayor dificultad para acceder al servicio de agua potable debido a que en esas zonas el tendido de redes es más costoso y dificultoso, lo que implica un mayor esfuerzo para los gobiernos. También incide la mayor precariedad de las viviendas en estas zonas, lo cual hace que, si bien cuentan con agua de red, no tengan la provisión por cañería dentro de la vivienda o la cañería se encuentra deteriorada e impide su uso.

Cabe destacar que la disponibilidad de agua potable es elemental, ya que es fisiológicamente necesaria para la supervivencia humana y permite crear un medio ambiente higiénico que evita la propagación de enfermedades, la falta de este vital elemento incide en la calidad de vida de las personas especialmente niños y ancianos, que constituyen el grupo de mayor vulnerabilidad ante esta situación.

En cuanto al indicador relativo al *servicio sanitario*, la encuesta de Condiciones de Vida evalúa, en primer lugar, si tiene inodoro con botón/cadena y arrastre de agua; sin botón/cadena y arrastre a balde; no tiene inodoro. Luego se analiza el desagüe de los que tienen inodoro, discriminando los que van a red pública (cloaca); a cámara séptica y pozo ciego; sólo a pozo ciego; a hoyo, excavación en la tierra. El fin es estudiar el acceso a la red cloacal y su vinculación con las complicaciones en el plano sanitario que existen cuando no hay un adecuado tratamiento de estos residuos. (Anexo Cuadro 7)

Con el fin de poder evaluar la existencia de activos complementarios a la propiedad de la vivienda, se analiza la *infraestructura urbana y de servicios* que incluye, en la ECV, características del entorno de la vivienda en el que se considera la distancia a la que se encuentran servicios tales como: el hospital público, escuela pública, teléfono público, comisaría, parada de colectivo; también se analiza si existen, en un radio de 300 mts. a la redonda, servicios como red de cloacas, de gas, energía eléctrica, agua corriente, pavimento, recolección de residuos y basurales.

Respecto a la infraestructura urbana, para la mitad de los hogares de la provincia, 50,4%, el hospital o centro de salud más cercano se encuentra a menos de 1 km, mientras que para el 44% se ubica entre 1 y 5 km. La mayoría de los hogares, 99,9%, tienen una parada de colectivo a menos de 1 km. Respecto a la existencia de escuelas, casi el 77% de los hogares tienen la escuela más cercana a menos de 1 km. (Anexo Cuadro 8)

En cuanto la existencia de servicios en el entorno de la vivienda (300 mts.), el 70% de los hogares viven en zonas donde existe red de cloacas; casi el 95% donde existe agua corriente; casi el 100% vive donde existe energía eléctrica por red; el 92% donde hay alumbrado público; el 88,7% donde hay servicio regular de recolección de residuos. (Anexo Cuadro 9)

Como se observa, algunos servicios como agua corriente y energía eléctrica, están ampliamente distribuidos en la población, mientras que el acceso a red de cloacas está mucho menos distribuido.

La existencia o no de infraestructura urbana, habla de la posibilidad de los miembros de dichos hogares de acceder, por ejemplo, a la educación y asistencia a la salud, disminuyendo la vulnerabilidad de estos hogares en cuanto a estos indicadores, ya que el acceso a la educación amplía las posibilidades de obtener un mejor trabajo y el acceso

a servicios de salud permite, entre otras cosas, obtener los beneficios de programas de prevención (vacunas, control de embarazos, control de niños, etc.), el control y asistencia frente a problemas de salud, etc.

Dadas las características de los hogares pobres y su localización residencial en zonas generalmente poco favorecidas, los pobres deben dedicar mayor tiempo a las actividades cotidianas del hogar, lo que hace que dispongan de menos tiempo para acumular activos. De esta manera sus posibilidades de dedicarse a actividades que podrían fortalecer y diversificar el capital físico, humano y social del hogar se ven limitadas.

3.1.3 Capital humano

3.1.3.1 Salud

En esta dimensión, Capital Humano, se consideran básicamente, la salud y la educación. Respecto a la salud, un inadecuado cuidado de la misma o la falta de controles médicos, aumentan las posibilidades de contraer enfermedades prevenibles. Estas situaciones se ven agravadas por la falta de información sobre aspectos que pueden incidir en la salud como por ejemplo la reproducción y su incidencia en las adolescentes. También hay inequidad entre la salud pública y la privada.

Es en el campo de la salud donde el problema de la desigualdad alcanza su manifestación más extrema, pues deriva en una injusta distribución del derecho a la vida, lo que se refleja en la alta proporción de mortalidad infantil atribuible a causas evitables, que se concentra en sectores pobres, y en la esperanza de vida al nacer diferencial por estratos sociales o localización espacial. (Golovanevsky 2007; 117)

Se analiza la problemática de la salud como un aspecto del capital humano que configura una de las dimensiones de la vulnerabilidad, se toman indicadores relativos a natalidad, como la tasa bruta de natalidad, el porcentaje de partos en establecimientos hospitalarios (públicos y privados), porcentaje de niños que nacen con bajo peso al nacer y maternidad adolescente. Estos indicadores nos dan un panorama sobre la posibilidad de alcanzar un embarazo, parto y puerperio sin complicaciones y de las

oportunidades de que un recién nacido sano sobreviva a su primer año de vida. También se analizan las tasas de mortalidad infantil y materna.

La *tasa bruta de natalidad* es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período determinado, y la población media estimada del período por mil. Es un índice que mide la velocidad relativa con que aumenta la población mediante los nacimientos.

Los factores que influyen sobre la natalidad son la composición por edades, cuanto más joven es la población mayor es la tasa de natalidad; el nivel socio-económico, correlacionado inversamente con la tasa de natalidad y la fecundidad propiamente dicha.

La tasa bruta de natalidad refleja además la precocidad e intensidad de la nupcialidad, la importancia de las prácticas anticonceptivas y las condiciones de ejercicio de la capacidad de procreación. En general, las altas tasas de natalidad que tienden a tener efectos adversos a nivel individual, se acompañan de otros factores de riesgo. (Golovanevsky 2007; 118)

Para Mendoza, en el año 2010, la tasa bruta de natalidad era de 19,6‰, con un valor mínimo en la zona sur (San Rafael, Gral. Alvear y Malargüe) de 18,4‰ y un valor máximo de 25,3‰ en la zona centro-oeste (San Carlos, Tunuyán y Tupungato). El Gran Mendoza (Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Maipú, Las Heras y Luján de Cuyo) presenta una tasa menor que la de la provincia (18,8‰), mientras que la zona Este (San Martín, Rivadavia y Junín) y la zona Noreste (Santa Rosa, La Paz y Lavalle) presentan valores por encima del provincial, 20,7‰ y 22‰, respectivamente. Esto es el resultado de distintas situaciones, por un lado la existencia de poblaciones más jóvenes, con patrones de nupcialidad y maternidad más tempranos y en muchos casos con falta de acceso a la información sobre métodos anticonceptivos. Por el otro, por la intervención de patrones culturales que le dan a la maternidad y la procreación un valor diferente. (Anexo Cuadro 10)

Respecto al *lugar de ocurrencia del parto*, la gran mayoría ocurre en hospitales públicos y privados (99,9%) siendo prácticamente un valor homogéneo en todas las zonas de la provincia. (Cuadro 3.6)

Cuadro 3.6
Indicadores de salud seleccionados sobre natalidad
Mendoza. 2010

Indicador	%
% partos en establecimientos hospitalarios ⁽¹⁾	99,9
% de bajo peso al nacer ⁽²⁾	7,1
% de madres <de 20 años ⁽³⁾	15,5
Tasa de mortalidad materna ⁽⁴⁾	4,1
Tasa de mortalidad infantil ⁽⁵⁾	11,4

(1) Porcentaje de nacidos vivos ocurridos en establecimientos hospitalarios en relación al total de nacidos vivos.

(2) Porcentaje de nacidos vivos de bajo peso al nacer (menos de 2.500grs)(de peso conocido)

(3) Porcentaje de nacidos vivos de madres menores de 20 años (de edad conocida)

(4) Cociente entre el número de defunciones por complicaciones vinculadas al embarazo, parto y puerperio acaecidas en la población femenina de un área geográfica dada durante un año y el número de nacidos vivos registrados en la población del área geográfica durante el mismo año. Se utiliza como una proxy para el número de mujeres expuestas a morir por causas relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio.

(5) Cociente entre el número de muertes de niños menores de un año y el número de nacidos vivos

registrados en la población del área geográfica dada durante el mismo año.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Programa de Estadística de Salud Departamento de Bioestadística

Los partos que no son atendidos en establecimientos de salud, si bien representan una proporción muy pequeña sobre el total en la mayoría de las jurisdicciones, significan un riesgo muy elevado de complicaciones, debido a que en general son atendidos por parteras empíricas u otras personas no adiestradas de manera adecuada. (Naciones Unidas 2003)

El indicador relativo al *bajo peso al nacer* tiene importancia debido a la mayor vulnerabilidad de los recién nacidos en esas circunstancias. El bajo peso al nacer ha sido reconocido como el riesgo que más se vincula a la supervivencia infantil, siendo el factor principal para explicar la tasa de mortalidad neonatal. (Coll 1997, citado por Golovanevsky 2007; 119)

En general, se observa una mayor frecuencia de neonatos de bajo peso al nacer (menos de 2500 g) en países o regiones en vías de desarrollo. Su alta incidencia suele venir acompañada con otros indicadores de riesgo elevado. La definición de bajo peso al nacer incluye tanto al desnutrido fetal como al neonato de pretérmino, situaciones que pueden provenir de circunstancias muy distintas. El bajo peso al nacer suele asociarse a factores como madre de talla baja, escaso aumento de peso materno, parto antes de término, anemia materna, uso de tabaco y/o alcohol durante el embarazo y antecedentes de nacimientos anteriores con bajo peso, entre otros. Varios de estos factores aparecen

asociados a los embarazos en la adolescencia. (Portnoy 2005, citado por Golovanevsky 2007; 119)

El porcentaje de niños con bajo peso al nacer presenta disparidades por zona geográfica. Sobre el total de nacimientos producidos en la provincia, el 7,1% presenta bajo peso al nacer (menos de 2,500 kg). El mayor porcentaje se produce en el Gran Mendoza, donde se concentra el 62% de estos casos; el menor porcentaje se presenta en la zona noreste, 4,1%. La zona Sur y Este presenta valores similares de alrededor del 13%, mientras que el centro oeste el 7,2%. (Anexo Cuadro 11)

Tasa global de *fecundidad* es el promedio de hijos que tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio, y no estuviera expuesta al riesgo de morir desde el nacimiento hasta el término de su período fértil y que a partir del momento en que se inicia el mismo, tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio. (INDEC 1997)

Según un informe del Banco Mundial sobre la aplicación de programas de maternidad segura, la carga de los embarazos frecuentes o mal sincronizados puede causar penurias emocionales y económicas a las mujeres y sus familias, y que la mala salud materna “drena de energía productiva a las mujeres, pone en peligro su capacidad de generación de ingresos y contribuye a su pobreza”. (Banco Mundial 1999; 6, citado por Golovanevsky 2007; 127)

La tasa global de fecundidad para la Argentina, calculada por la Dirección de Estadísticas Poblacionales del INDEC fue, para 2010, de 2,19 hijos por mujer, mientras que para la Provincia de Mendoza alcanza un valor de 2,29 hijos por mujer.

Es particularmente relevante para determinar la vulnerabilidad analizar la *fecundidad adolescente* la cual se define, según las prácticas internacionales, como la que ocurre antes de los 20 años.

La fecundidad adolescente trae aparejada múltiples desventajas en distintos ámbitos de la vida como son la salud, la educación, lo laboral, las relaciones sociales, etc. Respecto a la salud, un embarazo precoz aumenta la posibilidad de morbilidad materna. Por otro lado suele ocasionar deserción escolar con la consiguiente consecuencia de dificultad para acceder a trabajos bien remunerados. Es más probable que le sea

imposible lograr una especialización para el trabajo con cierto valor en el mercado laboral (capital educativo); que haya debilitamiento o ausencia de redes de contactos laborales (capital laboral); que no accedan a instituciones y personas que puedan actuar como referentes para la obtención de empleo (carencia de redes).

Dadas estas circunstancias surgen, para este grupo, dificultades en la crianza de los hijos, ya que esta se desarrolla en un ámbito de carencias (tanto desde el punto de vista material como del educativo). En muchos casos, dada la inexistencia de un marco de unión conyugal o la existencia de uno inestable, se transfiere la responsabilidad de crianza a terceros, familiares o no. También se da la tendencia a que las mujeres que tienen hijos durante su adolescencia experimenten una vida reproductiva intensa, llegando al final de su período fértil con un promedio de hijos significativamente mayor que las que tuvieron su primer hijo después de los 20 años.

Pantelides y Binstock analizan la evolución de la fecundidad adolescente en la Argentina utilizando datos provenientes del Censo Nacional de Población y Viviendas 2001 y de las estadísticas vitales cercanas a la fecha. La tasa de fecundidad adolescente de las mujeres entre 15 y 19 años (a la que denominan fecundidad adolescente tardía) en la Argentina se sitúa alrededor de 60‰, valor que se encuentra por encima del promedio mundial de 49,7‰ para el período 2000-2005 y por debajo de la media para América Latina y el Caribe de 72,4‰ (Naciones Unidas, 2003). La fecundidad adolescente ha tenido una evolución ascendente desde 1954, alcanzando su máximo valor alrededor de 1980 momento en que comenzó a descender tomando un valor de 62,8‰ en 2004. (Pantelides y Binstock 2006)

Para el caso de Mendoza, la tasa de fecundidad adolescente tardía también experimentó un marcado crecimiento hasta 1980, alcanzando un valor de 69,9‰, superando el valor nacional y un descenso en 2001 ubicándose en 64,8‰.

Dadas las limitaciones que presenta el cálculo de las tasas de fecundidad debido a la falta de información necesaria para su construcción, se analizan sólo algunas características de la maternidad en la adolescencia.

En Mendoza, según la ECV 2010, del total de mujeres de entre 15 y 19 años, un 9,8% ha tenido hijos, de las cuales el 87,9% tuvo un hijo, el 10,4% tuvo dos hijos y un 1,7% tuvo tres hijos. Estos datos no concuerdan con lo que expresan Binstock y

Pantelides (2005), que realizan procesamientos inéditos de datos del censo 2001, y encuentran que un tercio de las madres adolescente repiten la experiencia de maternidad y el 7,6% tienen tres hijos y más (en el total del país), por lo que podría pensarse que ha habido un progreso en esta materia por lo menos a nivel provincial en el transcurso de estos diez años. (Anexo Cuadros 12 y 15)

La maternidad adolescente agrega un factor de vulnerabilidad a este grupo de mujeres debido a que aumenta los riesgos de mortalidad materna, de hijos nacidos con bajo peso, de dificultades de las madres para terminar sus estudios y por ende de acceder a trabajos que les permitan mantener a sus hijos.

Por otro lado, una gran parte de las madres adolescentes son “hijas” en el hogar con la consecuente carga para este, ya que en muchos casos son los hogares de estas madres los que asumen la responsabilidad de crianza de los niños.

Estas situaciones se ven agravadas si ocurren en adolescentes de nivel socioeconómico bajo, reproduciendo las situaciones de pobreza.

Respecto a la *mortalidad materna*, esta puede deberse a distintas causas entre las cuales, la asistencia sanitaria de la madre, condiciones de saneamiento en su vivienda, nutrición y condiciones socioeconómicas generales la vinculan a la vulnerabilidad. Muchas de estas muertes podrían evitarse si las mujeres contaran con mayores niveles de educación y más oportunidades para una atención de buena calidad para la salud.

Existen también otras causas que son determinantes de graves problemas de salud para la mujer vinculadas con su embarazo, parto o puerperio y que pueden ocasionar su muerte. Son hemorragias, toxemia y problemas de base, como la anemia. Estas causas encuentran sus raíces en problemas de calidad de atención, tales como embarazos no controlados (por lo que no se determina su nivel de riesgo, lo que permitiría su derivación oportuna a centros que dispongan de la tecnología adecuada), problemas en el diagnóstico y dificultades de acceso de las mujeres a los servicios. (Naciones Unidas 2003)

En la Argentina la tasa de mortalidad materna fue de 4,3 mujeres por cada 10.000 nacidos vivos en el año 2001, Mendoza por su parte presentaba una tasa de 4 mujeres por cada 10.000 nacidos vivos en el mismo año y para el 2010 presentó una tasa de 4,1‰.

Estas tasas presentan disparidades según la región geográfica, siendo los departamentos de Lavalle y Gral. Alvear los que presentan, en 2010, las tasas más altas, 11‰ y 11,9‰ respectivamente. (Anexo Cuadro 16)

Según el informe de UNICEF 2010, la tasa de mortalidad materna podría reducirse en forma drástica con el conocimiento y la tecnología médica disponible actualmente en la Argentina; por ejemplo con intervenciones médicas de emergencia y disponibilidad de sangre segura, entre otras. Sin embargo, no se ha logrado un uso más racional y coordinado de estas intervenciones en los servicios de salud, lo que explica que la tasa no haya tenido mejoras significativas en los últimos 10 años. (UNICEF www.unicef.org)

Cabe destacar que la mortalidad materna es reducible casi en su totalidad. La tasa de mortalidad materna es la expresión más grave de un problema mayor. Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud y de UNICEF, por cada muerte materna, otras 500 mujeres sufren alteraciones permanentes en su estado de salud. (Naciones Unidas 2003)

La *mortalidad infantil* es la mortalidad de menores de un año, se diferencia entre neonatal (la que ocurre entre los primeros 27 días de vida) y postneonatal (entre los 28 días y un año de vida). Influyen en su ocurrencia factores biológicos, demográficos, socioeconómicos, culturales, ambientales, de atención de la salud y geográficos, cuya importancia difiere según la edad. La mortalidad neonatal constituye la parte “dura” de la mortalidad infantil, ya que es la que adquiere mayor peso en la medida en que baja la mortalidad infantil, como ocurre en poblaciones con buenas condiciones sanitarias y socioeconómicas.

Los problemas del medio ambiente son la causa principal de la mortalidad posneonatal y tienen que ver con infecciones, diarreas, deshidratación, trastornos respiratorios agudos, entre otros. La mortalidad posneonatal constituye así la parte “blanda” de la mortalidad infantil ya que es la que crece frente a deficiencias en las condiciones sanitarias o socioeconómicas.

En nuestro país, luego de la crisis socioeconómica de 2001, las condiciones de vida de la gran mayoría de los niños de los sectores pobres se vieron fuertemente perjudicadas. La tasa de mortalidad infantil para el país en 2001 fue de 16,3 por mil nacidos vivos, mientras que en la provincia fue de 12,7 por mil. Para el año 2010 esta

tasa se ubicó en el 11,4 por mil en Mendoza, y al igual que los indicadores anteriormente analizados presenta disparidades según la zona geográfica. (Cuadro 3.7)

Cuadro 3.7

Tasa de mortalidad infantil por año y departamento

Mendoza. 2001 / 2010

Departamento	Año									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	12,7	12,6	11,01	13,43	11,42	11,71	11,06	10,63	9,95	11,44
Capital	12,07	5,64	9,66	9,22	10,55	10,36	9,38	8,59	9,70	6,47
Godoy Cruz	12,67	15,46	8,15	13,65	13,04	11,11	6,36	9,23	9,16	10,66
Guaymallén	12,50	13,35	10,71	13,71	11,29	9,91	11,07	9,85	6,87	12,21
Las Heras	11,16	12,85	12,74	15,79	12,04	14,78	9,62	13,87	10,25	11,29
Lavalle	16,73	12,91	15,31	8,77	7,52	16,43	7,04	18,91	10,12	14,27
Luján	13,45	9,38	8,80	13,73	4,92	13,43	13,91	12,94	13,03	13,07
Maipú	11,99	9,32	11,52	11,85	12,50	11,97	10,99	9,44	9,57	12,20
San Carlos	11,74	6,86	7,43	17,24	11,35	7,73	10,70	6,37	10,22	11,36
Tunuyán	10,81	11,78	15,24	13,93	10,13	4,86	19,96	13,14	11,14	7,23
Tupungato	19,72	11,61	7,18	11,63	6,50	11,26	12,30	9,00	10,83	16,30
Junín	7,15	4,85	10,97	12,14	11,08	12,02	14,45	9,69	7,76	8,88
La Paz	4,95	16,13	13,89	16,22	-	5,85	16,30	20,00	12,99	6,02
Rivadavia	10,10	15,87	10,32	18,09	10,79	12,40	17,37	5,46	7,58	10,60
San Martín	6,52	14,88	13,00	10,19	15,36	12,94	8,17	9,59	11,12	13,54
Santa Rosa	16,72	7,58	14,13	9,87	3,47	24,65	6,85	6,67	9,52	12,58
General Alvear	18,14	11,08	10,44	10,20	10,31	12,66	19,88	3,37	5,81	9,56
Malargüe	19,44	10,80	8,33	11,65	7,80	15,36	13,61	6,66	8,67	13,56
San Rafael	16,31	16,23	11,00	16,77	13,65	9,43	10,93	12,83	11,76	10,21

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Bioestadísticas. Ministerio de Salud

Cabe destacar que durante la década del '90 la disminución de la mortalidad infantil en nuestro país fue lenta en comparación a otros países latinoamericanos con similar desarrollo. Además, aunque la mortalidad infantil esté en tendencia decreciente, el 60% de las muertes infantiles son evitables por prevención, diagnóstico y/o tratamiento oportuno. (UNICEF www.unicef.org)

La Argentina enfrenta el desafío de reducir las muertes en el período neonatal (los 27 primeros días de vida), que representan el 67% del total de defunciones infantiles, cuando más de la mitad de estas muertes podrían haberse evitado con buen control del embarazo y atención adecuada del parto, junto a tratamiento y diagnóstico oportuno. La

prevención de estas muertes requiere intervenciones de salud especializadas y de calidad. (UNICEF www.unicef.org)

La *desnutrición infantil* priva a los niños de los nutrientes necesarios en su período más importante de crecimiento, generando secuelas tanto mentales como físicas que son irreversibles y permanentes. Además de impedir el desarrollo del completo potencial de estos niños, la desnutrición repercute también en el progreso económico e impone costos adicionales a la sociedad, añadiendo presión sobre los sistemas de educación y salud. (Martinez y otro 2007; 13)

Como consecuencia de esta situación, el desarrollo cognitivo y del comportamiento de esos niños queda afectado. Su pobre desarrollo cerebral limitará su capacidad de aprender, coartando el acceso a un buen puesto de trabajo convirtiéndose por ende en población vulnerable, siendo muy probable que esto se repita en sus hijos, perpetuando la pobreza de generación en generación.

Además, la desnutrición puede ser un factor condicionante para la aparición de enfermedades degenerativas en la adultez, aún cuando sólo se la haya padecido en el vientre materno. (Golovanevsky 2007; 134)

Otro indicador pertinente para analizar la vulnerabilidad de los hogares es la tenencia o no de *cobertura de salud* de los miembros que integran dicho hogar. La ECV 2010 indaga sobre la tenencia o no de una obra social (incluido PAMI), plan de salud privada o mutual, y servicio de emergencia. Define obra social como un sistema de atención de salud regido por ley, generalmente constituido en base a la rama de actividad del establecimiento donde trabaja el afiliado que se organiza principalmente en base a afiliación obligatoria de todos los trabajadores en relación de dependencia y su núcleo familiar primario, y supone un descuento automático en las remuneraciones. Considera mutual al sistema de atención de la salud organizado solidariamente, en base a la adhesión voluntaria de las personas, con un pago periódico de cuota. Prepago al sistema organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas, obteniendo la afiliación mediante el pago periódico de cuotas que varían de acuerdo a las distintas posibilidades que ofrecen los planes de servicios de salud.

En la provincia de Mendoza, según datos de la ECV 2010, el 62% de la población tiene algún tipo de cobertura de salud. Al igual que en los anteriores indicadores, se presentan disparidades geográficas, el departamento cuyos hogares presentan el mayor

porcentaje de cobertura es Capital, 77,6%, mientras que Lavalle presenta el menor porcentaje, 47,8%. Esta diferencia podría deberse, por un lado, a la variación en cuanto al porcentaje de población rural que presenta cada departamento, Lavalle cuenta con un 87% de su población total habitando zonas rurales, mientras que el departamento de Capital no tiene zona rural.

Por otro lado, Capital es un departamento que tiene un elevado número de personas mayores de 65 años y en su gran mayoría jubilados, por lo que cabe suponer que poseen cobertura de salud.

También se observan disparidades respecto a los grupos de edades, siendo el más desprotegido el grupo de 0 a 14 años, en el cual el 48,27% de la población no tiene cobertura. En todos los grupos de edad aparecen los varones con la mayor desventaja. (Cuadro 3.8)

Cuadro 3.8
Población por sexo según grandes grupos de edad y cobertura de salud
Mendoza. 2010

Grandes grupos de edad	Tenencia de cobertura de salud	Sexo		
		Total	Varón	Mujer
		%		
0-14 años	Total	100,00	100,00	100,00
	Sí	51,73	50,06	53,47
	No	48,27	49,94	46,53
15-64 años	Total	100,00	100,00	100,00
	Sí	58,29	57,32	59,17
	No	41,71	42,68	40,83
65 años y más	Total	100,00	100,00	100,00
	Sí	95,96	93,98	97,44
	No	4,04	6,02	2,56

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Si se compara esta información con la del Censo 2001, se observa una mejoría respecto a este indicador, ya que para ese año sólo el 49% de la población poseía algún tipo de cobertura de salud.

La no tenencia de algún tipo de cobertura de salud da cuenta, entre otras cosas, de la precariedad laboral en la que aún se encuentran algunas personas. Esta situación se ve agravada por la segmentación, heterogeneidad e inequidad que presenta el sistema de salud provincial. Por otro lado existen servicios y programas asistenciales que se

superponen por la ausencia de articulación y coordinación de las distintas instancias gubernamentales.

Estas deficiencias, en cuanto a acceso y calidad del sistema de salud, constituyen otro factor de vulnerabilidad para los hogares más desprotegidos.

3.1.3.2 Educación

La educación cumple un rol en la formación de activos que significan una defensa frente a las dificultades que puedan ocurrir. Estos activos que implican una inserción laboral sólida con el consiguiente flujo de ingresos más confiable, también cumplen la función de disminuir y neutralizar las dificultades materiales que puedan surgir como consecuencia de riesgos socio demográficos (familias extensas, separaciones o fecundidad adolescente).

A medida que el sistema educativo se fue haciendo más inclusivo, los procesos económicos y sociales que se produjeron en la región fueron consolidando una estructura social cada vez más desigual respecto a la distribución de la riqueza. Esto, sumado a las crisis de las principales instituciones que regulan el orden social, configuraron escenarios de fuerte desintegración del entramado social y la emergencia de crecientes niveles de exclusión social. Como consecuencia el sistema educativo trasladó a su interior esa heterogeneidad, nutriéndose de una población muy diversa desde el punto de vista socio-cultural y muy desigual respecto al nivel socio económico.

En nuestro país, la retracción del Estado que se produjo principalmente en la década del 90, trajo como consecuencias procesos de privatizaciones y desfinanciamiento de áreas claves de la educación. Debido a esto, se agravó el acceso diferencial al sistema educativo según condición socioeconómica, lo que provocó un aumento de la vulnerabilidad en los sectores medios y bajos de la sociedad.

En particular, una característica de la educación en los años noventa ha sido la segmentación según los niveles de ingreso de los estudiantes. Mientras que quienes pertenecen a familias de altos ingresos concurren a establecimientos privados, los niños y jóvenes provenientes de familias de ingresos medios y bajos acceden o bien, a educación privada de menor calidad, o bien a establecimientos públicos con nivel

académico deteriorado, luego de varios años de desfinanciamiento. (Golovanevsky 2007; 161)

En este apartado se analizan distintos aspectos de la educación como las tasas de escolarización, mostrando los alcances del sistema educativo sobre la población en edad escolar, tanto para el nivel primario como el secundario. También se analizan cuestiones vinculadas a la repitencia y a la deserción. Respecto de la educación superior, se discuten aspectos relacionados con las condiciones diferenciales de acceso y permanencia por parte de los jóvenes provenientes de hogares en situación desfavorecida. Luego se estudian los niveles máximos de instrucción alcanzados por la población general, y especialmente por los jefes de hogar, en particular mujeres, ya que es de interés por su influencia sobre las condiciones de vida de sus respectivos hogares.

Para el cálculo del Índice de Vulnerabilidad se utilizará como *proxy* de las condiciones socioeconómicas y características de los hogares la variable clima educativo del hogar.

El clima educativo del hogar se utiliza debido a la importancia de la influencia que tienen las familias en el rendimiento educativo, en el desarrollo de la inteligencia emocional y en las formas de pensar de los niños y jóvenes. Si bien la calidad de la escuela tiene una fuerte incidencia en el rendimiento educativo (al igual que el currículum, la calificación de los docentes, los textos escolares, los otros materiales de apoyo utilizados y la infraestructura escolar), hay otros factores que también tienen gran relevancia. (Golovanevsky 2007; 163)

Podría decirse que algunos aspectos básicos de la estructura familiar tienen gran influencia en los resultados educativos. Para la CEPAL, el 60 % de las diferencias en la performance educativa estarían vinculadas al clima educativo del hogar, a su nivel socioeconómico, a la presencia de hacinamiento en la vivienda y al tipo de hogar.

Por otro lado, “el clima educativo” puede ser visto también como un activo de capital social, ya que quienes provienen de hogares de mayor clima educativo suelen obtener niveles de instrucción más elevados, si esto se combina con el acceso a instituciones más exclusivas le permitiría obtener contactos con individuos y grupos que acumulan capital social.

En este trabajo se define el “clima educativo” del hogar como el promedio de años de educación de los miembros del hogar de 25 años y más, ó los que siendo menores de 25 años son jefes de hogar y/o cónyuges. Se construyen las siguientes categorías:

- Clima educativo alto: más de 12 años de escolaridad
- Clima educativo medio: más de 6 y 12 años de escolaridad
- Clima educativo bajo: 6 o menos años de escolaridad

La *tasa de escolarización* es el porcentaje de personas en edad escolar que asisten a algún establecimiento de la educación formal, independientemente del nivel de enseñanza que cursan. En términos operativos es el cociente entre la población que asiste al sistema educativo formal de cada grupo de edad y el total de población de ese grupo de edad, por cien.

En la provincia la tasa de escolarización creció en todos los niveles entre los censos de población 1991 y 2001, el mayor crecimiento lo experimentó el nivel medio pasando de 53,5% a 63,7%; también el nivel terciario y/o universitario experimento un crecimiento de casi 4 puntos porcentuales, pasando de 13,5% a 17,3%. El nivel primario fue el que menor crecimiento experimentó ya que es el nivel más ampliamente difundido, la tasa de escolarización primaria pasó de 96,3% a 98,3% (Anexo Cuadro 17).

Utilizando datos de la ECV 2010 se calculó la tasa de escolarización por grupos de edad. Se consideraron los grupos de edades correspondientes a los niveles de enseñanza EGB 1, 2 y 3; Polimodal y Universitario. Se obtuvieron los siguientes valores: del grupo de niños de entre 6 y 14 años asisten a la escuela el 98,15%; del grupo de adolescentes de entre 15 y 17 asisten el 84,67%; del grupo de jóvenes de entre 18 y 24 asisten el 40,44% y de los jóvenes de entre 25 y 29 años asisten el 19,10%. (Anexo Cuadro 18)

Esto está en consonancia con la tendencia mundial que se dio muy fuerte en la década del ochenta, donde se produjo un aumento en el acceso a la educación primaria, llegándose en la mayoría de los países a la casi universalización de este nivel, mientras que en los otros niveles se observa un retraso en este sentido.

Si se cruzan los datos referidos a tasa de escolarización, de la población entre 6 y 24 años, y clima educativo del hogar se observa que, el mayor porcentaje de escolarización se encuentra en los hogares de clima educativo alto, 87,6%, mientras que en los hogares

que presentan clima educativo medio el porcentaje de escolarización es de 74,1% y en los hogares con clima educativo bajo la escolarización alcanza el 59,1%. Estos datos dan cuenta de la influencia que ejerce la familia en el acceso a la educación de niños y jóvenes. (Cuadro 3.9)

Cuadro 3.9
Tasa de escolarización de la población de 6 a 24 años
según clima educativo del hogar
Mendoza. 2010

Clima educativo del Hogar	Tasa de escolarización
Alto ⁽¹⁾	87,6
Medio ⁽²⁾	74,1
Bajo ⁽³⁾	59,1

(1) Más de 12 años de escolaridad

(2) Más de 6 y 12 años de escolaridad

(3) 6 o menos años de escolaridad

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Para analizar más en profundidad la situación de la provincia en materia de educación se tomaran indicadores de rendimiento escolar elaborados por la Subdirección de Estadísticas e Investigaciones Educativas de la Dirección General de Escuelas para el año 2010.

La *tasa de repitencia* para el nivel EGB 1 y 2 fue de 4,56%, siendo más elevada en los establecimientos del sector estatal (5,25%) que en los establecimientos privados (1,03%). También se observan diferencias departamentales, siendo Tupungato el que mayor tasa de repitencia presenta, 9,06% y el departamento de La Paz el que menor tasa presenta, 1,83%. (Cuadro 3.10 y Anexo cuadro 19)

Cuadro 3.10
Indicadores de educación (EGB 1 y 2) por tipo de indicador y sector
Mendoza. 2010

Indicadores	EGB 1 y 2		
	Tasa General	Sector Estatal	Sector Privado
Tasa de repitencia ⁽¹⁾	4,56	5,25	1,03
Tasa de promoción efectiva ⁽²⁾	93,96	93,39	98,11
Tasa de sobreedad ⁽³⁾	20,18	23,31	4,66
Tasa de abandono ⁽⁴⁾	0,62	0,67	0,36
Tasa de permanencia	99,38	99,33	99,64
Tasa de terminalidad	89,64	90,42	86,02

(1) Porcentaje de alumnos que se matriculan como alumnos repitentes en el año lectivo siguiente, sobre matrícula censal.

(2) Porcentaje de alumnos que se matriculan en el grado siguiente al año lectivo siguiente

(3) Porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al grado en el cual están matriculados

(4) Porcentaje de alumnos matriculados que abandonan el sistema antes de finalizar el año escolar

Fuente: Subdirección de Estadísticas e Investigaciones Educativas. Dirección General de Escuelas.

Respecto al nivel EGB 3 y Polimodal, la tasa de repitencia, según la misma fuente, fue de 13,1%, presentando grandes variaciones según el sector de gestión siendo del 16% para el sector estatal y del 5,1% para el privado. (Cuadro 3.11)

Cuadro 3.11

Indicadores de educación (EGB 3 y Polimodal) por tipo de indicador y sector. Mendoza. 2010

Indicadores	EGB 3 - Polimodal		
	Tasa General	Sector Estatal	Sector Privado
Tasa de repitencia ⁽¹⁾	13,13	16,1	5,1
Tasa de promoción efectiva ⁽²⁾	72,14	63,3	83,6
Tasa de sobreedad ⁽³⁾	39,22	46,4	19,6
Tasa de abandono ⁽⁴⁾	14,73	16,6	9,9
Tasa de permanencia	92,3	91,2	98,3
Tasa de terminalidad	36,9	30,2	55,2

(1)Porcentaje de alumnos que se matriculan como alumnos repitientes en el año lectivo siguiente, sobre matrícula censal.

(2)Porcentaje de alumnos que se matriculan en el grado siguiente al año lectivo siguiente

(3)Porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al grado en el cual están matriculados

(4)Porcentaje de alumnos matriculados que abandonan el sistema antes de finalizar el año escolar

Fuente: Subdirección de Estadísticas e Investigaciones Educativas. Dirección General de Escuelas.

También en este nivel se observan disparidades departamentales, el departamento que menor tasa de repitencia presenta es Lavalle (10,1%), mientras que el de mayor tasa es el departamento de Gral. Alvear (21,2%). (Anexo Cuadro 20)

La *tasa de promoción efectiva* mide la capacidad del sistema de retener a los alumnos matriculados en un año como alumnos nuevos en el año siguiente. Para calcular la promoción efectiva por nivel, se toma el comportamiento promedio de cada uno de los años de estudio, es decir que este indicador no se origina en el seguimiento de una cohorte real. A nivel provincial, para 2010, la tasa de promoción efectiva para el nivel EGB 1 y 2 tomó un valor de 93,9%, vale decir que por cada 100 alumnos matriculados en este nivel, se rematricularon 93,9 alumnos, siendo mayor el porcentaje en el sector privado. Respecto al nivel EGB 3 y Polimodal, la tasa fue de 72,1%, siendo más marcada la diferencia entre el sector privado, 83,6% y el público, 63,3%. (Anexo Cuadros 19 y 20)

En ambos niveles se observan disparidades a nivel departamental, la menor tasa de promoción para el nivel EGB 1 y 2 la presenta el departamento de Tupungato y la mayor tasa el departamento de La Paz. Mientras que en el nivel EGB 3 y Polimodal, el

departamento con menor tasa de promoción fue Las Heras y el de mayor tasa Santa Rosa. (Anexo Cuadros 19 y 20)

La *tasa de sobreedad* mide el desvío de los alumnos en relación a la edad teórica para asistir a un año de estudio particular. En el caso de la provincia, para el nivel EGB 1 y 2, la tasa de sobreedad fue de 20,2%, siendo para el sector estatal de 23,3% y para el privado del 4,6%. En el nivel EGB 3 y Polimodal la tasa fue del 39,2%, en el sector estatal fue del 46,4% y en el privado del 19,6%. (Anexo Cuadros 19 y 20)

Al igual que en los indicadores analizados anteriormente, también la tasa de sobreedad presenta diferencias a nivel departamental. La tasa de sobreedad del nivel EGB 1 y 2 más baja la presenta el departamento de Ciudad (12,4%), y la más alta el departamento de Lavalle (28,9%). Para el nivel EGB 3 y Polimodal la tasa más baja se da en el departamento de Junín (30,4%) y la más alta en el departamento de Las Heras (59%). (Anexo Cuadros 19 y 20)

La *tasa de abandono*, indica la cantidad de alumnos matriculados que abandonan el sistema educativo antes de finalizar el año escolar. En Mendoza, para el nivel EGB 1 y 2, la tasa tuvo un valor de 0,62%, presentándose también diferencias respecto al sector público y privado. Para el nivel EGB 3 y Polimodal la tasa de abandono fue del 14,73%, siendo de 16,6% en el sector estatal y de 9,9% en el sector privado. (Cuadro 3.10 y 3.11)

En algunos casos el indicador “abandono interanual” puede producir un porcentaje negativo. Cuando esto ocurre, la tasa de promoción efectiva es mayor a 100%. Este fenómeno también se vincula con la irregularidad de las trayectorias escolares pero es positivo, ya que, siempre a nivel nacional y en algunos casos a nivel jurisdiccional, indica el ingreso de estudiantes que se encontraban fuera del sistema, reincorporándose a la escuela. Cuando se calcula el indicador a niveles de desagregación más bajos, como por departamento, el abandono negativo puede significar el pasaje de estudiantes de jurisdicción. Así, por ejemplo, un departamento provincial puede atraer estudiantes de otro departamento cercano o pueden crearse nuevas escuelas o secciones, en las que se inscriben alumnos que el año anterior cursaban en escuelas de otros departamentos. En este caso, el departamento receptor de nuevos estudiantes, puede presentar un abandono negativo por tener mayor matrícula en un año determinado que en el año de estudio y año lectivo anteriores.

Si se observan las *tasas de terminalidad*, vemos la gran diferencia que se produce entre el nivel EGB 1 y 2 y el nivel EGB 3 y Polimodal. Mientras que en el nivel EGB 1 y 2 esta tasa es de 89,6%, en el nivel EGB 3 y Polimodal alcanza solamente el 37%. (Cuadro 3.10 y 3.11)

Del análisis de los anteriores indicadores se puede decir, respecto al estado de la educación en la provincia, que la conclusión universal de la primaria no garantiza la conclusión del nivel secundario. Esto incide en el nivel de pobreza de los hogares, ya que se estima que, como promedio regional, se requeriría un mínimo de 10 a 13 años de educación formal para contar con buenas probabilidades de no caer o no seguir en la pobreza.

Respecto a la situación del nivel EGB 3 y polimodal, los indicadores muestran que existen serias dificultades para que los adolescentes accedan, permanezcan y concluyan este nivel. Se observa que a medida que aumenta la edad la escuela va perdiendo a su población.

Hay departamentos de la provincia que presentan mayores desventaja en casi todos los indicadores analizados, tal es el caso de Las Heras, lo que indicaría que los adolescentes de ese departamento son particularmente más vulnerables que el resto.

La cobertura más deficiente que presenta el nivel medio se explica, en parte, porque su obligatoriedad a nivel nacional recién se sanciona con la nueva Ley de Educación Nacional en 2006.

Los elevados niveles de abandono y repetición en este nivel aparecen estrechamente vinculados a la pobreza y la inequidad. Cuando un niño pertenece a un hogar pobre posee desventajas en aspectos claves para su rendimiento escolar. El capital educativo que pueden aportar sus padres es escaso, el hacinamiento de la vivienda le dificulta estudiar, y en muchos casos presentará secuelas de desnutrición disminuyéndole sus potencialidades. Si a esta situación se suma que el adolescente tiene que trabajar para aportar ingresos al hogar, es muy probable que abandone la escuela o que su aprendizaje no sea el esperado.

Las tendencias mencionadas, las diferencias en deserción, repetición y calidad, entre los sectores desfavorecidos y los de mejores ingresos, determinan “destinos educativos”

muy diferentes. Pobreza y desigualdad van modelando un patrón de oportunidades en educación extremadamente inequitativo.

Respecto al sector de gestión, se observa que el ámbito privado tiene mejor capacidad de retener a los alumnos y los indicadores muestran mejor rendimiento, esta diferencia es más marcada en el nivel medio. Estos datos dejan al descubierto la fragmentación del sistema educativo, que se traduce en profundas diferencias en las experiencias y condiciones en las que se desarrolla la escolaridad, así como en la relevancia de los saberes aprendidos. La segregación escolar también se expresa en el devenir de una vida escolar, en donde los alumnos aprenden a convivir y relacionarse sólo con pares del mismo nivel sociocultural, generándose un circuito diferenciado de acceso a redes sociales y formas de capital social. (Galarza 2010)

En cuanto a la educación superior, en nuestro país la matrícula ha experimentado una ampliación a lo largo de todo el siglo XX y comienzos del XXI, con una tasa de crecimiento promedio del 7% anual, lo que ha llevado a una de las tasas brutas de escolarización más altas de Latinoamérica.

Según San Martín (2005) el 85,6% de los estudiantes del nivel universitario asiste a instituciones públicas, y el 75,4% de los graduados sale de universidades públicas. Además, quienes acceden a la educación superior pública muestran en los primeros años de este siglo indicadores socioeconómicos más bajos que en los veinte años anteriores, porque trabajan o porque pertenecen a hogares que no tienen la misma capacidad económica que antes. Los alumnos provenientes de hogares con ingresos más altos van crecientemente a las universidades privadas de elite. La duración de los estudios se prolonga debido a que los alumnos trabajan. En general, quienes terminan a tiempo es porque tienen una capacidad socioeconómica que les permite solventar los estudios sin tener que trabajar. (Golovanevsky 2007, 179)

Para conocer el perfil educativo de la provincia se analiza el *máximo nivel de instrucción alcanzado*, considerando las siguientes categorías: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, terciaria o universitaria incompleta y terciario o universitaria completa. Los que nunca asistieron a un establecimiento educativo formal se consideran sin instrucción. Los que asisten se consideran en la categoría incompleto y los que no asisten pero asistieron, el máximo nivel es aquel al que accedieron antes de abandonar o concluir los estudios formales.

En la Provincia de Mendoza, según datos del censo 2001, la mayoría de los departamentos presentaban primaria completa como máximo nivel de instrucción alcanzado por la población, sólo el departamento de Capital tenía secundario completo como máximo nivel, y Godoy Cruz secundario incompleto.

Para 2010, según datos de la ECV, Capital pasó a tener universitario completo como máximo nivel de instrucción alcanzado y Godoy Cruz secundario completo. El resto de los departamentos continuaron con primario completo como máximo nivel de instrucción alcanzado. (Cuadro 3.12 y Anexo Cuadros 21 y 22)

Cuadro 3.12
Población de 15 años y más por año, según máximo nivel de instrucción alcanzado
Mendoza. 2001 - 2010

Máximo nivel de instrucción	2001	2010
	%	
Total	100,00	100,00
Sin Instrucción	3,86	2,21
Primario incompleto	16,52	13,85
Primario completo	27,40	25,03
Secundario incompleto	22,03	20,95
Secundario completo	14,24	17,17
Superior no universitario incompleto	2,09	2,88
Superior no universitario completo	3,61	3,87
Universitario incompleto	6,13	7,66
Universitario completo	4,11	5,49
Educación especial	s/d	0,32
Ns/Nr	s/d	0,57

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNPyV 2001 y de la ECV 2010.

Respecto a la *población sin instrucción*, el departamento que más alto porcentaje tiene es Gral. Alvear (4,8%), mientras que, siguiendo la tendencia, el porcentaje más bajo lo tiene Capital (0,7%). Si se comparan estos datos con los del censo 2001, se observa que todos los departamentos tuvieron mejoras en este indicador, siendo Malargüe el que mayor avance mostró ya que disminuyó la población sin instrucción de 10,8% en 2001 a 4,2% en 2010. El departamento que menos avance tuvo fue Las Heras que solamente experimentó una disminución de 0,74 puntos porcentuales.

Estos datos muestran que se ha registrado un avance importante, en la Argentina y en Mendoza, respecto al máximo nivel de instrucción alcanzado por la población, sin

embargo siguen perdurando diferencias entre los distintos departamentos de la provincia.

Como puede deducirse de los datos analizados, la *educación primaria*, es la más universalizada, esto tiene que ver con que en nuestro país se estableció, en 1884, la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza básica permitiendo el acceso de toda la población a la misma. Como se dijo anteriormente, la mayoría de los departamentos de la provincia presentan primario completo como máximo nivel de instrucción alcanzado, excepto Capital y Godoy Cruz.

Respecto a la *educación secundaria*, ya se describió anteriormente la situación de la misma, cabe agregar que sólo Godoy Cruz presentó en 2010, secundario completo como máximo nivel de instrucción alcanzado, y Capital universitario completo, el resto de los departamentos presentaron situaciones dispares. Así, Gral. Alvear mostró un retroceso respecto de 2001 de 1,6 puntos porcentuales, situación que se ve agravada debido a que también presentó un retroceso en cuanto a universitario completo como máximo nivel de instrucción. Esta situación es distinta en el departamento de Capital ya que si bien también disminuyó el porcentaje de secundario completo como máximo nivel de instrucción alcanzado, experimentó un gran aumento en los que tienen universitario completo, lo que demuestra que la población de este departamento ha adquirido mayor capital humano en esta dimensión, posicionándola de mejor manera a la hora de competir por un puesto de trabajo.

El departamento que mayor crecimiento experimentó respecto al nivel secundario completo fue Malargüe, observándose que también la población de este departamento ha adquirido mayor capital humano.

Sin embargo, cabe aclarar que si bien para muchos jóvenes, sobre todo en los estratos bajos, acceder al secundario implica superar el nivel educativo alcanzado por sus padres, no debe soslayarse el hecho de que, mientras la educación primaria y media se difunde para los estratos bajos en circuitos educativos de baja calidad, los estratos más altos invierten más en educación, por lo que sus hijos acceden a educación de mayor calidad, y a niveles que superan también a los de sus padres. Es decir, las brechas podrían ampliarse, aún con un acceso más generalizado a la escuela media. (Instituto Inteamericano de Planeamiento Educativo IIPE 2001)

Por otro lado, muchas veces los adolescentes que logran permanecer en el sistema educativo formal acceden a sus segmentos más deteriorados, lo que lleva a que obtengan credenciales que no tienen el mismo valor que las logradas por sus pares de otros sectores sociales.

En cuanto a la *educación superior*, la mayoría de los departamentos han experimentado un aumento de la población que tiene alguno de los niveles de la educación superior completo (no universitario y universitario), como máximo nivel de instrucción alcanzado.

Dentro del nivel superior, la población con terciario completo (no universitario) experimentó, en la última década, un importante crecimiento, destacándose departamentos como Godoy Cruz y Malargüe. Este nivel ha adquirido relevancia, entre otras cosas, porque cubre el gran déficit que existía en materia de educación superior, sobre todo en los departamentos más alejados de los centros universitarios. Por otro lado la corta duración de estas carreras permite que los egresados se inserten más tempranamente al mercado de trabajo, por lo que muchos jóvenes optan por esta alternativa al final del nivel secundario. Finalmente, la demanda de perfiles técnicos requeridos por las empresas hace que tengan mayores posibilidades de conseguir un trabajo al poco tiempo de concluida la carrera.

En cuanto al nivel superior universitario completo, excepto Gral. Alvear, San Martín y Tunuyán, en el resto de los departamentos ha habido un aumento del porcentaje de población con este nivel, aunque este crecimiento ha sido menor que el de los otros niveles. Se podría pensar que, dado que los departamentos antes mencionados no contaban con carreras de grado, la apertura de carreras terciarias, tanto privadas como dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo, ha abierto la posibilidad de que los jóvenes se matriculen en ellas y así evitar el traslado a la ciudad, con el consiguiente costo que ello implicaba.

Existe un grupo de adolescente y jóvenes, de entre 14 y 24 años, que presentan una problemática particular, ya que son adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan. Si bien a medida que aumenta la edad comienzan a aparecer otros motivos asociados a la interrupción de las trayectorias educativas, además de las dificultades materiales, la amenaza de la deserción temprana es una realidad mucho más fuerte entre los

adolescentes provenientes de los sectores más desfavorecidos que entre quienes conviven con adultos de alto capital educativo. (D'Alessandre 2010; 10)

En la provincia de Mendoza, del total de jóvenes de entre 14 y 24 años, el 18,5% no estudia ni trabaja, mientras que el 24,6% sólo trabaja y un 8,1% estudia y trabaja. En el rango entre 14 y 17 años, hay un 10,5% que no estudia ni trabaja, y entre 18 y 24 años, este porcentaje asciende al 23,2%. (Anexo Cuadro 23)

Esta problemática afecta mayormente a las mujeres, así del total de población entre 14 y 24 años que no estudia ni trabaja, el 70% son mujeres, siendo la diferencia más marcada en el rango entre 18 y 24 años. (Cuadro 3.13)

Cuadro 3.13
Jóvenes de 14 a 24 años por grupos de edad y condición de trabajo y/o estudio, según sexo. Mendoza 2010.

Grupo de edad	Condición de trabajo y/o estudio	Sexo		
		Total	Varón	Mujer
		%		
Total	Total	100,0	49,3	50,7
	Sólo estudia	100,0	45,5	54,5
	Estudia y trabaja	100,0	52,8	47,2
	Sólo trabaja	100,0	70,1	29,9
	No estudia ni trabaja	100,0	29,9	70,1
14-17	Total	100,0	47,9	52,1
	Sólo estudia	100,0	46,8	53,2
	Estudia y trabaja	100,0	56,5	43,5
	Sólo trabaja	100,0	84,6	15,4
	No estudia ni trabaja	100,0	37,2	62,8
18-24	Total	100,0	50,1	49,9
	Sólo estudia	100,0	43,6	56,4
	Estudia y trabaja	100,0	51,8	48,2
	Sólo trabaja	100,0	69,0	31,0
	No estudia ni trabaja	100,0	28,0	72,0

Fuente: DEIE sobre la base de la Encuesta de Condiciones de Vida 2010

Respecto al máximo nivel de instrucción alcanzado por este grupo, la mayoría de los que no estudian ni trabajan tienen un máximo nivel de instrucción de secundario incompleto, 38,9%, aunque también es alto el porcentaje de los que tienen secundario completo 30,4%. (Anexo Cuadro 24)

Si bien la cantidad de adolescentes que no asisten regularmente a la escuela y tampoco trabajan provienen en gran mayoría de los estratos más pobres, la probabilidad de que un adolescente desescolarizado trabaje es mayor entre aquellos que provienen de

los sectores sociales más bajos que entre aquellos adolescentes que viven en hogares de mayores recursos socio económicos. Es decir que en los sectores más pobres la tensión entre el trabajo y el estudio es más intensa, mientras que en los estratos más altos el vínculo entre la deserción y la incorporación al mercado laboral es más endeble. (.D' Alessandre 2010; 11)

La misma disparidad se da entre sexos, si bien la proporción de adolescentes no escolarizados es similar entre ambos, es muy probable que la mayoría de los varones que no estudian tengan un trabajo y las mujeres no, así es más frecuente que a la exclusión educativa se sume, en el caso de las mujeres, la exclusión laboral.

Puede concluirse, respecto a la educación, que en un entorno de pobreza y desigualdad, los sistemas educativos no funcionan como vías de movilidad social e igualdad de oportunidades, sino que se convierten en circuitos rígidamente segmentados para pobres y ricos. Los niños que no completan los estudios primarios en el futuro conformarán familias con reducido capital educativo y restricciones severas.

En cuanto a la educación media, si bien la escolarización ha crecido aún es insuficiente. Los que no concluyen este nivel quedan casi totalmente al margen de la posibilidad de acceder a empleos de calidad, aunque tenerlos tampoco garantiza alcanzar tales empleos, ya que una buena parte de los que acceden al trabajo lo hacen en los sectores de baja productividad e ingresos.

Por otro lado la pertenencia a un sector social dado, en función de variables económicas y familiares, tiene un fuerte peso en la reproducción de las desigualdades.

Así la obligatoriedad de la escolarización en el nivel secundario, si bien permitió la incorporación de grupos socioeconómicos de menores ingresos, no ha logrado mejorar las tasas de deserción.

La educación constituye un derecho inalienable de la población, ya que otorga una herramienta fundamental para alcanzar la equidad social. Las relaciones de la pobreza con las desventajas educacionales operan en ambos sentidos, por un lado, la educación insuficiente genera pobreza, y por otro, la pobreza limita las condiciones de adquisición del capital educativo y con ello se reproduce o transmite de una generación a otra. (Arriagada 2000; 15)

Las diferencias en cuanto a deserción, rezago escolar y calidad de la educación a la que se accede, entre los sectores desfavorecidos y los de mejores ingresos, determinan “destinos educativos” muy diferentes. Si la educación es considerada un activo, que puede servir para mejorar las condiciones de vida, este patrón de oportunidades inequitativo en cuanto a las trayectorias educativas no hace más que reforzar y reproducir la vulnerabilidad. (Golovanevsky 2001; 190)

3.1.4 Empleo

En las sociedades modernas el trabajo es la principal fuente de recursos del hogar, especialmente para los sectores más pobres. Así, la participación en el mercado laboral es un activo fundamental para la subsistencia cotidiana. Frente a la carencia o variabilidad de los ingresos, una estrategia habitual de los hogares pobres es incrementar el número de trabajadores, movilizand o fuerza laboral adicional.

En primer lugar, se incorporan mujeres, en segundo lugar, niños. En este último caso, suele observarse una división por género, que hace que se destine a los varones a obtener ingresos de manera directa, y a las niñas a colaborar de manera indirecta, asumiendo tareas del hogar que permiten liberar a otros miembros, especialmente a las madres, para trabajar.

Debe señalarse que esta estrategia, que puede diversificar y aumentar los ingresos, dando respuesta inmediata a situaciones críticas, tiene también sus costos. Abandonar o descuidar los estudios para obtener ingresos puede resolver la carencia actual, pero puede también implicar menores oportunidades laborales en el futuro, al impedir la inversión en capital humano, constituyéndose en un mecanismo de reproducción de la pobreza. La imposibilidad de los mayores de seguir de cerca la crianza de los niños puede ser otro de los costos asumidos. También, al no poder participar de las actividades comunitarias, las redes de reciprocidad se desgastan y pueden perder su utilidad, lo que implica la reducción de un recurso de suma importancia para los sectores populares.

Cuando los miembros de hogares en situación de carencia no consiguen ocuparse como asalariados no pueden darse el lujo de permanecer desempleados, por lo que o

bien generan su propio empleo (engrosando, como cuentapropistas, el sector informal urbano) o bien buscan otras vías de obtención de recursos monetarios o en especie, como la ayuda social a través de programas del sector público.

Dado que el trabajo constituye la principal fuente de ingreso y bienestar para la gran mayoría de los hogares, el número de miembros de la familia potencialmente movilizables para el trabajo y su efectiva movilización, son los dos componentes básicos en que se funda la más importante estrategia de los hogares y sus miembros. El concepto de “capital trabajo” se define como la potencialidad agregada de todos los miembros del hogar en edades económicamente activas y se distingue de su efectiva movilización. La noción de activo corresponde así a un atributo demográfico del hogar derivado de su composición y, más en particular, de la estructura de edades y sexo de sus miembros supuestamente en condiciones físicas y mentales de trabajar. Por extensión, es también un atributo que permite caracterizar a los individuos de acuerdo a su contexto de pertenencia. (Filgueira 1999; 53)

Por otra parte, el activo movilizado debe ser considerado como la efectiva realización del capital trabajo, es decir, como materialización de la potencialidad de la fuerza de trabajo de la familia. Se refiere precisamente a la movilización efectiva del activo.

De acuerdo a estos criterios, es importante anotar que el capital trabajo también puede ser entendido como una de las dimensiones del “capital humano”, a la par que la educación o la salud, puesto que es un recurso que los hogares pueden invertir para mejorar su desempeño, pero dada la importancia que tiene el trabajo y que, desde la perspectiva de esta investigación se considera que atraviesa las otras dimensiones, es que se toma la dimensión empleo por separado.

El cambio de modelo del último cuarto del siglo XX en Argentina profundizó el vínculo entre vulnerabilidad y empleo. Los sectores que generaban puestos de trabajo de alta calidad creaban una cantidad insuficiente para absorber la oferta, que igualmente se concentraba en quienes tenían calificaciones apropiadas. El sector público, que anteriormente proveía empleos de calidad, se retrajo, en función de la concepción dominante de un Estado mínimo. Aunque no dejó de incorporar mano de obra (excepto el caso de las empresas públicas privatizadas), lo hizo a un menor ritmo y por lo general bajo la forma de contratos, sin protección social y con salarios deteriorados. Así, la generación de empleo al que los grupos más desfavorecidos podían acceder, quedó

concentrada en un sector productivo más atrasado, menos dinámico, y que por ende sólo podía ofrecer empleo de baja calidad.

En la Argentina, desde mediados de los setenta, pero particularmente en la década de los noventa, se conformó una sociedad fragmentada, con vastos sectores de población que resultaban excluidos del acceso a empleos protegidos y bien remunerados, y de condiciones de vida dignas. Uno de los efectos de la reconversión productiva de los últimos años en la Argentina fue la reducción de la cantidad de trabajadores asalariados permanentes. La flexibilización laboral implementada en los noventa actuó en el mismo sentido, incrementando además los niveles de precariedad laboral. La expansión del empleo corresponde así a ocupaciones transitorias, en general informales, de bajos ingresos y escasa productividad.

Todos estos factores confluyeron para determinar una fuerte variabilidad en los ingresos de los hogares, lo cual dejó a muchos de ellos en una situación de elevada vulnerabilidad.

Para analizar el empleo como una dimensión de la vulnerabilidad, se estudiarán cuestiones relativas a la condición de actividad, a las tasas de actividad, desocupación y subocupación y también se analizarán las categorías ocupacionales y la relación con la precariedad laboral.

Esta última porque, como señala Robert Castel (1997), no debe dejarse de lado la importancia del empleo como vía de integración social, cuanto más grande es la precariedad de la situación del trabajador respecto del empleo, mayores son los riesgos de rupturas sociales y familiares, de reducción de la sociabilidad, de pérdida de identidad, de mayor sufrimiento psíquico y mental, de empobrecimiento de los ingresos y el consiguiente deterioro de las condiciones de vida.

La relación salarial del trabajador con su empleo define derechos laborales con directas implicancias sociales y constituye el fundamento de la identidad social. La precariedad no debería ser vista entonces sólo desde el ángulo de la inestabilidad e inseguridad económica y social, sino también en función del tipo de proceso de trabajo que ejecuta el trabajador, de la retribución material y simbólica que recibe, del reconocimiento social obtenido a cambio de los esfuerzos desplegados y de las relaciones sociales que se establecen en la empresa u organización.

La *tasa de actividad* expresa la intensidad de la participación de la población de 14 años y más en el mercado de trabajo, es el cociente entre la población económicamente activa de 14 años y más y la población total de 14 años y más por cien.

Según datos de la ECV 2010, la tasa de actividad en la provincia fue del 52,9%. Los varones presentan una tasa de actividad más elevada que las mujeres, 69,5% y 38,4% respectivamente, esto demuestra que a pesar de la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la brecha entre las tasas de actividad de varones y mujeres sigue siendo aún muy elevada. Esta diferencia también se observa al analizar la población inactiva de 14 años y más, así dentro de las mujeres de 14 años y más, el 61,6% son inactivas, mientras que para los varones del mismo grupo etario este porcentaje es del 30,4%. (Cuadro 3.14)

Cuadro 3.14

Principales tasas del Mercado Laboral por sexo Mendoza. 2010

Tasas	Total provincial	Varones	Mujeres
Tasa de Actividad	52,9	69,5	38,4
Tasa de Empleo	49,7	66,9	34,6
Tasa de desempleo	6,1	3,7	9,7
Tasa de Subocupación	11,8	7,6	18,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Si realizamos el análisis de la tasa de actividad por departamentos vemos que, el departamento que presenta mayor tasa de actividad es Capital con el 57,5% y el de menor tasa es San Martín con un 44,8%. (Anexo Cuadro 25)

La tasa de actividad para la zona urbana es de 52%, mientras que para la zona rural es de 55%, esto puede explicarse por que en la zona urbana hay mayor proporción de inactivos, es decir, de jóvenes que aún estudian y de adultos mayores que perciben jubilación. (Cuadro 3.15)

Cuadro 3.15
Principales tasas del Mercado Laboral por zona
Mendoza. 2010

Tasas	Total provincial	Zona Urbana	Zona rural
Tasa de Actividad	52,9	52,1	54,9
Tasa de Empleo	49,7	48,8	52,0
Tasa de desempleo	6,1	6,4	5,3
Tasa de Subocupación	11,8	12,2	10,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

En cuanto a los grupos de edades, se observa que, entre las edades de 14 a 17 años la tasa de actividad es de 11,4%, siendo para este grupo muy alto el porcentaje de inactivos, casi el 89%; la tasa sube para el grupo de 18 a 24 años, ubicándose en 54%; en el grupo de 25 a 34 años la tasa es de 75,4% y alcanza su pico máximo entre las edades de 35 a 44 años con una tasa de actividad del 77,6%. En los siguientes grupos de edades la tasa de actividad comienza a descender ubicándose en 13,8% en el grupo de 65 años y más.

La *tasa de desocupación* expresa la intensidad de la desocupación en la población económicamente activa, es el cociente entre la población de 14 años y más desocupada y la población económicamente activa de 14 años y más por cien.

En la provincia, para el año 2010, la tasa de desocupación se ubicó en el 6,1%, siendo en la zona urbana de 6,4% y en la zona rural de 5,3%.

La *tasa subocupación* expresa la intensidad de la ocupación a tiempo parcial por causas involuntarias en la población económicamente activa. Es el cociente entre los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales, y desean trabajar más, y la población económicamente activa por cien.

Esta tasa se ubicó en el año 2010, en el 11,8%, siendo en las zonas urbanas del 12,2% y en la zona rural del 10,9%. (Cuadro 3.15)

Cabe recordar que tras la crisis sufrida en el país en el 2001, estas tasas alcanzaron niveles muy elevados ubicándose en el 21,5% en mayo de 2002, fecha a partir de la cual comienza su descenso. Pese a que la desocupación golpeó a todos los estratos socioeconómicos, las posibilidades de estar desempleado y de permanecer largos períodos en esa situación afectó principalmente a los grupos de bajos ingresos.

La *categoría ocupacional* especifica la relación de la persona que trabaja con la empresa, organismo u otra unidad de producción para quien lo hace. Se toman como indicadores el porcentaje de asalariados y el porcentaje de cuentapropistas sobre el total de ocupados, puesto que una inserción de este último tipo puede vincularse a la necesidad imperiosa de gestionar el autoempleo, y estar reflejando por ende situaciones de mayor fragilidad. (Golovanevsky 2007; 220)

Las categorías ocupacionales son: patrón, trabajador por su cuenta, trabajador sin remuneración fija y obrero/empleado. Se consideran trabajadores por su cuenta a quienes siendo propietarios del local y/o los instrumentos de trabajo, desarrollan una actividad económica independiente sin ser auxiliados en ella por ningún obrero o empleado.

El 70% de los ocupados de 14 años y más, se ubicaban en 2010, en la categoría obreros/empleados, mientras que los cuentapropistas alcanzaban casi el 21%. Al realizar el análisis por sexo, se observa que, dentro de las mujeres la categoría ocupacional más frecuente es obrero/empleado, casi el 72%, mientras que entre los varones este valor se ubica en el 69%. Cabe destacar que de las mujeres de 14 años y más ocupadas, casi el 16% se desempeñan en el servicio doméstico. (Cuadro 3.16)

Cuadro 3.16
Ocupados de 14 años y más por sexo, según categoría ocupacional
Mendoza. 2010

Categoría Ocupacional	Total	Varón	Mujer
	%		
Total	100,00	100,00	100,00
Patrón	5,18	6,00	3,79
Trabajador por su cuenta	20,76	22,18	18,33
Trabajador sin remuneración fija	3,95	2,83	5,84
Obrero / empleado	69,98	68,92	71,78
Ns/Nr	0,14	0,07	0,25

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

En la categoría trabajador por su cuenta, los varones tienen mayor peso que las mujeres un 22% y 18% respectivamente.

Respecto al trabajador sin remuneración fija, cabe destacar que las mujeres tienen mayor peso que los varones en esta categoría, siendo el porcentaje del 6%, y en los varones del 2,8%. Si a esto se le suma el porcentaje de mujeres que se desempeñan en

el servicio doméstico, y además se tiene en cuenta que casi el 39% de las mujeres ocupadas lo hacen en ocupaciones no calificadas, se puede decir entonces que las mujeres padecen más la precariedad laboral y por consiguiente son más vulnerables.

Si se relaciona categoría ocupacional con grupo de edad, entre los varones, la mayor concentración de trabajadores por su cuenta es entre los 45 y 64 años, 42,2%; mientras que los empleados se ubican mayormente entre los 25 y 44 años con un 48% y los trabajadores sin remuneración fija se concentran entre los 14 y 24 años, 56,6%, cabe suponer que estos son trabajadores familiares (generalmente hijos) que colaboran en las actividades económicas de la familia.

Las mujeres trabajadoras sin remuneración fija se ubican entre las edades de 45 a 64 años, 39,6%, y entre los 18 y 24 años con un 23%, lo que hace pensar que se trata de cónyuges e hijas que también colaboran en la actividad familiar.

Al ser el trabajo un activo de fundamental importancia para las familias, la manera de inserción laboral de sus miembros influye fuertemente sobre sus condiciones de vida. Así puede decirse que las mujeres, pese al aumento de su inserción laboral, siguen presentando una menor participación en el mercado laboral. Por otro lado, son también las que obtiene empleos más precarios y en muchos casos sin remuneración ya que colaboran en las actividades económicas familiares. Si a esto se suma que su rol en el hogar, respecto a las actividades domésticas, prácticamente sigue siendo el mismo, tenemos en ellas un grupo de elevada vulnerabilidad en cuanto a su salud física y mental, siendo más grave el caso de las mujeres pobres y de las jefas de hogar.

También los jóvenes de sectores pobres constituyen un grupo vulnerable, ya que muchos de ellos deben abandonar sus estudios para insertarse laboralmente y así colaborar en el sostenimiento del hogar. Esto trae como consecuencia que al tener menor nivel de instrucción, sus ocupaciones sean de baja calificación, percibiendo entonces bajos ingresos.

Respecto a la desocupación, los más afectados son los que tenían empleos inestables y precarios, de baja calificación e ingresos, esto suele llevar a que la reinserción laboral sea más precaria aún que la anterior a ser desempleado, por lo cual también constituyen un grupo vulnerable.

3.1.5 Protección social

La intervención del Estado en la cuestión social tiene su génesis en el país a principios del siglo XX, y estuvo muy ligada a la búsqueda de la manera de proteger a los trabajadores tras el surgimiento de problemáticas sociales nuevas, fruto de la exclusión provocada por el modelo agro-exportador vigente.

Dicha intervención se torna más evidente en la década del 40 con el surgimiento del peronismo, quedando la protección social identificada con cuestiones de defensa de los derechos de los trabajadores y la seguridad social contributiva.

Sucesivos hechos políticos y crisis económicas y sociales, fueron desdibujando la visión que la sociedad tenía sobre la protección social, hasta que recientemente ha comenzado a resurgir nuevamente en el debate social y político del país, incorporando discusiones sobre pobreza, la vulnerabilidad y su relación con la informalidad laboral.

Bertranou define la *protección social* como “el conjunto de intervenciones de entes públicos y privados que buscan aliviar a los hogares y a los individuos de la carga que significa una serie de riesgos y necesidades”. (Bertranou 2004; 13)

Tanto la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) y el Pacto Internacional por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Naciones Unidas, 1966), como la Convención Americana de Derechos Humanos (OEA, 1988), establecen el piso normativo para los requerimientos de aseguramiento y asistencia que los Estados deben cumplir. Todos estos instrumentos reconocen los derechos a la seguridad social, laborales, a la protección de los niveles de vida adecuados de las personas y familias, así como el nivel más alto de salud física y mental y a la educación. (Documento interagencial OEA, CEPAL, OIT 2010; 9)

En la Argentina aún coexisten enfoques diversos en el abordaje de esta temática, lo que explica que la nomenclatura administrativa y del gasto social en la Argentina no reconoce aún de modo formal el concepto de protección social. En otros términos, los enfoques teóricos que han venido ganando paulatinamente lugar en el debate político y técnico de la política social argentina, no tienen todavía traducción concreta en la institucionalidad, las políticas y el gasto social. (Repetto y otro 2011; 5)

El ciclo vital de la Seguridad Social, como parte del sistema de protección, se divide en tres etapas: en la primera, la persona se capacita para ingresar en el mundo del trabajo, mientras que recibe la cobertura de salud y asignaciones familiares a través del trabajo del miembro del hogar del cual depende. En la segunda etapa, ingresa al mercado de trabajo y realiza los aportes necesarios para gozar de los beneficios de la Seguridad Social (salud, jubilación, pensión, asignaciones familiares). En la tercera etapa, la persona se retira de la actividad laboral y pasa a la esfera pasiva donde recibe los beneficios que financió en la etapa activa. (Golovanevsky 2007)

Este ideal del ciclo vital se vincula a un modelo bismarckiano de seguridad social, difundido junto con el Estado de Bienestar, que se financia con aportes del trabajador y del empleador, siendo la base contributiva el salario. Bajo este modelo quedan excluidas las personas que no se encuentran en condiciones de realizar tales contribuciones. Esta insuficiencia en la cobertura se resuelve mediante alguna otra forma de asistencia social. La existencia de formas precarias de empleo, de formas de empleo no asalariado y de formas de trabajo no destinadas al mercado o no remuneradas, conspira contra un buen nivel de cobertura y protección social (Roca y Moreno 1999 citado por Golovanevsky 2007; 264), que se ven limitadas por la “vulnerabilidad laboral”.

Históricamente el trabajo ha sido considerado como factor clave de integración social en la Argentina, por lo tanto factor fundamental en los procesos de movilidad ascendente de la sociedad, todo lo que ocurre en este ámbito afecta directamente las condiciones sociales de la población.

La década del noventa fue, para el país, la más crítica, ya que el modelo neoliberal que se impuso se abocó, entre otras cosas, a cambiar los patrones regulatorios del trabajo. Desde entonces comenzó el desmantelamiento de la protección que los trabajadores asalariados habían logrado tras décadas de lucha, generando aumento del desempleo, del subempleo y de la precariedad laboral.

El deterioro de la protección social se produjo, no sólo por los cambios en la estructura del empleo, al crecer la informalidad, sino también por que crecieron los empleos formales de menor calidad. Así, el contrato de empleo juega un papel importante ya que constituye el instrumento legal que permite cumplir con la condición necesaria para el acceso al sistema de protección.

Si bien la existencia de un contrato laboral otorga derechos de protección laboral y social, también son relevantes las características que regulan dicho contrato. Existen también distintas formas de contratación que incrementan la precariedad laboral: contratos temporarios en el sector privado, contratos a través de agencias de colocación, período de prueba, programas públicos de empleo, trabajo a domicilio y subcontratación. (Beccaria *et al.* 1999 citado por Golovanevsky 2007; 264)

La estructura de empleo ha cambiado en los últimos años en varios países de la región, en Argentina, por ejemplo, aumentó la participación del trabajo a tiempo parcial, induciendo un aumento del empleo desprotegido. También la mujer y los adultos mayores de 50 años han ido incrementando su participación laboral. Sin embargo Bertranou considera que el efecto del cambio en la estructura de empleo, si bien es relevante, resulta menor en comparación con un fenómeno generalizado de movimiento hacia la desprotección. (Bertranou, 2004)

Mientras los empleos asalariados no registrados tienen claramente un carácter ilegal, y los empleos informales se sitúan en el margen de la legalidad, o ignorándola, los empleos precarios son generalmente lícitos, establecidos válidamente por leyes o decretos y de esa manera se los naturaliza, aunque tengan repercusiones negativas sobre el sistema de relaciones de trabajo y sobre la vida y salud de los trabajadores. (Neffa 2010, 5)

Lo que caracteriza al empleo precario es que no es objeto de contrato por tiempo indeterminado, tiene un fuerte impacto en la subjetividad del trabajador al no proveerlo de la estabilidad y seguridad en el empleo y dificultan la integración social de los asalariados.

Este tipo de trabajo toma diversas modalidades a fin de flexibilizar el uso de la fuerza de trabajo y reducir los costos laborales. Así surgen los contratos de duración determinada, se naturaliza el trabajo en domingos y días feriados, surgen las empresas de trabajo temporario o de servicios eventuales, donde se contratan trabajadores para realizar actividades que son normales y permanentes. La contratación a tiempo parcial, con la consiguiente reducción proporcional del salario, es otra estrategia utilizada para contratar mujeres en tareas de limpieza o en el servicio de bares y restaurante. Finalmente, las pasantías por tiempo prolongado, que no desembocan en empleos

estables, y se renuevan sucesivamente, con bajos salarios y sin aportes patronales es otra de las modalidades que ha adquirido el trabajo precario.

La desprotección social que conlleva el trabajo “en negro” no sólo afecta a los trabajadores que dejan de gozar de los beneficios sociales, sino que también produce serios problemas de financiamiento en todo el sistema de seguridad social. Los menores ingresos reducen la calidad de las prestaciones brindadas. Debido al menor número de afiliados, los sindicatos pierden poder de negociación, aumentando así los niveles de desprotección de los asalariados. (Golovanevsky 2007; 266)

Si se entendiera que la flexibilización laboral y la protección social debidamente articuladas mejorarían, no sólo la eficiencia económica, sino también la eficiencia social, la protección social reduciría los costos sociales y las externalidades negativas que surgen producto de la inseguridad económica generada por el mercado laboral y las nuevas modalidades de empleo. El papel de las prestaciones sociales, por lo tanto, adquiriría relevancia en el sentido de que cumpliría con el objetivo de mitigar los riesgos sociales de un nuevo contexto laboral y, por ende, alentaría la generación de ambientes laborales con mejores condiciones de productividad. (Bertranou 2004; 17)

Para analizar el empleo precario se tomarán como indicadores de la dimensión protección social el descuento (aporte) jubilatorio y la tenencia o no de cobertura de salud.

Respecto al *descuento y/o aporte jubilatorio*, se considera la falta del mismo como un indicador de vulnerabilidad ya que los ocupados que se encuentran en esta situación no tendrán en el futuro cobertura jubilatoria, por lo que al retirarse del mercado laboral se convertirán en una carga para la sociedad al no poder sostenerse económicamente.

También es altamente probable que tampoco cuenten con aportes a las obras sociales, por lo que carecen de cobertura de salud y por consiguiente engrosan la demanda al sector público. De esta manera, es una población doblemente vulnerable: de cara al futuro, cuando supere la edad de trabajar, no tendrá ingresos; en el presente, debe enfrentar como puede los avatares de la salud. (Golovanevsky 2007; 267)

En nuestra provincia, en el año 2010, el 60% de los asalariados de 14 años y más tenían descuentos o aportes jubilatorios. (Anexo Cuadro 26)

En el sector privado el porcentaje de cobertura previsional crece con el tamaño del establecimiento ya que las pequeñas empresas utilizan la precarización laboral como estrategia para reducir costos.

En los establecimientos de menor tamaño (2 a 5 personas), al 62% de los asalariados el empleador no le realiza descuentos o aportes jubilatorios. (Anexo Cuadro 27)

Por otro lado, de los asalariados de los establecimientos privados, sólo al 51% le realizan descuentos o aportes jubilatorios, mientras que en el sector público al 90% le realizan dichos descuentos. (Cuadro 3.17)

Cuadro 3.17
Asalariados de 14 años y más por sector
y descuento o aporte jubilatorio
Mendoza. 2010

Sector	Descuento o aportes jubilatorios	%
Estatad	Total	100,00
	Sí	90,30
	No	9,70
Privado	Total	100,00
	Sí	51,17
	No	48,83

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Respecto al sexo de los asalariados de 14 años y más, el mayor porcentaje de descuentos o aportes lo tienen los varones, 63%, mientras que en las mujeres es del 55%.

El grupo de edad más desprotegido es entre 14 a 24 años, que presentan un elevado porcentaje de asalariados sin aportes tanto en varones como en mujeres, para el grupo entre 14 y 17 años, en los varones el porcentaje alcanza un 95% y en las mujeres un 86%. En el grupo entre 18 y 24 años el porcentaje de varones es casi del 65% y el de mujeres del 72%. El otro grupo de edad más desfavorecido es el de 65 años y más, siendo más marcada la diferencia entre varones y mujeres, 55% y 70,3% respectivamente. (Anexo Cuadro 28)

Como puede observarse la precariedad es mayor en las mujeres, esto se debe a que tienen una mayor inserción en establecimientos privados pequeños, los cuales para disminuir costos, emplean a trabajadores en condiciones de precariedad.

Del total de jefes ocupados, al 71 % de los varones le realizan descuentos o aportes jubilatorios, mientras que entre las mujeres, al 55,6% le realizan descuentos o aportes. (Cuadro 3.18)

Cuadro 3.18
Jefes ocupados (empleados) por sexo según aporte jubilatorio
Mendoza. 2010

Sexo	Total	Descuento o aporte jubilatorio		
		Sí	No	Ns/Nr
		%		
Total	100,00	68,68	31,18	0,14
Varón	100,00	71,08	28,78	0,14
Mujer	100,00	55,62	44,28	0,10

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

El nivel de precariedad laboral disminuye al aumentar el nivel de instrucción, así de los asalariados sin instrucción el 70% no recibe descuento o aporte jubilatorio, mientras que de los universitarios completos sólo al 12,5% no le realizan descuentos o aportes. (Anexo Cuadro 29)

Otro indicador de la dimensión protección social es la tenencia o no de *cobertura de salud*.

El sector salud constituye uno de los más complejos en el campo de la política social argentina, en particular por la coexistencia conflictiva de tres subsistemas: el público, el de la seguridad social (que, a su vez, comprende a las obras sociales nacionales, las provinciales y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP) y el privado. Existe consenso en caracterizarlo como muy fragmentado, heterogéneo y poco equitativo, tanto en su organización y financiamiento como en cuanto al acceso a los servicios. A pesar de que el acceso es considerado universal, en la práctica no lo es plenamente debido a problemas de equidad, limitaciones en la oferta o en la demanda. (Repetto 2011; 32)

Los trabajadores privados y los del sector público y sus grupos familiares, cuentan con una cobertura adicional brindada por las instituciones de la seguridad social denominadas “obras sociales”. La institución que otorga servicios a los jubilados y pensionados es el INSSJyP, conocido comúnmente como PAMI y hay seguros voluntarios de empresas de medicina prepaga, que pertenecen al sector privado.

En la provincia, del total de jefes de hogar ocupados, al 68% el empleador le realiza descuento para obra social. Por otro lado, de los varones jefes de hogar ocupados, al 70,5% le realizan descuentos, mientras que entre las mujeres jefas de hogar ocupadas, le realizan descuentos al 55,5%. (Anexo Cuadro 30)

La importancia de la cobertura de salud que se pueda obtener a partir del empleo se multiplica debido a que a través de ella también resultan protegidos el cónyuge inactivo y los hijos, así como otros familiares inactivos que pudieran estar a cargo del jefe de hogar. Si bien la ausencia de esta cobertura puede ser compensada de otras maneras, por ejemplo con un sistema de salud público gratuito, no suelen existir sustitutos perfectos de la cobertura médica que se obtiene a través del empleo. (Gasparini 2005 citado por Golovanevsky 2007; 277)

Los sistemas de protección social combinan tanto programas de naturaleza contributiva como no contributiva. Dentro de los programas contributivos se encuentran los trabajadores asalariados, y eventualmente, trabajadores autónomos o independientes. Los programas no contributivos están desvinculados de la contribución de los trabajadores y su financiamiento depende básicamente de impuestos. Existen también entre ambos programas otros que combinan aspectos contributivos con características de programas no contributivos o asistenciales. (Anexo Cuadro 31)

Cabe destacar que la Argentina sufrió, en los últimos años un proceso de re-estatización de los fondos de pensiones, luego del proceso de privatización de la previsión social sufrido en los noventa. Actualmente como parte del **componente contributivo** del sistema de protección social se destacan las jubilaciones y pensiones, las asignaciones familiares y el seguro de desempleo.

Las **jubilaciones y pensiones** son el componente más importante dentro del gasto social de la Administración Pública Nacional. De acuerdo con datos aportados por Bertranou, éstas cubren actualmente, a través de la modalidad contributiva tradicional, a cerca de 3 millones de personas. A éstos se agregaron en los últimos años otros 2,4 millones de beneficiarios de las jubilaciones a través de la “moratoria previsional” (también denominado “Plan de inclusión previsional”). Se trata de aquellas personas retiradas que por problemas de precarización del mercado laboral no cumplían con los requisitos de las contribuciones, y que reciben actualmente una asignación como resultado de esta iniciativa que flexibilizó las condiciones de acceso mediante la

implementación temporal de una prestación reducida. Estas jubilaciones, en rigor, son caracterizadas como parte de un esquema “semi-contributivo”. (Bertranou, 2010: 20/21 citado por Repetto y otro 2011; 24)

Según PNUD – Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) (2010), como resultado de esta medida, Argentina pasó a tener la tasa de cobertura en materia de jubilaciones más alta de América Latina, con 9 de cada 10 mayores en edad jubilatoria que reciben algún tipo de beneficio previsional. En 1996, se encontraban en esta situación el 69% de los adultos mayores del país (PNUD – CNCPS 2010).

Las **asignaciones familiares** son el segundo elemento que integra el componente contributivo de la previsión social. Éstas fueron introducidas a fines de los años cincuenta, y han sido históricamente el pilar de las transferencias que se realizan a los niños y adolescentes menores de 18 años, cuyos padres están incorporados al mercado de trabajo formal. (Repetto y otro 2011; 24)

El **seguro de desempleo** es el beneficio otorgado a quienes trabajan en relación de dependencia y son despedidos. Comprende la prestación económica, la prestación médico asistencial, el pago de asignaciones familiares y el cómputo del período de las prestaciones a los efectos previsionales. Esta prestación dura un año y es un monto muy bajo que no alcanza a cubrir los gastos de la canasta básica de bienes y servicios e incluso la básica de alimentos. (Repetto y otro 2011)

Dentro del **componente no contributivo** de la previsión social cabe destacar las tradicionales pensiones no contributivas y la recientemente creada Asignación Universal por Hijo (AUH), que constituye la principal medida de protección social de las últimas décadas en nuestro país. (Repetto y otro 2011)

Las **pensiones no contributivas** son prestaciones monetarias relativamente homogéneas, focalizadas, para enfrentar los riesgos de vejez, discapacidad e invalidez. En general las condiciones de adquisición están desvinculadas de la trayectoria laboral, por lo que el financiamiento proviene de los recursos impositivos. Constituyen un aporte muy importante para mayores de 70 años, madres de más de siete hijos y personas con discapacidad en situación de total desprotección.

La **Asignación Universal por Hijo (AUH)** fue creada en octubre de 2009 y se incorporó al Régimen de Asignaciones Familiares establecido por la Ley N° 24.714

como su tercer pilar. El objetivo general de la AUH, se centra en atender la situación de aquellos menores pertenecientes a grupos familiares que no se encuentren amparados por el Régimen de Asignaciones Familiares, instituido por la Ley N° 24.714 para los trabajadores formales (Decreto 1602/09). (Repetto y otro 2011).²

En algunos casos la asistencia se realiza “en especie” entregando, a la población objetivo, bienes básicos como alimentos, medicamentos o útiles escolares. En otros casos la ayuda es en dinero que proviene de familiares, vecinos, amigos u otras personas e instituciones que no viven en el hogar, conformando la red de apoyo con la que cuentan algunos hogares. Esto puede considerarse como capital social que poseen los hogares.

En el país, desde mediados de los noventa, se implementaron programas de transferencias monetarias con contraprestaciones laborales o complementadas con otras modalidades como la terminalidad educativa. Ejemplo de esta modalidad fue el programa **Trabajar** implementado desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y vigente hasta fines de 2001.

Tras la crisis del año 2001, desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación se puso en marcha el **Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados** (PJJHD), el cual llegó a atender a dos millones de beneficiarios a inicios de su implementación.

En el 2005, se intentó avanzar hacia una mejor y más eficiente articulación entre, por un lado el PJJHD y por el otro, el **Programa Familias** (del Ministerio de Desarrollo Social) y el **Seguro de Capacitación y Empleo** (SCyE) del Ministerio de Trabajo. Para finales de 2009, momento en que se puso en marcha la ya mencionada AUH, co-existían estos tres programas de transferencias con contraprestación y/o condicionadas, dirigidos a las poblaciones de bajos ingresos. En ese momento, se preveía la disolución del PJJHD, cuyos beneficiarios pasarían (según su condición de empleabilidad) a alguno de los otros dos programas. (Repetto 2011; 30)

² Dado lo reciente de la aplicación de este beneficio, la ECV 2010 no relevó la percepción de AUH, por lo que en este trabajo no se cuenta con los datos provinciales sobre la cantidad de beneficiarios de la AUH.

El PJJHD desapareció del presupuesto 2011 y el Programa Familias se mantiene de forma residual, el Seguro de Capacitación Laboral y Empleo (SCyE) ha presentado un aumento de presupuesto durante los últimos dos años y se prevé un incremento mayor.

En el 2008, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación creó el **Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo**, dirigido a jóvenes que se encuentran fuera del mercado laboral, brindando un subsidio mensual y servicios de intermediación laboral y capacitación.

Por último, gestionado por el Ministerio de Desarrollo Social, se crea en 2009 el **Programa de Ingreso Social con Trabajo** (Argentina Trabaja). Este programa tiene como objetivo la promoción del desarrollo económico y la inclusión social, generando nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades.

3.2 Aplicación de un índice sintético sobre la vulnerabilidad social

En este apartado se propone una medida sencilla de vulnerabilidad de los hogares de la Provincia de Mendoza. La misma se realiza aplicando la metodología utilizada por Laura Golovanevsky en su tesis de doctorado: “Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para Argentina en el siglo XXI”, dirigida por Adriana Marshall y defendida en abril de 2007³.

Esta medida pretende resumir de manera simple las diferentes dimensiones que conforman la vulnerabilidad, tal como se han ido tratando en los apartados anteriores. A través de ella se intenta lograr un ordenamiento de hogares desde situaciones de poca o nula vulnerabilidad hasta casos de vulnerabilidad extrema, creando una suerte de *continuun* que permitirá agrupar los hogares en un conjunto de subgrupos con similar “grado” de vulnerabilidad. También permitirá comparar las situaciones de vulnerabilidad y pobreza. (Golovanevsky 2007; 332)

Cabe aclarar que los alcances y limitaciones del índice están dados por la propia construcción, que dependerá de criterios de selección de indicadores y de cortes internos

³ Para profundizar en la metodología de construcción del IVS consultar Golovanevsky, Laura “Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para Argentina en siglo XXI” 2007, páginas 332-368.

en cada uno de ellos, planteados por cada investigador en cada caso particular según objetivos y criterios diferentes.

En general se denomina indicador a una medición operativa, construida a partir de un conjunto de valores numéricos o de categorías nominales u ordinales que permite medir empíricamente las dimensiones de un fenómeno que se quiere analizar. Este concepto remite al de instrumento de medición destinado a conocer una situación determinada. Las Naciones Unidas definen a los indicadores como construcciones basadas en observaciones, normalmente cuantitativas, que dicen algo acerca de un aspecto de la vida social o de los cambios que están teniendo lugar dentro de ellas y que estamos interesados en conocer.

Los indicadores sociales se utilizan para estimar niveles, distribución y cambios en las condiciones de vida de una población determinada. Por otro lado, permiten la identificación, descripción y explicación de las relaciones relevantes entre distintas variables referidas al bienestar de los hogares y de la población que los conforma.

La necesidad de identificar y caracterizar la situación social, ayuda a la toma de decisiones de políticas públicas sustentadas en la evidencia empírica como así también a evaluar el impacto de dichas políticas encaradas para el mejoramiento de la misma. Para ello se hace necesario contar con indicadores pertinentes y relevantes que contribuyan a describir y explicar las distintas dimensiones de la realidad social.

Cabe destacar que los indicadores sociales son importantes para complementar indicadores exclusivamente económicos, ya que en muchos casos se contraponen la situación de la economía de un país con la de la mayoría de sus habitantes, y los indicadores sociales permiten un acercamiento a dicha cuestión.

El IVS utilizado pretende expresar de manera resumida las distintas dimensiones que conforman la vulnerabilidad social dando lugar a una clasificación no dicotómica de los hogares⁴.

El Índice es definido por Golovanevsky, como la suma de seis indicadores, uno para cada dimensión de la vulnerabilidad. Entonces:

⁴ Cuando se privilegia al hogar como unidad de análisis, como en este caso, se está suponiendo que no existe desigualdad intrafamiliar. Si la realidad está muy lejos de tal igualdad, suponerla puede implicar una subestimación del grado de desigualdad dentro de los hogares (Duclos 2001 citado por Golovanevsky 2007; 335).

IVS: DCF + H + CH + E + PS + CS, donde:

DCF: indicador relativo a la composición y dinámica familiar

H: indicador relativo al hábitat

CH: indicador relativo a capital humano

E: indicador relativo a empleo

PS: indicador relativo a protección social

CS: indicador de capital social

Cada indicador simple (H, CH, E, PS, CS, DCF) está medido en categorías, donde 1 representa en todos los casos aquellas situaciones de no vulnerabilidad, y a medida que crece numéricamente la categoría (2, 3, etc.), crece el grado de vulnerabilidad. Entonces, el IVS será igual a 6 cuando se trate de un hogar claramente no vulnerable e irá aumentando en la medida en que el indicador de cada dimensión empeore, hasta alcanzar un máximo (determinado por la suma del número máximo de categorías que tenga cada dimensión). Si bien no es un índice que pueda ser manipulado algebraicamente, sino que es de tipo ordinal, permite tipificar dos situaciones extremas: no vulnerables (cuando es igual a 6) y extremadamente vulnerables (cuando alcanza el máximo) y entre estos extremos se pueden determinar franjas o grupos en situaciones intermedias. (Golovanevsky 2007; 335)

Debido a las características de la fuente de datos utilizada (ECV 2010), se realizaron ajustes en algunos de los indicadores utilizados en las distintas dimensiones. Así, en la dimensión *Capital Humano*, se adoptó como criterio para la definición del indicador *clima educativo del hogar* el siguiente: se consideró el promedio de años de escolaridad de los miembros del hogar de 25 años y más, en el caso de los hogares donde ninguno de sus miembros quedara incluido dentro de ese grupo etario, se decidió incluir al jefe y/o cónyuge que tuviera entre 14 y 24 años a fin de no descartar del análisis una cantidad importante de hogares donde ninguno de sus miembros superara los 25 años.

En la dimensión *Protección Social*, se consideró sólo la tenencia o no de cobertura de salud ya que la encuesta trabajada no releva tipo de cobertura.

En el cuadro siguiente se muestra la selección de variables y sus categorías:

Cantidad de habitantes por cuarto	1. Sin hacinamiento (hasta 2 personas por cuarto)
	2. Hacinamiento moderado (más de 2 a 3 personas por cuarto)
	3. Hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)
Promedio de años de educación de los miembros del hogar de 25 años y más, ó, Jefes y/o cónyuges entre 14-24 años de edad	1. Más de 12 años de escolaridad
	2. Más de 6 a 12 años de escolaridad
	3. 6 años de escolaridad ó menos
Calificación de la ocupación y condición de actividad del jefe de hogar (condición de actividad desglosada por calificación de la ocupación entre los ocupados)	1. Ocupados con calificación profesional
	2. Ocupados con calificación técnica
	3. Ocupados con calificación operativa
	4. Ocupados no calificados
	5. Inactivos que perciben ingresos
	6. Desocupados e inactivos que no perciben ingresos
Promedio de la cobertura de salud de los miembros del hogar	1. Con cobertura de salud
	2. Sin cobertura de salud
Recepción y procedencia de ayuda	1. no recibe
	2. recibe de familiares, vecinos o amigos que no viven en el hogar
	3. recibe de otras instituciones no gubernamentales
	4. recibe de un organismo o programa oficial
Cantidad de menores en el hogar	1. sin menores
	2. un menor
	3. dos menores
	4. tres menores
	5. cuatro menores
	6. cinco y más

Elaboración propia

En base a las categorías antes planteadas y a fin de que los intervalos considerados sean exhaustivos y excluyentes se realiza la siguiente división del IVS en cuatro clases:

Clase	Límites	Características
1	6 a 10	No Vulnerables
2	11 a 15	Levemente Vulnerables
3	16 a 20	Altamente Vulnerables
4	21 a 24	Extremadamente Vulnerables

3.3 Encuesta de Condiciones de Vida 2010

A los fines de nuestra investigación utilizaremos la base de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de los hogares urbanos y rurales de la provincia de Mendoza.

La misma es un relevamiento anual efectuado habitualmente en el mes de octubre, realizado por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE), que tiene por finalidad caracterizar las condiciones de vida objetivas de los hogares mendocinos y de sus integrantes.

El concepto de condiciones de vida da cuenta de los niveles de bienestar que ha alcanzado una determinada población y refleja el grado de desarrollo económico y social. Los datos sobre las condiciones de vida son insumos indispensables para la formulación, implementación y ejecución de políticas públicas.

El concepto de condiciones de vida es complejo y presenta múltiples dimensiones que se relacionan con las diversas necesidades del ser humano cuya satisfacción asegura un nivel de vida adecuado como integrante de una sociedad con determinadas características socio-culturales. Para dar cuenta de estas dimensiones, la ECV abarca aspectos tales como: características de la vivienda y de su entorno, características socio-demográficas de los miembros del hogar, salud, educación formal y capacitación no formal, inserción en el mercado de trabajo, estrategias de los hogares para hacer frente a sus necesidades, seguridad y utilización de los medios de comunicación.

3.3.1 Criterios utilizados en la ECV para la estratificación en zonas urbanas y rurales

A continuación se reproducen los criterios utilizados en la ECV para la estratificación en zonas urbanas y rurales según la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas.

La ECV abarca los 18 departamentos de la provincia de Mendoza, teniendo en cuenta la división de los mismos en zonas urbanas y rurales. Esta división parte del supuesto de que las condiciones de vida, específicamente las posibilidades de acceso a

recursos y servicios para el logro de la satisfacción de las necesidades, son diferentes según la zona de residencia de los hogares.

Uno de los criterios habituales para diferenciar entre las zonas urbanas y rurales es el tamaño del asentamiento o de la localidad. Este criterio se utiliza, por lo general, en los relevamientos censales, y el número de habitantes establecido para el punto de corte entre localidades urbanas y rurales en Argentina es de 2.000.

Otros criterios que suelen emplearse, además del tamaño de la localidad, son el tipo de actividad que realiza la población ocupada (el volumen de la población agrícola), la dotación de servicios, las características físicas vinculadas con el trazado de las calles y las características del amanzanado. Estas variables se relacionan, en general, con el grado de desarrollo urbano alcanzado.

A partir de la implementación provincial de la ECV en el año 2006, fueron utilizados diversos criterios para lograr una adecuada diferenciación entre las zonas urbanas y rurales de la provincia, tratando de ampliar el criterio censal centrado exclusivamente en el tamaño de las localidades. No obstante, el criterio utilizado en los relevamientos realizados en los años 2006 y 2007 que combinaba, a nivel de distritos, la densidad de población con el porcentaje de la superficie apta para cultivos, dio por resultado una excesiva homogeneización de ciertos departamentos de la provincia que fueron clasificados completamente rurales, incluyendo las villas cabecera de los mismos.

A partir del año 2009, luego de una revisión de los criterios previamente utilizados, se decidió realizar una clasificación en zonas urbanas y rurales a nivel de radios censales, en base a la densidad poblacional y el porcentaje de población ocupada en actividades agropecuarias. La densidad de habitantes indica la concentración poblacional que presentan los radios y, generalmente, se relaciona con el grado de urbanización de la zona. Teniendo en cuenta las características de la explotación agraria en Mendoza, particularmente la que se desarrolla en las zonas de oasis con mayor densidad poblacional, se consideró relevante combinar la densidad poblacional con el porcentaje de personas ocupadas en actividades agropecuarias.

De acuerdo a estos criterios, se consideran rurales los radios que tienen las siguientes características:

- Radios con una densidad menor de 500 habitantes por km²

- Radios con una densidad igual o mayor de 500 habitantes por km² y con población mayoritariamente ocupada en actividades agropecuarias

Se consideran urbanos los radios con las siguientes características:

- Radios con una densidad igual o mayor de 500 habitantes por km² y con población mayoritariamente ocupada en actividades no agropecuarias (industria, construcción, comercio, servicios, administración pública, etc.)

Cabe señalar que de los 18 departamentos de la provincia, Capital y Godoy Cruz no presentan zonas rurales, mientras que los demás departamentos tienen tanto zonas urbanas como zonas rurales.

Teniendo en cuenta que a partir de 2009 se cambió la definición conceptual de las zonas urbanas y rurales, los resultados de la ECV se presentan desagregados por zona solamente para el año 2009.

3.3.2 Características del diseño muestral de la ECV

A continuación se reproducen los criterios utilizados en la ECV para el diseño muestral según la Dirección de Estadísticas en Investigaciones Económicas.

El tipo de muestreo utilizado es probabilístico, estratificado y bietápico por áreas.

Los dominios de estimación son la provincia de Mendoza, los 18 departamentos de la provincia y las zonas urbanas y rurales de los 18 departamentos de la provincia.

En la primera etapa de selección, se eligieron las unidades primarias de muestreo (UPM), es decir, los radios censales, utilizando un sistema de selección aleatoria, con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), medido en cantidad de viviendas particulares del radio.

Luego, se procedió a la selección aleatoria de las unidades secundarias de muestreo conformadas por las viviendas particulares.

Las UPM se estratificaron por departamento y zona de residencia (urbano y rural), de acuerdo a los dominios de estimación establecidos. Por otra parte, para mejorar la precisión de la muestra, se procedió a una estratificación interna o implícita de los radios censales, según el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). Este

índice clasifica a los hogares según su situación de privación material considerando dos dimensiones: patrimonial (que tiene en cuenta las condiciones habitacionales) y de recursos corrientes (que considera la capacidad económica del hogar). La combinación de estas dimensiones define cuatro grupos de hogares: sin ningún tipo de privación, con privación sólo patrimonial, con privación sólo de recursos corrientes y con privación convergente (cuando presentan privación patrimonial y privación de recursos corrientes simultáneamente). Para la estratificación implícita del listado de radios censales para la muestra ECV, se ordenó los radios teniendo en cuenta la proporción de viviendas que presentan algún tipo de privación material (patrimonial o de recursos corrientes o ambos). Cabe señalar que la estratificación implícita no se utilizó para generar dominios de estimación.

En el cálculo del tamaño de la muestra, se aplicó una corrección a la fórmula utilizada en el caso de un muestreo aleatorio simple (MAS), considerando el efecto de conglomeración que se produce en la selección de las UPM (radios censales). Concretamente, la fórmula MAS se corrigió con un factor llamado “efecto de diseño” que tiene en cuenta el grado de homogeneidad de los radios censales y se midió a través del coeficiente de correlación de intraclase (ρ).

A continuación se presentan los cuadros correspondientes al tamaño muestral calculado según los dominios de estimación establecidos, indicando los errores absolutos máximos. El nivel de confianza utilizado es del 95%.

Tamaño calculado de la muestra y error absoluto máximo según dominios de estimación: total provincial, zonas urbanas y rurales de la provincia, departamentos según zonas urbanas y rurales

	Cantidad de radios	Cantidad de viviendas	Error absoluto máximo (%)
TOTAL PROVINCIAL	630	7920	1,8
ZONAS URBANAS	427	4074	2,1
ZONAS RURALES	203	3846	2,3

DEPARTAMENTOS	TOTAL			URBANO				RURAL			
	Cantidad de radios	Cantidad de viviendas	Error absoluto máximo	Cantidad de radios	Viviendas por radio	Cantidad de viviendas	Error absoluto máximo (%)	Cantidad de radios	Viviendas por radio	Cantidad de viviendas	Error absoluto máximo (%)
CAPITAL	52	312	8,0	52	6	312	8,0	-	-	-	-
GRAL ALVEAR	27	450	8,6	18	14	252	10,2	9	22	198	9,2
GODOY CRUZ	45	270	8,0	45	6	270	8,0	-	-	-	-
GUAYMALLÉN	63	465	6,5	48	5	240	8,0	15	15	225	8,2
JUNÍN	20	380	7,9	8	25	200	9,0	12	15	180	8,8
LA PAZ (1)	12	450	9,1	6	40	240	11,0	6	35	210	13,3
LAS HERAS	55	555	6,4	45	5	225	8,0	10	33	330	12,3
LAVALLE	17	345	9,7	3	45	135	10,2	14	15	210	10,3
LUJÁN	55	593	6,8	39	7	273	8,0	16	20	320	8,1
MAIPÚ	58	481	6,5	33	7	231	8,0	25	10	250	8,0
MALARGUE	18	345	11,3	15	15	225	11,4	3	40	120	11,1
RIVADAVIA	23	382	8,6	13	14	182	10,1	10	20	200	9,9
SAN CARLOS	20	474	9,1	6	30	180	10,2	14	21	294	10,4
SAN MARTÍN	48	408	7,3	33	6	198	9,1	15	14	210	8,1
SAN RAFAEL	68	580	6,6	42	7	294	8,0	26	11	286	8%
SANTA ROSA	10	400	7,9	5	45	225	12,2	5	35	175	10,4
TUNUYÁN	21	542	7,8	11	22	242	10,2	10	30	300	10,0
TUPUNGATO	18	488	9,4	5	30	150	10,1	13	26	338	10,2

(1) En el departamento de La Paz la muestra efectivamente seleccionada tuvo un tamaño menor que el calculado (421 casos). Esta situación se corrigió mediante el cálculo de los correspondientes ponderadores departamentales.

Los tabulados de la ECV se presentan desagregados por departamento cuando las estimaciones de las proporciones registran coeficientes de variación inferiores al 10%, es decir, se trata de valores estadísticamente significativos (confiables dentro de los niveles de confianza establecidos). A través del coeficiente de variación se mide el error muestral, más específicamente, la magnitud de la variabilidad de la distribución muestral del estimador. Se define como la variación porcentual del error estándar con respecto a su estimación, es decir, es el cociente entre el error estándar del estimador y el estimador q , multiplicado por 100.

En caso que los valores de determinados departamentos registraran coeficientes de variación superiores al 10%, esta situación se consigna en los tabulados. Cuando los valores de la mayoría de los departamentos presentan coeficientes de variación superiores al 10%, los datos se presentan solamente a nivel de regiones de la provincia. La agrupación de los 18 departamentos según regiones se realizó de la siguiente manera:

Gran Mendoza: Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján y Maipú

Este: San Martín, Junín y Rivadavia

Valle de Uco: Tunuyán, Tupungato y San Carlos

Sur: San Rafael, General Alvear y Malargüe

Tamaño calculado de la muestra y error absoluto máximo según dominios de estimación: regiones de la provincia y regiones según zonas urbanas y rurales

REGIONES DE LA PROVINCIA	TOTAL			URBANO			RURAL		
	Cantidad de radios	Cantidad de viviendas	Error absoluto máximo	Cantidad de radios	Cantidad de viviendas	Error absoluto máximo (%)	Cantidad de radios	Cantidad de viviendas	Error absoluto máximo (%)
Gran Mendoza	328	2676	2,8	262	1551	3,6	66	1125	4,4
Este	91	1170	4,5	54	580	5,4	37	590	5,1
Noreste	39	1195	5,3	14	600	6,6	25	595	6,4
Valle de Uco	59	1504	5,0	22	572	5,9	37	932	5,9
Sur	113	1375	4,7	75	771	5,4	38	604	5,2

Para el cálculo de los valores absolutos correspondientes a las estimaciones de la ECV 2010, se debe utilizar la cantidad de población estimada al 1° de enero de 2011.

Se aconseja realizar este cálculo solamente con aquellos valores de la ECV que presentan coeficientes de variación inferiores al 10%.

Estos datos están disponibles en la página web de la DEIE, en la temática "Población" (Indicadores demográficos), en la siguiente ubicación: www.deie.mendoza.gov.ar

Capítulo 4: Principales cambios en las familias

Las fuertes crisis económicas y sociales sufridas por los países Latinoamericanos, provocaron profundas transformaciones en las familias, induciendo cambios cruciales en su estructura y composición, entre los que figuran las transformaciones demográficas, el aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral.

También se han producido cambios en lo simbólico, surgiendo nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar, imponiendo nuevos retos y tensiones a sus miembros.

Las *transformaciones demográficas* repercuten en las estructuras de los hogares y en las formas de vida de las familias. El aumento de la edad al casarse es un indicador importante ya que, la formación de pareja implica cambios en la vida de las mujeres en cuanto a las responsabilidades que asumen en el cumplimiento de los trabajos domésticos y de cuidados familiares.

La postergación en la formación de pareja, si bien se produce en las mujeres de todos los niveles educativos, el cambio es mayor entre las mujeres que presentan mayor nivel de instrucción. Por otro lado, los sectores sociales pobres presentan patrones de nupcialidad más temprana.

Numerosos estudios dan cuenta de los importantes cambios producidos en las formas de inicio de la primera unión por un lado, descenso de los matrimonios y por otro, aumento de las uniones consensuales.

La literatura especializada muestra que ha cambiado el calendario de la maternidad en las generaciones de mujeres de sectores medios y altos más jóvenes y con mayores niveles de educación, así como el tamaño de sus familias. Tienen menos hijos y los tienen con mayor edad, en las etapas en que las mujeres de promociones anteriores ya habían completado su período de reproducción. (Aguirre 2004; 10)

Respecto a los divorcios, en Argentina recién se legalizó en 1986, cabe aclarar que las estadísticas sobre esta temática tienen, en la región, escaso y temprano desarrollo por lo que se dificulta el análisis de la evolución a través del tiempo.

Wainerman y Geldstein sostienen que las separaciones en Argentina son prácticamente más frecuentes entre los sectores medio y alto y que en esto incide el hecho de que su concreción supone pasar por trámites legales costosos: *“Las rupturas, a diferencia de las uniones de hecho, son un fenómeno más frecuente entre los sectores de ingresos superiores. Es que la separación y el divorcio suponen atravesar trámites legales que demandan erogaciones y que se justifican cuando median bienes muebles y/o inmuebles a dividir, además del establecimiento de la tenencia, régimen de visitas, de alimentos para los niños menores. Difícilmente, las personas de escasos recursos acuden a los tribunales para formalizar la ruptura matrimonial”*. La ruptura de las uniones contribuye al crecimiento de los hogares monoparentales y también a la formación de nuevas parejas en unión consensual. (Wainerman y Geldstein 1994, citado por Aguirre 2004; 12)

Destaca Aguirre que el actual aumento de las separaciones y los divorcios se vincula a la elevada participación femenina en el mercado de trabajo, al incremento de la autonomía económica y a los procesos de individuación de las mujeres, al predominio de valores asociados a la libre elección y al amor romántico. (Aguirre 2004; 12)

A su vez, en América Latina y en el mundo se ha producido, un envejecimiento de la población, aumentando la proporción de personas de 60 años y más en la población total. Las “personas de edad” cubren dos categorías diferentes en términos sociales y económicos. Así hay personas retiradas “autónomas” en plena posesión de medios físicos y mentales, y personas “dependientes” que dependen de recursos exteriores para lograr buenas condiciones de vida, por lo que sus demandas plantean complejos problemas que tienen que ver con la atención de la salud, los cuidados familiares y los lugares de residencia.

En esta etapa de la vida se reúnen personas con distintos recorridos, experiencias de vida y posiciones sociales que van a determinar una vejez diferente para cada una de ellas. Así, la mayor longevidad de las mujeres lleva a que ellas sean las que engrosan el número de adultos dependientes evidenciando una feminización del envejecimiento.

La *jefatura femenina* depende de la definición dada por los censos y las encuestas de hogares que consideran como jefe a aquel miembro reconocido como tal por los otros integrantes del hogar o por el propio respondente. Por lo tanto, las mujeres se autodefinen como jefes cuando se encuentran solas, tengan o no hijos. Teniendo en

cuenta las pautas culturales imperantes difícilmente se atribuya la jefatura a la mujer en un hogar biparental aunque ella aporte los mayores ingresos. (Aguirre 2004; 26)

La década del sesenta marcó el inicio de cambios muy profundos en la región, que incluyeron no solamente el aumento en la participación en la fuerza de trabajo de mujeres jóvenes solteras, sino también de mujeres casadas y aún con hijos. Las tendencias recientes muestran que el aumento en la participación laboral femenina se da en todos los grupos de edad, y que las mujeres tienden a permanecer en la fuerza de trabajo cuando se casan o tienen hijos. (Jelin 2005; 19)

Hasta ahora, lo más común es que el cambio en la participación económica de las mujeres no implique una reestructuración del hogar: no hay redistribución de tareas y responsabilidades para los miembros varones; las mujeres amas de casa-madres ven sobrecargadas sus labores y se impone la “ayuda” de otras mujeres del núcleo familiar (abuelas, hijas adolescentes o aun niñas). (Wainerman 1994; 27)

Si se analizan los cambios en la estructura y composición de las familias en Latinoamérica a través del tiempo se observa que, el tamaño medio de la familia se ha reducido debido a la declinación del número de hijos y al mayor espaciamiento entre ellos. A esto se agrega la disminución de los hogares multigeneracionales y el aumento de los unipersonales, así como el efecto de las migraciones por diversas causas (económicas, conflictos armados y otras). Asimismo, uno de cuatro hogares de América Latina cuenta entre sus miembros al menos un adulto mayor. (Arriagada 2001; 18)

El crecimiento de los distintos tipos de hogares presenta distribuciones diferentes. Una primera lectura indica que si bien en la Provincia de Mendoza, los hogares conyugales son predominantes, se perfila una tendencia declinante en consonancia con la tendencia a nivel nacional. Analizando los datos de los censos de población, se observa que la disminución relativa de los hogares conyugales (86,6 % en 1991 a 84,7% en 2001) ha sido compensada por el aumento de los hogares unipersonales (9,5% en 1991 a 11,2% en 2001). Dentro del grupo de hogares conyugales, el único subgrupo que muestra una tendencia contraria a esta disminución es el de hogares nucleares incompletos, representando el 13,1% en 1991 y un 15,1% en 2001, haciendo el análisis por sexo se observa que esto está dado por el aumento de estos hogares con jefaturas femeninas. (Anexo Cuadros 32 y 33)

Por su parte los datos de la ECV 2010, ponen de manifiesto que esta tendencia se ha mantenido a lo largo de la última década ya que el porcentaje de hogares conyugales ha seguido disminuyendo, ubicándose en 84%; el nuclear incompleto (monoparental) siguió creciendo, ubicándose en el 15,75%, siendo el de jefatura femenina el que experimentó el aumento, 13,37%. Por su parte los hogares unipersonales también han ido en aumento, 11,64%. (Anexo Cuadros 34 y 35)

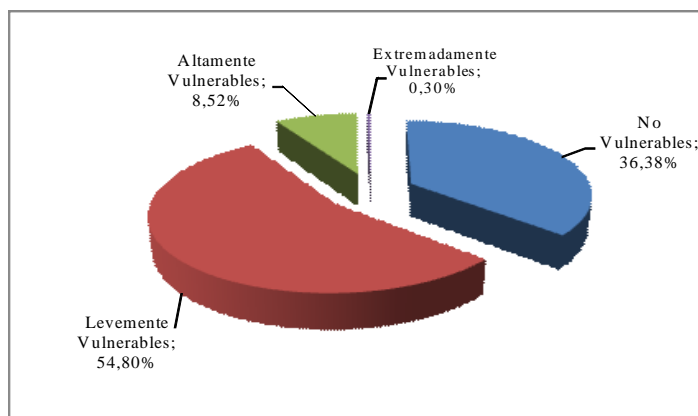
De la observación de los datos, se puede decir que los aumentos en los porcentajes de los hogares unipersonales y los hogares nucleares incompletos se han dado exclusivamente por el aumento de estos hogares con jefatura femenina.

Dada la relevancia que han adquirido los hogares de jefatura femenina monoparentales (nucleares incompletos) y unipersonales, se hará una descripción de las características de los mismos, ya que se considera que son estas características las que aumentan los rasgos de vulnerabilidad de los mismos.

4.1. IVS: Algunas características de los hogares de la provincia de Mendoza

Una primera mirada a los resultados obtenidos muestra que el 36,38% de los hogares de la provincia son no vulnerables (IVS=1); más de la mitad, 54,80%, se ubican en la categoría de levemente vulnerables (IVS=2); el 8,52% son altamente vulnerables (IVS=3) y sólo un 0,30% son extremadamente vulnerables (IVS=4). Esto muestra que un 63,6% de los hogares de Mendoza presentan algún grado de vulnerabilidad. (Gráfico 4.1)

Gráfico 4.1
Porcentaje de hogares según situación de vulnerabilidad
Mendoza 2010



Fuente: Elaboración propia en base a ECV 2010.

Si se analizan los datos según zona urbana o rural, se presentan algunas heterogeneidades. El 40% de los hogares que habitan en zona urbana no se encuentran en situación de vulnerabilidad, mientras que el 72,6% de los hogares que habitan en zona rural presentan algún grado de vulnerabilidad. (Cuadro 4.1). Dentro de estos últimos hogares, casi el 20% presenta situaciones de alta y extrema vulnerabilidad (IVS= 3 y 4).

Cuadro 4.1
Hogares por zona, según nivel de vulnerabilidad
Mendoza. 2010

Niveles de vulnerabilidad	Total	Zona	
		urbano	rural
Total	100,0	100,0	100,0
No Vulnerables	36,4	40,0	27,4
Levemente Vulnerables	54,8	53,3	58,6
Altamente Vulnerables	8,5	6,5	13,5
Extremadamente Vulnerables	0,3	0,2	0,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Para encontrar las causas de esta mayor vulnerabilidad en la zona rural respecto a la zona urbana, se analizó el IVS en sus distintas dimensiones observándose que: respecto a la *dimensión capital humano*, la zona rural presenta sólo un 5% de los hogares con un

clima educativo de más de 12 años de escolaridad, mientras que en zona urbana este porcentaje asciende al 22%. Por otro lado, el 40% de los hogares rurales presenta un clima educativo de menos de 6 años de escolaridad, es decir que tienen primario incompleto, siendo este porcentaje en zona urbana de sólo el 17%. (Cuadro 4.2)

Cuadro 4.2
Dimensión Capital Humano
Hogares por zona según promedio de años de
escolaridad de sus miembros
Mendoza. 2010

Años de escolaridad	Total	Urbano	Rural
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
Más de 12 años de escolaridad	19,3	22,0	5,1
Más de 6 y 12 años de escolaridad	58,1	61,0	55,5
6 o menos años de escolaridad	22,6	17,0	39,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Esta diferencia en el clima educativo podría ser explicada, entre otras cosas, por la distancia a las escuelas públicas, lo que dificulta el acceso en las zonas rurales a las mismas. Así, casi el 40% de los hogares de zonas rurales tiene la escuela pública más cercana a más de 2 km, mientras que en zonas urbanas, el 90% de los hogares tienen la escuela pública a menos de 1 km.

Otra posible explicación estaría dada por el hecho de que en los hogares de zonas rurales, sus miembros se incorporan al mercado de trabajo en edades más tempranas, dificultando la permanencia en el sistema educativo formal. Así la tasa de asistencia de los adolescentes de entre 15 y 17 años en zona rural es del 74% y en zona urbana de casi el 87%, estas diferencias son más marcadas a medida que aumenta la edad de los jóvenes.

En cuanto a la *dimensión protección social*, también se observan heterogeneidades respecto a zona urbana y rural. Si bien en ambas zonas la mayoría de los hogares poseen cobertura de salud, en la zona rural existe un alto porcentaje, casi el 40%, de hogares que no poseen cobertura de salud. (Cuadro 4.3)

Cuadro 4.3

Dimensión Protección Social

Hogares por zona, según tenencia de cobertura de salud

Mendoza. 2010

Cobertura de salud	Total	Urbano	Rural
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
Con cobertura	71,7	76,0	60,3
Sin cobertura	28,3	24,0	39,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Esta dimensión está estrechamente relacionada con la *dimensión empleo*, ya que los asalariados, en general, son los que tienen acceso a la cobertura de salud y aportes jubilatorios.

Si se realiza el análisis de las diferencias entre zona rural y urbana, según rama de actividad, se observa que la rama que mayor porcentaje de jefes de hogar asalariados presenta, en la zona rural, es la agricultura, con un 47%, mientras que en la zona urbana el mayor porcentaje de jefes de hogar asalariados se encuentran en la rama comercio, con un 22% y construcción con un 12%. Si se tiene en cuenta que la agricultura es uno de los sectores que mayor informalidad presenta, puede entenderse entonces la existencia de mayor cantidad de hogares sin protección social en las zonas rurales.

Al introducirnos en el ámbito rural vemos que, el sector de actividad agropecuaria es el que mayor porcentaje presenta de asalariados sin aportes o descuentos jubilatorios (57%). Por otro lado, el 85% de los jefes de hogar asalariados trabaja en establecimientos privados, y respecto al tamaño de los establecimientos, casi el 60% lo hacen en establecimientos de menor tamaño (de 2 a 15 personas). Este grupo está muy expuesto a la precariedad laboral ya que es en dichos establecimientos donde la falta de aportes jubilatorios alcanza la mayor importancia, el 40% de los asalariados no tienen aportes o descuentos para jubilación, y el 40,6% no cuenta con cobertura de salud.

En relación a la duración de la ocupación principal, el 30% de los jefes de hogar tiene ocupaciones temporales, por tarea o servicio o de duración desconocida, sumando otro factor de vulnerabilidad a esta población.

Si centramos el análisis en los hogares urbanos vemos que, también presentan algún grado de vulnerabilidad, siendo levemente vulnerables el 53,3% y casi el 7% son alta y extremadamente vulnerables. (Cuadro 4.1)

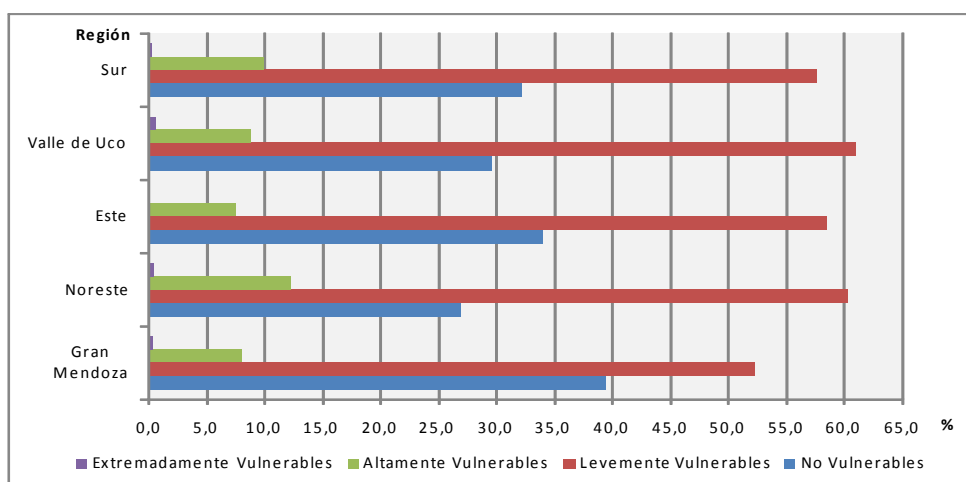
Dicha vulnerabilidad podría ser explicada, por un lado, por la importancia que adquieren los hogares monoparentales y unipersonales con jefatura femenina. En el caso de los hogares monoparentales, la misma composición del hogar impone restricciones a la capacidad de generar ingresos “ya que la madre suele ser la única perceptora”, al tiempo que debe realizar las labores domésticas que demanda el grupo familiar. Esta circunstancia se agudiza en ciclos económicos depresivos y es un impedimento para la acumulación en momentos de auge, ya que estas mujeres tienen poco margen de maniobra para compatibilizar conductas que les permitan mantener o aumentar sus ingresos sin producir el consiguiente efecto negativo sobre su familia.

Los hogares unipersonales, por su parte nos sitúan frente a una población crecientemente envejecida, cuyo número tenderá a aumentar porque los logros de la esperanza de vida, la baja en el nivel de mortalidad y en el nivel de fecundidad se conjugan para incidir en el envejecimiento de la población y en su feminización, es decir que estamos frente a un grupo poblacional vulnerable por la etapa del ciclo vital que atraviesan y por el deterioro de la protección social.

Por otro lado, la vulnerabilidad puede explicarse también, por la precariedad laboral que presentan las ramas de actividad construcción y servicio doméstico debido a que, entre otras cosas, en su gran mayoría los asalariados que se desempeñan en estas ramas no cuentan con aportes jubilatorios (63,4% en el caso de la construcción y 92% del servicio doméstico), ni poseen cobertura de salud.

Las diferentes regiones que componen la provincia también presentan disparidades, la región Gran Mendoza es la que presenta mayor porcentaje de hogares sin vulnerabilidad (39,4%); la región Noreste es la que presenta mayor porcentaje de hogares con algún grado de vulnerabilidad, 73,1%, seguido por la región de Valle de Uco con el 70,4%, luego la región Sur con el 67,8%, la región Este con el 66% y finalmente Gran Mendoza con el 60,6%. (Gráfico 4.2)

Gráfico 4.2
Porcentaje de hogares por región según IVS
Mendoza 2010



Fuente: Elaboración propia en base a ECV 2010.

Dada la imposibilidad de calcular el IVS de la provincia para años anteriores y así realizar un análisis comparativo a través del tiempo, por falta de datos necesarios para el mismo, se realizará una aproximación a la situación social del año 2001 utilizando la información publicada a nivel de Región Cuyo por Golovanevsky en su tesis doctoral.

Según esta información en la Región Cuyo, en el año 2001, el porcentaje de no vulnerables era de sólo el 18,2%, y el porcentaje de hogares que presentaba algún grado de vulnerabilidad era de casi el 82%. En el 2010 la provincia de Mendoza presentó un porcentaje de hogares no vulnerables del 36,4% y de hogares con algún grado de vulnerabilidad del 63%.

Si se realiza un análisis de las dimensiones que componen este índice se puede concluir que la mejora en los niveles de vulnerabilidad de los hogares se debe principalmente a la mejora en los indicadores que componen la dimensión empleo, ya que se observa una disminución del porcentaje de desocupados y un aumento del porcentaje de ocupados. Por otro lado esta mejora implica también la mejora del indicador de la dimensión protección social (cobertura de salud) y de la dimensión capital social (redes sociales).

Si relacionamos los hogares según IVS y pobreza por LP se observa la presencia de hogares pobres hasta en el grupo de hogares no vulnerables. Esto podría explicarse por la presencia de buenos niveles de protección y cobertura en otras dimensiones del IVS

en los hogares que carecen de ingresos suficientes para cubrir la Canasta Básica Total (CBT).

En la provincia, para el año 2010, dentro del total de hogares no pobres, el 64% presenta algún grado de vulnerabilidad. Por otro lado del total de hogares que presentan algún grado de vulnerabilidad, el 90% son hogares no pobres por LP (Cuadro 4.4 y 4.5)

Cuadro 4.4

Hogares por situación de pobreza, según nivel de vulnerabilidad

Mendoza. 2010

Niveles de vulnerabilidad	Total	Pobre	No pobre
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
No Vulnerables	34,6	14,5	36,2
Levemente Vulnerables	56,3	47,7	57,0
Altamente Vulnerables	8,8	34,7	6,7
Extremadamente Vulnerables	0,3	3,1	0,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 4.5

Hogares por nivel de vulnerabilidad, según situación de pobreza

Mendoza. 2010

Niveles de vulnerabilidad	Total	Pobre	No pobre
	%		
Total	100,0	7,4	92,6
No Vulnerables	100,0	3,1	96,9
Algún grado de vulnerabilidad	100,0	9,6	90,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Por otro lado, si se analiza IVS con pobreza por NBI se observa que del total de hogares que no presentan pobreza por NBI, el 61% son hogares que presentan algún grado de vulnerabilidad (Cuadro 4.6). Esto demuestra las limitaciones de las metodologías para medir pobreza por ingresos y por NBI mencionada en el capítulo anterior.

Cuadro 4.6
Hogares por pobreza por NBI, según nivel de vulnerabilidad
Mendoza. 2010

Niveles de vulnerabilidad	Total	sin NBI	con NBI
	%		
Total	100,00	100,00	100,00
No Vulnerables	36,38	38,74	4,92
Levemente Vulnerables	54,80	55,06	51,30
Altamente Vulnerables	8,52	6,14	40,19
Extremadamente Vulnerables	0,30	0,06	3,59

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Respecto a los ingresos, se realizará el análisis del IVS en relación con los estratos por ingresos. Se considera Estrato I al integrado por los primeros 4 deciles por ingreso per cápita familiar, que agrupa al primer 40% de los hogares. Estrato II que incluye los deciles 5, 6, 7 y 8 que agrupa al otro 40% de los hogares y Estrato III que incluye los deciles 9 y 10 y contiene el 20% restante de los hogares.

Se observa que, del total de hogares que conforman el Estrato I, casi el 84% presentan algún grado de vulnerabilidad y dentro de estos, el 32% presentan niveles de alta y extrema vulnerabilidad. Por otro lado, dentro del Estrato II, el porcentaje de hogares con algún grado de vulnerabilidad es del 71,5% y dentro del Estrato III estos hogares representan un 40%. (Cuadro 4.7)

Cuadro 4.7
Hogares según estrato de ingreso per cápita familiar, por niveles de vulnerabilidad
Mendoza. 2010

Estratos	Niveles de Vulnerabilidad	%
Estrato I	Total	100,00
	No Vulnerables	15,93
	Levemente Vulnerables	57,15
	Altamente Vulnerables	25,76
	Extremadamente Vulnerables	1,16
Estrato II	Total	100,00
	No Vulnerables	28,54
	Levemente Vulnerables	67,10
	Altamente Vulnerables	4,35
	Extremadamente Vulnerables	0,01
Estrato III	Total	100,00
	No Vulnerables	59,36
	Levemente Vulnerables	40,39
	Altamente Vulnerables	0,24
	Extremadamente Vulnerables	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Al realizar el análisis por sexo del jefe de hogar se observa que, el grupo no vulnerable tiene mayor peso en los hogares con jefe varón (40,5%), mientras que los hogares levemente vulnerables tienen mayor importancia entre las jefas mujeres (65,6%), puede decirse entonces que los hogares con jefatura femenina presentan situaciones de mayor vulnerabilidad (Cuadro 4.8).

Cuadro 4.8
Hogares por sexo del jefe de hogar, según nivel de vulnerabilidad
Mendoza. 2010

Nivel de Vulnerabilidad	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
Total	100,00	100,00	100,00
No Vulnerables	36,38	40,54	25,06
Levemente Vulnerables	54,80	50,83	65,62
Altamente Vulnerables	8,52	8,34	8,99
Extremadamente Vulnerables	0,30	0,29	0,33

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuando el análisis del IVS se realiza según los distintos tipos de hogares, confirmamos que los tipos de hogares con jefaturas femeninas son más vulnerables, ya que, los hogares unipersonales y los hogares monoparentales (donde predominan las jefaturas femeninas), son los que mayores grados de vulnerabilidad presentan. Mientras que el porcentaje de hogares nucleares completos que presentan algún grado de vulnerabilidad es del 60%, los hogares unipersonales y los hogares monoparentales presentan un 71% y 73% respectivamente.

Es también importante destacar que los hogares monoparentales son los que presentan mayores porcentajes en cuanto a la intensidad de la vulnerabilidad, el 15,5% presentan niveles de alta y extrema vulnerabilidad. (Cuadro 4.9)

Cuadro 4.9
Hogares por tipo y niveles de vulnerabilidad. Mendoza 2010.

Tipo de Hogar	Nivel de Vulnerabilidad	%
Unipersonales	Total	100,0
	No Vulnerables	29,3
	Levemente Vulnerables	70,7
	Altamente Vulnerables	-
Nuclear completo	Total	100,0
	No Vulnerables	39,6
	Levemente Vulnerables	51,3
	Altamente Vulnerables	8,8
	Extremadamente Vulnerables	0,3
Monoparental	Total	100,0
	No Vulnerables	26,9
	Levemente Vulnerables	57,5
	Altamente Vulnerables	14,8
	Extremadamente Vulnerables	0,7
No Conyugal	Total	100,0
	No Vulnerables	39,2
	Levemente Vulnerables	57,3
	Altamente Vulnerables	3,5
	Extremadamente Vulnerables	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010

Analizando el ciclo de vida familiar de los hogares vemos que, la etapa en la que se observa menor vulnerabilidad es la de *pareja joven sin hijos*, ya que en esta etapa hay una situación óptima debido a que todos los miembros del hogar son movilizables para el trabajo y, en general, en las mejores condiciones de actividad, dada la edad de sus miembros y los niveles de instrucción alcanzados por ellos.

En la etapa de *expansión o crecimiento*, se produce un desequilibrio en términos económicos ya que hay más miembros para alimentar que miembros que pueden trabajar, generar ingresos y realizar tareas domésticas por lo que esta etapa del ciclo es la que presenta mayor vulnerabilidad.

También en la etapa de *consolidación*, hay un elevado nivel de vulnerabilidad, aunque menor que en la etapa anteriormente descrita ya que todavía existe un desequilibrio entre los miembros activos y los no activos.

En la fase de *desmembramiento* debido a que la edad de los hijos mejora la dotación relativa de potenciales activos disminuye el grado de vulnerabilidad.

En los hogares de *pareja mayor sin hijos*, aumenta nuevamente el nivel de vulnerabilidad ya que generalmente son hogares con miembros de edades avanzadas, económicamente inactivos o que ganan salarios bajos. (Cuadro 4.10)

Se puede decir entonces que los niveles de vulnerabilidad están fuertemente influidos por el ciclo de vida familiar por el que atraviesa el hogar.

Cuadro 4.10
Hogares por ciclo de vida familiar y nivel de vulnerabilidad
Mendoza. 2010

Ciclo de Vida Familiar	Nivel de Vulnerabilidad	%
Etapa de inicio de la familia	Total	100,00
	No Vulnerables	41,26
	Levemente Vulnerables	50,13
	Altamente Vulnerables	7,75
	Extremadamente Vulnerables	0,85
Etapa de expansión o crecimiento	Total	100,00
	No Vulnerables	22,67
	Levemente Vulnerables	56,30
	Altamente Vulnerables	20,74
	Extremadamente Vulnerables	0,29
Etapa de consolidación	Total	100,00
	No Vulnerables	27,10
	Levemente Vulnerables	56,18
	Altamente Vulnerables	16,29
	Extremadamente Vulnerables	0,44
Etapa de desmembramiento	Total	100,00
	No Vulnerables	41,11
	Levemente Vulnerables	48,95
	Altamente Vulnerables	9,51
	Extremadamente Vulnerables	0,43
Pareja joven sin hijos	Total	100,00
	No Vulnerables	77,01
	Levemente Vulnerables	22,63
	Altamente Vulnerables	0,36
Pareja mayor sin hijos	Total	100,00
	No Vulnerables	39,57
	Levemente Vulnerables	60,13

	Altamente Vulnerables	0,29
Hogar no familiar	Total	100,00
	No Vulnerables	31,99
	Levemente Vulnerables	67,04
	Altamente Vulnerables	0,96
	Extremadamente Vulnerables	0,01

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

4.2 Hogares Unipersonales

Las personas que viven solas para la demografía constituyen un hogar o una unidad social de consumo y de aporte fiscal a la convivencia ciudadana. Por lo general son solteras, viudas o separadas que optan por vivir solas. Se rodean de una red social compuesta por familiares, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, entre otros. Algunos casos cumplen con una labor de apoyo psicosocial a familiares u otros miembros de su red, que presenten algún tipo de calamidad. Este tipo de hogar afronta su situación problemática, de acuerdo a sus propios recursos. (Uribe Díaz 2010; 64)

Las personas que viven solas establecen dinámicas propias y poseen similares problemas, dificultades y preocupaciones que las que viven en otro tipo de familias. Respecto a la asignación de los roles y géneros de estas personas, la asignación no es de forma tradicional, ya que se produce una hibridación de roles femeninos y masculinos, asumiéndose roles de proveedor, domésticos y de cuidado consigo mismo.

Por otro lado, según las necesidades de sobrevivencia de cada una de estas personas será el tipo de vínculos y redes sociales que establezcan.

El surgimiento de estos hogares puede estar dado por opción y necesidad de personas que viven solas; también se puede encontrar a jóvenes que aplazan el establecimiento de un vínculo como el matrimonio o personas mayores que viven solas, por motivos como separación, viudez, divorcio, o porque también sus hijos han establecido otros hogares y familias. (Uribe Diaz 2010; 65)

Otras veces los hogares unipersonales se constituyen por motivos externos a la voluntad de las personas, como el desplazamiento forzado, por motivos de trabajo o estudio.

Los hogares unipersonales en general y los de jefatura femenina en particular han experimentado, como se dijo anteriormente, un progresivo aumento. Esta tendencia es

atribuible en gran parte al envejecimiento de la población y a la mayor longevidad de las mujeres. Aunque también puede decirse que este aumento está relacionado, aunque en mucha menor medida, con el crecimiento de separaciones y divorcios y con la emancipación de los jóvenes.

Las diferencias de edades entre varones y mujeres que viven solos se encuentran asociadas a factores demográficos, pero también a las pautas y valores culturales y a costumbres vigentes en la sociedad, que prescriben cuáles son las conductas y los roles “apropiados” y cuáles las formas de vivir apropiadas para uno y otro género en las distintas etapas del ciclo vital de los individuos y de las familias. (Wainerman 1994; 204)

Si se observan los datos censales, vemos que el porcentaje de hogares unipersonales ha ido en constante aumento excepto en el período intercensal 47-60 en el que se produce una marcada disminución de los mismos. Una posible explicación a esta disminución podría encontrarse en la mejora de las condiciones económicas de la población que se registró en el país entre esos años, que impactó sobre la nupcialidad. La imposibilidad de discriminar para esos censos (1947 y 1960) los hogares conyugales de los no conyugales nos resta elementos para confirmar si la disminución de los unipersonales en la totalidad se debe al aumento de los conyugales. Otra posible explicación al abultado número en 1947 estaría dada por la influencia que la inmigración extranjera habría producido en la conformación de este tipo de hogares.

Considerando la composición por sexo, el volumen relativo de Jefes varones disminuyó sustancialmente respecto al total de hogares unipersonales, representaban el 55,3 % en 1980 y desciende a 43,2 % en 2001. Esto implica complementariamente un crecimiento de las jefas mujeres solas de: 44,7 % en 1980 a 56,8 % en 2001.

Cuando el análisis se focaliza en la composición por edad de estos hogares, se observa que, en el total de hogares unipersonales, los hombres solos menores de 45 años representaban en 1980 el 20,6% y sólo el 13,9% en 2001. El grupo de hombre de 45 años y más en general presenta una tendencia a la disminución menor que el anterior grupo, del 34,8 % en 1980 al 29,4 % en 2001. Sin embargo al interior de este grupo, los mayores de 65 años presentan una tendencia al crecimiento, del 11,7 % al 13,6 %. (Cuadro 4.11)

Cuadro 4.11

Jefes de Hogares Unipersonales por grupo de edad, según sexo

Mendoza. 1980 / 2001

Grupo de edad	1980		1991		2001	
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón
Total	44,7	55,3	52,6	47,4	56,8	43,2
14-24	1,2	4,0	1,4	3,8	1,4	2,8
25-44	6,3	16,6	5,4	12,8	5,5	11,1
45-64	18,2	23,1	18,1	18,9	15,3	15,8
65-y mas	18,9	11,7	27,7	11,9	34,5	13,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los respectivos censos de población suministrados

Son las mujeres solas las que presentan el más importante envejecimiento: mientras que la proporción de menores de 45 años no varía sustancialmente en el tiempo, (7,5 en 1980 a 6,9% en 2001), la proporción correspondiente a las mayores de 45 años aumentan de un 37% a un casi 50%. El grupo de mujeres solas de más de 45 años envejece internamente, las mayores de 65 años representaban el 18,9% en 1980 y 34,5% en 2001. Esto significa que prácticamente todo el crecimiento de los hogares unipersonales con jefes mujeres corresponde al de adultos mayores en esa situación.

De la observación de los datos de la ECV 2010, se puede decir que, la mayoría de estos hogares se concentran en zonas urbanas, el 81,5%. La tendencia al envejecimiento y la feminización de estos hogares continúa, así el 63% de los jefes de hogares unipersonales tenían 65 años y más, siendo las mujeres las que presentaron el mayor porcentaje, 47%, en contraposición a los varones que sólo representaban el 16%. Esta situación se verifica a partir de los 55 años, ya que en las edades más tempranas hay un predominio de hogares unipersonales conformados por varones. (Cuadro 4.12)

Cuadro 4.12

Hogares unipersonales por grupo de edad y sexo

Mendoza. 2010

Grupo de edad	Total	Varón	Mujer
	%		
Total	100,00	35,80	64,20
18-24	1,75	0,9	0,8
25-34	8,27	5,3	3,0
35-44	4,17	2,8	1,4
45-54	6,57	4,6	1,9
55-64	16,21	6,2	10,0
65 y más	63,02	16,0	47,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Como se dijo anteriormente, esta situación está dada por el aumento de la esperanza de vida de las mujeres. Sin embargo cabe destacar que la ventaja en la longevidad de las mujeres debe relativizarse en términos de la degradación de la salud, de la dependencia y de la falta de pareja. Los ingresos que ellas tienen en este período son menores a los de los hombres porque las desigualdades en materia de actividad profesional se traduce en jubilaciones menores. Para el 2010 en la provincia de Mendoza, el ingreso promedio de los hogares unipersonales con jefes varones era de aproximadamente \$2.000, mientras que en los hogares de jefatura femenina era de \$1.500.

Diversos estudios hacen notar que las mujeres que pierden en el plano de la remuneración, parecen ganar en el plano de la sociabilidad, ya que son importantes al interior de las redes familiares debido a que su ayuda, por ejemplo, tiende a paliar la carencia de estructuras públicas de cuidado infantil.

Hombres y mujeres en general no finalizan de la misma manera el último período de su vida, ya que es muy probable que los varones sean cuidados por sus compañeras y que cambio las mujeres tengan que autocuidarse o ser cuidadas por sus familiares.

Respecto a la situación conyugal de los jefes de estos hogares, casi el 27% son solteros, el 18% divorciados/separados y el 53% viudos, sólo el 2,3% son casados. Al

cruzar la variable sexo con situación conyugal, se observa que, en el caso de los varones, el 40% son solteros y el 32,7% viudos, mientras que las mujeres el 65% son viudas, el 15% son divorciadas/separadas y el 19% son solteras. Esto demuestra que son distintas las circunstancias que llevan a hombres y mujeres a conformar hogares unipersonales, la mayoría de las mujeres son viudas, es decir que, a la muerte del cónyuge quedaron solas, en cambio en el caso de los varones, la mayoría son solteros lo que habla de una decisión de independencia y postergación de inicio de un vínculo. (Anexo Cuadro 36)

Realizando el análisis de los hogares unipersonales por condición de actividad se observa que del total de hogares unipersonales, el 52% corresponde a jefas mujeres inactivas. Es de destacar que, del total de jefes varones, el 53% son ocupados, mientras que del total de jefas mujeres, el mayor porcentaje lo representan las mujeres inactivas, casi el 82%. (Cuadro 4.13)

Cuadro 4.13

Jefes de Hogares Unipersonales por sexo según condición de actividad Mendoza. 2010

Condición de actividad	Sexo	
	Varón	Mujer
	%	
Total	100,0	100,0
ocupado	53,2	17,0
desocupado	2,0	1,5
inactivo	44,8	81,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Resumiendo, se puede decir que los hogares unipersonales en la provincia de Mendoza, se concentran en su mayoría en zonas urbanas. Se caracterizan por ser mayoritariamente mujeres, de 65 años y más, viudas e inactivas, por lo que se puede hablar de hogares unipersonales envejecidos y feminizados, ambas, condiciones que los hacen especialmente vulnerables.

El cálculo del IVS realizado en el capítulo 3 tiene limitaciones para los hogares unipersonales ya que, en la dimensión hábitat, estos hogares presentan el valor menor (1), es decir no poseen hacinamiento y en la dimensión composición y dinámica de la

familia, también presenta el menor valor ya que no hay presencia de menores en el hogar.

Pese a estas limitaciones creemos que es relevante la aplicación del IVS para dar cuenta, en parte, de la vulnerabilidad de estos hogares, ya que dicha vulnerabilidad se puede visualizar en las otras dimensiones que componen el IVS.

Cuando se aplica el IVS a los hogares unipersonales según el sexo del jefe se observa que casi el 79% de estos hogares con jefatura femenina presentan algún grado de vulnerabilidad, mientras que los hogares con jefe varón, el 56% presenta un grado leve de vulnerabilidad. (Cuadro 4.14)

Cuadro 4.14
Jefes de Hogares Unipersonales por sexo según grado de vulnerabilidad
Mendoza. 2010

Grado de vulnerabilidad	Sexo	
	Varón	Mujer
	%	
Total	100,0	100,0
No Vulnerables	43,7	21,3
Levemente Vulnerables	56,3	78,6
Altamente Vulnerables	-	0,0
Extremadamente Vulnerables	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Respecto a la dimensión protección social, se observa que el 92,6% de las jefas mujeres tienen cobertura de salud, producto en su gran mayoría de la percepción de jubilaciones y/o pensiones. Sin embargo las condiciones de salud en esta etapa de la vida constituyen una dimensión muy importante en el análisis del bienestar y la posible vulnerabilidad de los adultos mayores ya que existen mayores necesidades de servicios de salud producto de enfermedades, enfermedades crónicas y discapacidades.

En 2010, del total de consultas médicas realizadas por estos hogares, casi el 42% lo hizo con motivo de alguna enfermedad o accidente doméstico, además el 16% realizó la consulta en algún establecimiento público de salud (hospital o centro de salud).

En muchos casos estas personas deben recurrir a servicios de prestación privados para cubrir sus necesidades de atención debiendo pagar costos adicionales.

Con la dimensión empleo se produce una situación similar a la ocurrida en la dimensión protección social, ya que el 82% de las jefas mujeres son inactivas que perciben ingresos, de las cuales el 97% reciben ingresos por jubilación o pensión. (Cuadro 4.15)

Cuadro 4.15

Jefes de Hogares Unipersonales por sexo según condición de actividad y categoría ocupacional

Mendoza. 2010

Condición de actividad y categoría ocupacional	Sexo	
	Varón	Mujer
	%	
Total	100,0	100,0
ocupado con calificación profesional	2,6	1,8
ocupado con calificación técnica	8,0	3,5
ocupado con calificación operativa	28,4	5,4
ocupado no calificados	14,3	7,1
Inactivo que perciben ingresos	45,1	82,1
Desocupados e inactivos que no perciben ingresos	1,6	0,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Al analizar estos hogares por LP, si bien, el 94% resultan ser no pobres, ya que sus ingresos alcanzan a cubrir la canasta básica total (estimada por el INDEC), se constituyen en hogares que presentan algún tipo de vulnerabilidad. Así, casi el 83% de los hogares no pobres por LP presentan algún grado de vulnerabilidad. Esto deja en evidencia la limitación de la medición de pobreza por ingresos, mencionada con anterioridad en el capítulo 2. (Cuadro 4.16)

Cuadro 4.16

Jefas mujeres por condición de pobreza según grado vulnerabilidad

Mendoza. 2010

Grado de vulnerabilidad	Pobre	No pobre
	%	
Total	100,0	100,0
No Vulnerables	29,1	17,4
Levemente Vulnerables	67,9	82,6
Altamente Vulnerables	3,0	-
Extremadamente Vulnerables	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

El estado de salud influye enormemente en la calidad de vida, y el ingreso disponible de estos hogares (ingreso promedio \$1.500) muchas veces no es suficiente para cubrir los costos, propios del ciclo de vida por el cual atraviesan. Así, en muchos casos, deben recurrir, como estrategia de subsistencia, a la ayuda proveniente de personas que no viven en el hogar (17%) o de instituciones no gubernamentales (5%). Esto deja en evidencia que la dimensión capital social es otra de las dimensiones que explican la vulnerabilidad de estos hogares. (Cuadro 4.17)

Cuadro 4.17

Jefes mujeres por recepción de ayuda

Mendoza. 2010

Recepción de ayuda	%
Total	100,0
no recibe ayuda	78,2
recibe de familiares, vecinos o amigos que no viven en el hogar	17,1
recibe de instituciones no gubernamentales	3,7
recibe de un organismo o programa oficial	0,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Por otra parte, buena parte de los adultos mayores tienen la necesidad de seguir incorporados al mercado laboral, como estrategia para incrementar sus ingresos, y en muchos casos lo hacen en la economía informal o en la formal en carácter de ocupados no registrados. Así del total de jefas de hogar ocupadas, el 80% tienen 60 años y más y además reciben jubilación y/o pensión. De las ocupadas de 60 años y más, el 51% son trabajadoras por su cuenta y el 26% son obreras o empleadas de las cuales el 30% lo hacen en establecimientos de 2 a 5 personas.

En la vejez se puede experimentar, entonces, un deterioro económico que trae aparejado la inserción en el mercado laboral informal, y un deterioro de la salud (física, mental o ambas), junto con una más alta probabilidad de debilitamiento de las redes sociales debido a la pérdida de la pareja, de los amigos, y de otros. Esta situación se ve agravada si además se tiene en cuenta que el 26% de las jefas mujeres tienen 80 años o más.

Los aspectos señalados recortan a un grupo poblacional vulnerable por la etapa del ciclo vital que atraviesan debido a que disminuyen las capacidades para enfrentar, de manera independiente, las necesidades de la vida cotidiana.

4.3 Hogares Monoparentales

Distintos autores mostraron que la familia monoparental, es decir aquella familia incompleta en la que falta uno de los cónyuges (padre o madre con hijos solteros), aumentó notoriamente en las últimas décadas en América Latina (Ariño, 1999; Torrado, 2000; Aguirre, 2004; Arriagada, 2004). Estas familias constituyen una realidad cambiante en lo que concierne al estado civil de la persona que es cabeza de familia. Por otro lado, el aumento creciente de los divorcios y de las separaciones de parejas consensuales es la primera causa del aumento de este tipo de familias, preferentemente de jefatura femenina.

El surgimiento de este tipo de familias se ha dado por causas diversas, se constituye por: madre soltera; viuda; separada o divorciada; fallecimiento de un progenitor; adopción por personas solteras y ausencia prolongada de un progenitor. Todas estas causas marcan el desarrollo y dinámica de la familia en el aspecto afectivo, educativo y económico. La familia monoparental no se constituye solamente por personas que se han separado o divorciado, también se refiere a personas que han asumido solas el cuidado y educación de sus hijos e hijas.

Las familias monoparentales de jefatura femenina constituyen una categoría que responde a situaciones diversas, ya se trate de madres solteras, o separadas, mujeres viudas y jóvenes solteras. Representan un universo particularmente vulnerable: madres solas con sus hijos. La misma composición impone restricciones a la capacidad de generar ingresos “ya que la madre suele ser la única perceptora”, al tiempo que debe realizar las labores domésticas que demanda el grupo familiar. Esta circunstancia se agudiza en ciclos económicos depresivos y es una traba para la acumulación en momentos de auge, ya que estas mujeres tienen poco margen de maniobra para compatibilizar conductas que les permitan mantener o aumentar sus ingresos sin

producir el consiguiente efecto negativo sobre su familia. Esta tensión entre trabajo remunerado y trabajo doméstico se acrecienta en las familias de madres con hijos pequeños. En suma, padecen una vulnerabilidad económica que es intrínseca a la forma de organización familiar monoparental. (Torrado, 2007)

Si bien la carga total del trabajo de socialización que realiza la familia disminuyó por la presencia de menor cantidad de niños por hogar, también descendió el número de adultos que tenían a su cargo esa socialización, lo que es más evidente en el caso particular de las mujeres, quienes en un número importante de familias tienen bajo su exclusiva responsabilidad las tareas productivas y reproductivas. A esto se suma una creciente complejidad de las tareas de socialización en sociedades cada vez más riesgosas, contradictorias y heterogéneas. (Arriagada 2004; 7)

Del análisis de los censos, se observa que los hogares monoparentales han experimentado un aumento, pasando del 13,1 % en 1991 al 15,1% en el 2001. También en este caso su variación tiene ritmo diferencial según el sexo y la edad.

Cuadro 4.18

Jefes de Hogares Monoparentales por grupo de edad, según sexo

Mendoza. 1991 -2001

Grupo de edad	1991		2001	
	Mujer	Varón	Mujer	Varón
Total	77,9	22,1	82,2	17,8
14-24	1,4	0,3	1,3	0,1
25-44	24,9	6,0	25,3	2,9
45-64	35,6	10,0	37,1	8,8
65-y mas	16,0	5,8	18,5	6,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los respectivos censos de población suministrados por la Dir. de Estadísticas de Mendoza.

De la observación del cuadro 4.8 se puede inferir que el porcentaje de hogares monoparentales de jefatura femenina es ampliamente mayor que el de jefatura masculina. Observándose un aumento intercensal en las mujeres y una disminución en los hombres. (Cuadro 4.18)

En el total de hogares monoparentales hay un predominio de jefas mujeres entre los 45 y 64 años de edad. Si se analizan las posibles causas de esta situación podemos decir que se debe al aumento creciente del número de divorcios y de separaciones de parejas

consensuales, ya que si hay hijos, al disolverse la pareja, estos permanecen conviviendo generalmente con la madre.

Según la ECV los hogares monoparentales representaban en el 2010 casi el 16% del total de hogares de la provincia. El 85% de estos hogares tenían jefatura femenina y se concentraban entre las edades de 45 a 64 años con casi el 37%. Cabe destacar el importante aumento que han experimentado los hogares con jefas mujeres de 65 años y más pasando de 18,5% según el censo de 2001, al 29% según ECV 2010. Este fenómeno se puede explicar con el hecho de que casi el 80% de estos hogares se encuentran en la etapa del ciclo de vida familiar de desmembramiento. (Cuadro 4.19)

Cuadro 4.19

Hogares Monoparentales por sexo y grupo de edad del jefe Mendoza. 2010

Grupo edad	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
%			
Total	100,0	15,1	84,9
18-24	0,8	0,0	0,8
25-34	5,6	0,6	5,0
35-44	14,2	1,4	12,9
45-54	22,8	3,1	19,7
55-64	20,9	3,5	17,3
65 y más	35,7	6,6	29,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

El aumento de hogares monoparentales con jefatura de mujeres mayores de 65 años estaría indicando que esta es una forma de convivencia de madres separadas o viudas que habitan con hijos mayores, fenómeno vinculado quizás también a las dificultades de emancipación de los jóvenes.

Si se realiza el análisis solamente de los hogares monoparentales con jefatura femenina y se cruzan los datos con la situación conyugal de las jefas de estos hogares, vemos que el 46% de las jefas mujeres son viudas, el 39% son divorciadas/separadas y el 15% son solteras. El 62,2% de las jefas de hogar de 18 a 34 años son solteras, el 56% de las mujeres entre 35 a 54 años son divorciadas/separadas y el 68% de las mujeres de 55 años y más son viudas. Estos datos confirman, desde una perspectiva demográfica que, el incremento de los hogares monoparentales de jefatura femenina en las últimas

décadas, se relaciona con el incremento de la soltería, de las separaciones y divorcios y de la esperanza de vida en las distintas etapas de la vida. (Cuadro 4.20)

Cuadro 4.20
Hogares Monoparentales por grupo de edad y situación conyugal del jefe
Mendoza. 2010

Grupo edad	Situación Conyugal	%
18-24	Total	100,0
	Soltero	82,8
	Casado / Unido	-
	Divorciado / Separado	-
	Viudo	17,2
25-34	Total	100,0
	Soltero	58,8
	Casado / Unido	10,9
	Divorciado / Separado	28,7
	Viudo	1,6
35-44	Total	100,0
	Soltero	30,5
	Casado / Unido	1,9
	Divorciado / Separado	55,8
	Viudo	11,8
45-54	Total	100,0
	Soltero	15,5
	Casado / Unido	5,0
	Divorciado / Separado	55,7
	Viudo	23,8
55-64	Total	100,0
	Soltero	5,0
	Casado / Unido	1,6
	Divorciado / Separado	51,1
	Viudo	42,3
65 y más	Total	100,0
	Soltero	3,5
	Casado / Unido	1,4
	Divorciado / Separado	11,6
	Viudo	83,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Los hogares monoparentales predominan en las zonas urbanas, presentando un porcentaje de 82,3%, puede decirse que esta situación está dada por que al quedar solas

estas mujeres migran a la ciudad en busca de estrategias que le ayuden a sobrellevar la situación. También puede incidir el hecho de que en las zonas rurales predomina un modelo tradicional de la familia nuclear consistente en la presencia de ambos padres, hijos e incluso extendidos a otros familiares, y que las tasas de divorcio son menores que en las zonas urbana.

Resumiendo, se puede decir que los hogares monoparentales de jefatura femenina en la provincia de Mendoza, se concentran principalmente en zonas urbanas. Se caracterizan por ser mayoritariamente mujeres, de 45 a 64 años, divorciadas, con un nivel de instrucción bajo, el 55% tienen hasta primario completo, y sólo un 11,3% presenta un nivel superior no universitario o universitario completo. De estos hogares el 13% presenta condiciones de pobreza por LP y un 9,1% presentan situaciones de pobreza por NBI, esta situación se evidencia más al realizar el análisis por zona urbana y rural. (Cuadro 4.21 y 4.22)

Cuadro 4.21

Hogares Monoparentales con jefatura femenina por condición de pobreza Mendoza. 2010

Pobreza	%
Total	100,0
Pobre	13,1
No pobre	83,8
No responde ingresos	3,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 4.22

Hogares Monoparentales con jefatura femenina por condición de NBI Mendoza. 2010

NBI	%
Total	100,0
Sin NBI	90,9
Al menos un componente de NBI	9,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

En la zona urbana el porcentaje de hogares con situación de pobreza por LP es del 11,6%, mientras que en las zonas rurales esta situación alcanza al 20% de los hogares.

Todas estas características dan cuenta de hogares especialmente vulnerables por lo que se hará el análisis de la influencia de las distintas dimensiones que componen el IVS para determinar el peso de cada una de ellas en la conformación de esta condición de vulnerabilidad.

Aplicando el IVS para los hogares monoparentales con jefatura femenina vemos que el 74% de los hogares presentan algún grado de vulnerabilidad, dentro de este grupo el 20,7% presenta niveles de alta y extrema vulnerabilidad. (Cuadro 4.23)

Cuadro 4.23

**Hogares Monoparentales con jefatura femenina por IVS
Mendoza. 2010**

Niveles de Vulnerabilidad	%
Total	100,0
No Vulnerables	26,1
Levemente Vulnerables	58,6
Altamente Vulnerables	14,9
Extremadamente Vulnerables	0,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Respecto a la dimensión composición y dinámica de la familia, si analizamos el tamaño promedio de los hogares monoparentales de jefatura femenina vemos que estos hogares tienen en promedio 3,8 miembros. El tamaño promedio de los hogares se relaciona con el nivel de ingresos, en el primer quintil el tamaño medio de los hogares era de 4,6 miembros mientras que en los hogares del quinto quintil era de 2,7 miembros.

Casi el 30% de los hogares tenían una tasa de dependencia demográfica de hasta el 50%, el 29,6% de los hogares presentan tasas de dependencia entre 57% y 100% y el 15,5% de los hogares tasas superiores al 100%. (Cuadro 4.24)

Cuadro 4.24

**Hogares Monoparentales de jefatura femenina
por tasa de dependencia
Mendoza. 2010**

Tasa de dependencia (%)	%
-------------------------	---

Total	100,0
Sólo personas entre 15 y 64 años	24,1
1 - 50	29,9
51 - 100	29,6
101 - 200	11,4
201 y más	4,0
Sólo personas de 0 a 14 y de 65 años y más	0,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Respecto a la cantidad de menores en el hogar, sólo el 5% tienen 4 menores o más en el hogar, mientras que el 53,4% son hogares que no están integrados por menores y el 20% tienen sólo 1 menor como miembro del hogar. El reducido número de menores en los hogares se explica por la etapa de transición demográfica avanzada en la que se encuentra el país, en la cual hay una disminución de la tasa de fecundidad y un envejecimiento de la población. Es por esto que los datos reflejan que este indicador no es el más adecuado para explicar la vulnerabilidad de estos hogares.

Cuando se analiza el IVS junto con el ciclo de vida familiar se observa que casi el 78% de los hogares no vulnerables se encuentran en la etapa de desmembramiento, mientras que en los hogares con un grado de alta vulnerabilidad, el 33% se encuentran en las etapas de expansión o de consolidación. Estos porcentajes aumentan cuando se analizan los hogares extremadamente vulnerables donde el 71% de estos se encuentran en estas etapas. (Cuadro 4.25)

Cuadro 4.25
Hogares Monoparentales de jefatura femenina
por nivel de vulnerabilidad según ciclo de vida familiar
Mendoza. 2010

Ciclo de Vida familiar	No Vulnerables	Levemente Vulnerables	Altamente Vulnerables	Extremadamente Vulnerables
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Etapa de inicio de la familia	4,7	1,2	0,5	-
Etapa de expansión o crecimiento	5,7	5,5	19,2	25,5
Etapa de consolidación	12,0	9,1	13,7	45,3
Etapa de desmembramiento	77,6	84,1	66,6	29,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

En la dimensión hábitat, el indicador cantidad de personas por cuarto, muestra que el 11% de estos hogares presentan algún grado de hacinamiento, si se compara con el

valor que toma este indicador en el total de los hogares de la provincia, se observa que el porcentaje es más elevado, así en el total de los hogares, el 9% presentaban algún grado de hacinamiento. Esto muestra que esta dimensión podría explicar en parte la vulnerabilidad que presentan los hogares monoparentales de jefatura femenina. (Cuadro 4.26)

Cuadro 4.26
Hogares Monoparentales de jefatura femenina
por condición de hacinamiento
Mendoza. 2010

Hacinamiento	Total Hogares de la provincia	Hogares Monoparentales con jefatura femenina
Total	100,0	100,0
Sin hacinamiento	90,9	88,9
Hacinamiento moderado	6,0	6,0
Hacinamiento crítico	2,9	5,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

El indicador que representa la dimensión capital social es la recepción o no de ayuda de familiares, vecinos o amigos que no viven en el hogar, de instituciones no gubernamentales o de un organismo o programa oficial. De los hogares monoparentales el 31% recibe algún tipo de ayuda, de los cuales el 66% lo hace a través de un organismo o programa oficial y el 30% de familiares, vecinos o amigos que no residen en el hogar. Este indicador da cuenta de manera más efectiva de la vulnerabilidad que presentan estos tipos de hogares ya que las redes de apoyo social o de soporte social son importantes para mantener o mejorar las condiciones económicas o para hacer frente a las dificultades que enfrentan las mujeres jefas de hogares monoparentales. (Cuadro 4.27)

Cuadro 4.27

**Hogares Monoparentales de jefatura femenina
por recepción de ayuda
Mendoza. 2010**

Recepción de ayuda	%
Total	100,0
No recibe ayuda	69,0
Recibe de familiares, vecinos o amigos que no viven en el hogar	9,6
Recibe de instituciones no gubernamentales	0,9
Recibe de un organismo o programa oficial	20,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

En cuanto a la dimensión capital humano, el indicador promedio de años de escolaridad nos muestra que el 20% de los hogares monoparentales de jefatura femenina, presentan en promedio 6 o menos años de escolaridad, el 61% un promedio de entre 6 y 12 años de escolaridad, y el 19% restante un promedio de más de 12 años de escolaridad.

Dentro de la dimensión protección social, el indicador promedio de cobertura de salud del hogar muestra que el 37,5% de los hogares monoparentales encabezados por mujeres no tienen cobertura de salud.

Por su parte en la dimensión empleo, el indicador condición de actividad y calificación ocupacional del jefe del hogar muestra que el 47% de las jefas de hogares monoparentales son inactivas que perciben ingresos, el 20% son ocupadas en trabajos no calificados, el 15% ocupadas en trabajos con calificación operativa, el 12% ocupadas en trabajos con calificación técnica y/o profesional (9% y 3% respectivamente) y el 5% son desocupadas e inactivas que no perciben ningún tipo de ingresos. (Cuadro 4.28)

**Cuadro 4.28
Hogares Monoparentales de jefatura femenina
por condición de actividad y calificación ocupacional
Mendoza. 2010**

Condición de actividad y calificación ocupacional	%
Total	100,0
ocupado con calificación profesional	3,1
ocupado con calificación técnica	9,2
ocupado con calificación operativa	15,3

ocupado no calificados	20,1
Inactivo que perciben ingresos	47,3
Desocupados e inactivos que no perciben ingresos	5,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Al analizar a las jefas de hogares monoparentales ocupadas vemos que según la categoría ocupacional estas se distribuyen de la siguiente manera: el 72,6% son obreras o empleadas, el 21% cuentapropistas, el 4,2% patrón y el 2,4% trabajador sin remuneración fija. (Cuadro 4.29)

Cuadro 4.29
Jefas ocupadas de hogares monoparentales
por categoría ocupacional

Mendoza. 2010

Categoría ocupacional	%
Total	100,0
Patrón	4,2
Trabajador por su cuenta	20,9
Trabajador sin remuneración fija	2,4
Obrero/Empleado	72,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Si ahora analizamos la rama de actividad en la cual se insertan estas jefas ocupadas, se observa una participación importante en el servicio doméstico, 22,3%; en el comercio, 21%; y en la enseñanzas, 14,2%, en el resto de las ramas se presentan bajos porcentajes. (Cuadro 4.30)

Cuadro 4.30
Jefas ocupadas de hogares monoparentales por rama de actividad

Mendoza. 2010

Rama de actividad	%
Total	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	2,9
Industria manufacturera	7,9
Comercio	21,2
Hotelería y restaurantes	3,1
Transporte, almacenamiento, comunicaciones	0,9

Intermediación financiera	1,6
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3,9
Administración pública	8,1
Enseñanza	14,2
Servicios sociales y de salud	6,9
Servicios comunitarios, sociales y personales	6,5
Servicio doméstico	22,3
Actividades no bien especificadas / Sin respuesta	0,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Al considerar la calificación ocupacional, se observa que la mayoría de las jefas de estos hogares trabajan en puestos de baja calificación ocupacional, el 42% no calificado y el 32% operativos.

Si centramos la observación en las obreras/empleadas, vemos que el 68,5% trabajan en el sector privado, el 32% en establecimientos de menor tamaño (de 6 a 40 empleados en el establecimiento), el 26,6% tiene ocupaciones temporales, por tarea o servicio o de duración desconocida. El 48% no tienen descuento o aporte para jubilación ni descuento para obra social en sus empleos.

Cuando se analiza el ingreso per cápita familiar de los hogares monoparentales con jefa mujer, vemos que el 34% de estos hogares pertenecen al quintil 1 y 2 de ingresos, es decir que pertenecen al 40% de hogares de ingresos más bajos, los cuales registran un ingreso promedio per cápita de \$218 en el primer quintil y de \$450 en el quintil 2. (Cuadro 4.31)

Cuadro 4.31

Hogares monoparentales con jefas mujeres por quintil de ingreso per cápita familiar Mendoza. 2010

Quintil	% de Hogares	Mínimo	Máximo	Media
		\$		
Total	100,0	37,50	6.500,00	925,55
Quintil 1	17,4	37,50	346,00	217,94
Quintil 2	16,6	350,00	540,00	449,10
Quintil 3	20,1	543,33	775,00	655,70
Quintil 4	18,7	780,00	1.137,50	937,72
Quintil 5	27,3	1.145,00	6.500,00	1.856,84

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Las dimensiones capital humano, protección social y empleo se constituyen en las dimensiones que mejor explican la vulnerabilidad de estos hogares ya que se observa que la mayoría de estas jefas poseen un nivel de instrucción bajo, el clima educativo de sus hogares también es bajo, por lo cual, en general, acceden a empleos de baja calificación y precarios, mayormente servicio doméstico y comercio. Generalmente en estos empleos perciben bajos ingresos y a esto se suma la desprotección social.

La construcción y producción de relaciones laborales precarias posiciona en situación de vulnerabilidad social, no sólo a los trabajadores, en cuanto a su inserción y situación socio ocupacional, sino también, a los hogares a los que estos trabajadores pertenecen. (Salvia Agustin y Tissera Silvia 2001 ; 89)

El cruce del IVS con LP muestra que el 74% de los hogares no pobres presentan algún grado de vulnerabilidad, de estos el 62% son levemente vulnerables y el 12% son altamente vulnerables. Por otro lado el 16% de los hogares pobres no son vulnerables. (Cuadro 4.32)

Cuadro 4.32
Hogares monoparentales con jefas mujeres por condición de
pobreza según grado de vulnerabilidad
Mendoza. 2010

Grado de vulnerabilidad	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0
No Vulnerables	16,0	25,8
Levemente Vulnerables	45,1	62,1
Altamente Vulnerables	36,6	11,9
Extremadamente Vulnerables	2,2	0,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Si se cruza IVS con NBI surge que el 71% de los hogares que no presentan NBI tienen algún grado de vulnerabilidad (el 60,3% son levemente vulnerables y el 11% altamente vulnerables). (Cuadro 4.33)

Cuadro 4.33
Hogares monoparentales con jefas mujeres por condición de
NBI según grado de vulnerabilidad
Mendoza. 2010

Condición de NBI	Sin NBI	Con NBI
	%	
Total	100,0	100,0
No Vulnerables	28,7	0,8

Levemente Vulnerables	60,3	41,6
Altamente Vulnerables	10,9	54,5
Extremadamente Vulnerables	0,1	3,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cabe concluir que la vulnerabilidad de los hogares monoparentales con jefatura femenina se ve incrementada por el hecho de que en muchos casos la responsabilidad del sostenimiento económico del hogar recae sobre la jefa. La condición de mujer implica por lo general menos acceso a recursos productivos y por lo tanto menores ingresos laborales, a esto se suma que al tener la responsabilidad doméstica las mujeres deben tomar empleos que les permita cumplir su doble función lo que suele implicar trabajos peor remunerados y/o más precarios.

A esto se añade el hecho de que si la jefa tiene a su cargo hijos de corta edad y no dispone de la ayuda solidaria o remunerada de otros adultos, los niños se convierten en un factor que disminuye el tiempo de dedicación laboral de la madre y en consecuencia sus ingresos.

Generalmente la ausencia de otro adulto en el hogar expone a mayores riesgos de vulnerabilidad a estos hogares, ya que disminuye las horas de atención disponible para los niños por parte de un adulto y representa una sobrecarga tanto física como psicológica para la madre, que debe asumir sola las responsabilidades y trabajos domésticos y extradomésticos.

Conclusiones

Luego de haber transitado el proceso de investigación en la búsqueda de los factores que en nuestra consideración, aumentaban las probabilidades de vulnerabilidad de los hogares unipersonales y monoparentales de jefatura femenina, la evidencia empírica puso al descubierto, que estos hogares tienen mayor riesgo que el resto de transitar por situaciones que los hacen susceptibles de presentar algún grado de vulnerabilidad.

Se estudiaron las condiciones de vulnerabilidad por las que atraviesan los hogares de la Provincia de Mendoza, analizando las dimensiones de la vulnerabilidad en base al enfoque de Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO).

Se observó que existe un desajuste entre: la estructura de oportunidades ofrecidas por el Estado, el mercado y la sociedad, y los activos que poseen los hogares y su capacidad de movilizarlos. Esto se debe a la existencia de barreras que les impiden adquirir y utilizar los activos realmente importantes para la movilidad y la integración a la sociedad.

En un intento de resumir desde una perspectiva cuantitativa, con las limitaciones que esto presenta, los diferentes aspectos del fenómeno multidimensional de la vulnerabilidad, se aplicó el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) al universo de los hogares de Mendoza.

Del análisis de las características de los hogares de Mendoza surge que el crecimiento de los distintos tipos de hogares presentó distribuciones diferentes. Los hogares nucleares siguen siendo predominantes, aunque se perfila una tendencia declinante que está en consonancia con la tendencia a nivel nacional.

Los hogares unipersonales y monoparentales han ido en paulatino crecimiento, dicho aumento está dado, casi exclusivamente, por el incremento de estos hogares con jefatura femenina.

Al aplicar el IVS a la totalidad de los hogares se observó que la mayoría de ellos, el 63,6%, presentan algún grado de vulnerabilidad, predominando los que registran una intensidad leve (54,8%).

Al relacionar los hogares según IVS y pobreza por Línea de Pobreza (LP), se observó la presencia de hogares pobres en el grupo de hogares no vulnerables, lo que estaría indicando que, si bien los ingresos percibidos no son suficientes para cubrir la Canasta Básica Total, en las dimensiones que conforman el IVS estos grupos presentan niveles más satisfactorios. También se observó que la mayoría de los hogares que presentan algún nivel de vulnerabilidad son no pobres por ingresos (90%).

Lo mismo ocurre al relacionar IVS y pobreza por situación de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), más de la mitad de los hogares que no son pobres por NBI, presentan algún grado de vulnerabilidad. Esto demuestra las limitaciones de las metodologías clásicas para captar un fenómeno multidimensional como es la vulnerabilidad social.

Los niveles de vulnerabilidad están fuertemente influidos por el ciclo de vida familiar por el que atraviesa el hogar: los hogares que presentan mayor vulnerabilidad son los que se encuentran en la etapa de expansión o crecimiento y los que están en la etapa de consolidación. Esto está dado principalmente por el desequilibrio producido, en términos económicos, ya que hay más miembros para alimentar que miembros para trabajar, generar ingresos y realizar tareas domésticas.

En cuanto a los *hogares unipersonales* de jefatura femenina, se observó que son hogares envejecidos, lo que se explica por el aumento en la esperanza de vida de las mujeres principalmente. Sin embargo, la ventaja en la longevidad de las mujeres debería relativizarse en términos de la degradación de la salud, de la dependencia económica, física y emocional y de la falta de pareja. Los ingresos que ellas tienen en

este período son menores a los de los hombres, porque las desigualdades en materia de actividad profesional se traducen en jubilaciones menores, lo que hace que en algunos casos deban recurrir a la ayuda de personas que no viven en el hogar o de instituciones no gubernamentales.

Gran parte de los adultos mayores tienen la necesidad de seguir incorporados al mercado laboral, como estrategia para incrementar sus ingresos, y en muchos casos lo hacen en la economía informal o en la formal en carácter de ocupados no registrados.

La mayoría de las jefas de los hogares unipersonales son viudas (64%), y en menor porcentaje solteras (19%) y divorciadas y/o separadas (15%). De estos hogares el 47%, tienen como jefas a mujeres inactivas que perciben ingresos.

De las jefas ocupadas, la mayoría se desenvuelven en puestos de trabajo no calificados (42%), el 32% en ocupaciones con calificaciones operativas, el 19% en trabajos con calificaciones técnicas y sólo el 6,6% en labores con calificaciones profesionales.

Cuando se aplicó el IVS a los hogares unipersonales con jefatura femenina se observó que más de las tres cuartas partes de estos hogares presentaba algún grado de vulnerabilidad, situación distinta en el caso de los hogares de jefatura masculina, en los cuales algo más de la mitad presentó algún grado de vulnerabilidad (56%).

Si bien casi la totalidad de las jefas de estos hogares tienen protección social (92%), las condiciones de salud en esta etapa de la vida constituyen un factor de suma importancia en el análisis del bienestar y la posible vulnerabilidad de los adultos mayores, ya que existe mayor necesidad de servicios de salud producto de enfermedades, enfermedades crónicas y discapacidades.

Al analizar estos hogares por LP, si bien la mayoría resultan ser no pobres, ya que sus ingresos alcanzan a cubrir la canasta básica total, se constituyen en hogares que presentan algún tipo de vulnerabilidad (87%).

Los aspectos señalados recortan a un grupo poblacional feminizado y vulnerable por la etapa del ciclo vital que atraviesan debido a que disminuyen las capacidades para enfrentar, de manera independiente, las necesidades de la vida cotidiana.

El aumento creciente de los divorcios y de las separaciones de parejas consensuales, es la primera causa del aumento de los *hogares monoparentales* de jefatura femenina. El

porcentaje de estos hogares (85%) es ampliamente mayor que el de jefatura masculina (15%).

Predominan las jefas mujeres entre los 45 y 64 años de edad, divorciadas y/o separadas. Por otro lado, el aumento de hogares monoparentales con jefatura de mujeres mayores de 65 años, en su mayoría viudas (83,5%), estaría indicando que ésta es una forma de convivencia de madres que habitan con hijos mayores, fenómeno vinculado quizás también a las dificultades de emancipación de los jóvenes.

Presentan un nivel de instrucción bajo, en su mayoría tienen hasta primario completo (55%); sólo un bajo porcentaje presenta un nivel superior no universitario o universitario completo (11%).

Aplicando el IVS para los hogares monoparentales con jefatura femenina vemos que las tres cuartas partes de estos hogares presentaron algún grado de vulnerabilidad.

Cuando se analizó el IVS junto con el ciclo de vida familiar se observó que más de la mitad de los hogares no vulnerables (78%) se encuentran en la etapa de desmembramiento, mientras que en los hogares con un grado de alta vulnerabilidad, un tercio se encuentran en las etapas de expansión o de consolidación. Estos porcentajes aumentan cuando se analizan los hogares extremadamente vulnerables donde casi tres cuartas partes de estos se encuentran en estas etapas.

Un tercio de los hogares monoparentales encabezados por mujeres no tienen cobertura de salud, y sus jefas se insertan en ocupaciones no calificadas y con calificación operativa. Son mayormente obreras/empleadas que se desempeñan en el servicio doméstico y el comercio.

Un tercio de estos hogares perciben un ingreso per cápita familiar que se ubica en el primer y segundo quintil, es decir que tienen un ingreso promedio menor a \$500.

Las dimensiones capital humano, protección social y empleo se constituyen en las dimensiones que mejor explican la vulnerabilidad de estos hogares, ya que se observa que la mayoría de estas jefas poseen un nivel de instrucción bajo, el clima educativo de sus hogares también es bajo, por lo cual, en general, acceden a empleos de baja calificación y precarios, mayormente servicio doméstico y comercio. Generalmente en estos empleos perciben bajos ingresos y a esto se suma la desprotección social.

También en estos hogares, cuando se cruza el IVS con LP y NBI, se observa que el 74% de los no pobres por ingresos, presentan con algún grado de vulnerabilidad, siendo en su mayoría levemente vulnerables (62%).

Estos hogares representan un universo particularmente vulnerable conformado, en su mayoría, por madres solas con sus hijos, constituyéndose en las únicas perceptoras, al tiempo que deben realizar las labores domésticas que demanda el grupo familiar. Esta circunstancia se agudiza en ciclos económicos depresivos y es una traba para la acumulación en momentos de auge, ya que estas mujeres tienen poco margen de maniobra para compatibilizar conductas que les permitan mantener, o aumentar sus ingresos sin producir el consiguiente efecto negativo sobre su familia.

A través de la aplicación del IVS se manifestaron las limitaciones que poseen las clásicas metodologías de medición de la pobreza (LP y NBI), ya que ambas dicotomizan al universo en estudio, impidiendo visualizar la multiplicidad de situaciones que se presentan al abordar la problemática de la pobreza.

Por un lado, en el caso del NBI, los indicadores que lo integran no reflejan la dinámica de los cambios sociales producidos. Por otro lado, la medición de la pobreza por ingreso (LP), sólo tiene en cuenta un factor, el ingreso, que es un indicador muy sensible a la coyuntura económica.

Creemos que analizar el enfoque de pobreza junto al de vulnerabilidad permite captar aspectos multidimensionales de los cambios en las condiciones de vida de los grupos más desfavorecidos, ya que es un concepto explicativo complementario a los tradicionales enfoques de pobreza por NBI y por ingreso.

El IVS resume de manera simple algunas de las diferentes dimensiones que conforman la vulnerabilidad. Se intentó lograr un ordenamiento de hogares desde situaciones de poca o nula vulnerabilidad hasta casos de vulnerabilidad extrema, permitiendo agrupar los hogares en conjuntos, con similar “grado” de vulnerabilidad.

Durante el proceso de investigación se puso en evidencia que, algunos de los indicadores que integran las distintas dimensiones que conforman el IVS, presentan limitaciones para medir la vulnerabilidad de los hogares. Particularmente en los hogares unipersonales, los indicadores “cantidad de menores en el hogar” y “cantidad de personas por cuarto” (hacinamiento) presentan el menor valor de la escala. Aún así se observaron porcentajes elevados de vulnerabilidad en estos hogares, lo que evidencia

que estos indicadores no son pertinentes para analizar los hogares unipersonales. Por otro lado, cabe destacar la importancia que adquieren las otras tres dimensiones en la explicación de la vulnerabilidad de estos hogares.

Respecto al resto de los hogares, también creemos que algunos indicadores que conforman las dimensiones no son lo suficientemente relevantes en la actualidad para el cálculo de la vulnerabilidad, tal es el caso del indicador de la subdimensión “hacinamiento”. Esto es producto de que, en la última década, ha habido cambios estructurales que han significado una mejoría en las condiciones de vida de las personas,

En cuanto al indicador “cantidad de menores en el hogar”, dentro de la dimensión composición y dinámica de la familia, se ha producido en las últimas décadas una paulatina caída de la fecundidad con la consecuente disminución en la tasa de natalidad, lo que trae aparejado una disminución en la cantidad de menores en los hogares. Particularmente en Mendoza, desde hace más de una década, la sanción de la Ley de Salud Reproductiva, generalizó a todos los sectores sociales el acceso gratuito a métodos de control de la natalidad.

La mayor presencia de la mujer en el mercado laboral y el aumento de los años de escolarización han provocado que la maternidad sea postergada y sea menor el número de hijos deseados.

La Encuesta de Condiciones de Vida que realiza la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia de Mendoza, resultó ser una herramienta válida para la realización de esta investigación. La cobertura territorial y la amplitud de temáticas que contempla nos proveyó de información actualizada, pertinente, confiable y válida para la realización de esta investigación.

Creemos que esta investigación constituye un importante aporte en cuanto al análisis del fenómeno de la vulnerabilidad en los hogares de la Provincia de Mendoza, ya que no se conocen antecedentes del uso de la información provista por dicha encuesta para el análisis de esta problemática.

Sin embargo, también se constituyó en un limitante a la hora de realizar el análisis comparativo a través del tiempo, ya que esta encuesta ha variado su diseño muestral y el instrumento de recolección desde su implementación.

El proceso realizado en esta investigación puso de manifiesto la necesidad de mejorar, profundizar e incorporar nuevas temáticas, como el tipo de cobertura de salud;

la cobertura de la seguridad social de los trabajadores que no están en relación de dependencia, para los cuales es difícil conocer su situación previsional ya que las preguntas de cobertura sólo se formulan a aquellos que trabajan en forma dependiente; la procedencia de los ingresos, ya que en la actualidad sólo se puede conocer el ingreso total familiar o el ingreso total individual sin conocer el origen de los mismos.

Algunas de estas temáticas ya fueron incorporadas en la encuesta realizada en noviembre de 2011 y otras se analizarán para su incorporación en los próximos relevamientos.

Debido a la focalización realizada en esta investigación, hogares unipersonales y monoparentales de jefatura femenina, creemos relevante el diseño de cuestionarios y módulos para las encuestas regularmente relevadas que permitan recolectar información más comprensiva de la situación de la población adulta mayor.

También se hace necesario la implementación de estudios cuantitativos y/o cualitativos acerca del capital social y redes sociales con los que cuenta la población, ya que éste se constituye en una herramienta de suma importancia a la hora de hacer frente a situaciones adversas.

Respecto a la situación de los hogares en general, creemos que en los últimos años la implementación de políticas públicas de inclusión, como son la Asignación Universal por Hijo y las jubilaciones no contributivas, han permitido la mejora de algunas de las condiciones de vida de estos hogares, ya que aumentó el ingreso que perciben, mejoró la incorporación de los niños al sistema educativo y el control de la salud de los mismos.

Finalmente se evidencia la necesidad de planificación e instrumentación de políticas públicas que contemplen la situación del envejecimiento poblacional, teniendo en cuenta que este tendrá un creciente aumento en los próximos años, con la consecuencia de un número cada vez mayor de hogares unipersonales integrados por personas en edades avanzadas y que requerirán de ayuda para realizar las actividades de la vida diaria.

“Si olvidas el futuro pierdes el presente”

“No hay que olvidar tampoco que esos viejos fueron jóvenes, que el tiempo de una vida es irrisorio, que un día tienes veinte años, y al siguiente ya son ochenta.

Hay con la certeza de que envejeceremos...y decirse que lo que importa es el ahora: construir, ahora, algo, a toda costa, con todas nuestras fuerzas. Para eso sirve el futuro: para construir el presente con verdaderos proyectos de seres vivos”.

La elegancia del erizo. Muriel Barbery. 2007

ANEXO CUADROS

Índice de cuadros

Cuadro 1. Hogares por sexo del jefe según grupo de edad. Mendoza 2001.....	160
Cuadro 2. Hogares por año según tasa de dependencia. Mendoza 2001 – 2010.....	160
Cuadro 3. Hogares según Tipo de vivienda. Mendoza 2001 – 2010.....	160
Cuadro 4. Hogares según régimen de tenencia de la vivienda. Mendoza 2010.....	161
Cuadro 5. Hogares según provisión de agua en la vivienda. Total País y Mendoza 2010.....	161
Cuadro 6. Hogares según procedencia del agua para beber y cocinar. Total País y Mendoza 2010.....	161
Cuadro 7. Hogares según tipo de desagüe del inodoro. Mendoza 2010.....	162
Cuadro 8. Hogares por tipo de servicio de infraestructura, según distancia (en Km) al más cercano. Mendoza 2010.....	162
Cuadro 9. Hogares por tipo de servicio según existencia en el entorno. Mendoza 2010.....	162
Cuadro 10. Tasa Bruta de Natalidad por zona. Mendoza 2010.....	163
Cuadro 11. Porcentaje de bajo peso al nacer por región. Mendoza 2010.....	163
Cuadro 12. Mujeres de 12 años y más por grupo de edad según si tuvo hijos. Mendoza 2010.....	163
Cuadro 13. Mujeres de 12 años y más por tenencia de hijos, Mujeres de 12 años y más por tenencia de hijos, según grupo de edad. Mendoza 2010.....	164
Cuadro 14. Mujeres de 12 años y más que tuvieron hijos, por cantidad de hijos según grupo de edad. Mendoza 2010.....	164
Cuadro 15. Mujeres de 12 años y más que tuvieron hijos, por cantidad de hijos según grupo de edad. Mendoza 2010.....	165
Cuadro 16. Tasa de mortalidad materna por año y departamento. Mendoza 2001 / 2010.....	165
Cuadro 17. Tasa de escolarización (%) por año, según nivel. Mendoza 1991 – 2001.....	166
Cuadro 18. Tasa de escolarización por grupo de edad. Mendoza 2010.....	166
Cuadro 19. Indicadores de educación (EGB 1 y 2) por tipo de indicador y departamento. Mendoza 2010.....	167
Cuadro 20. Indicadores de educación (EGB 3 y Polimodal) por tipo de indicador y departamento. Mendoza 2010.....	168
Cuadro 21. Población de 15 años y más según máximo nivel de instrucción alcanzado y Departamento. Mendoza 2001.....	169
Cuadro 22. Población de 15 años y más según máximo nivel de instrucción alcanzado y Departamento. Mendoza 2010.....	170
Cuadro 23. Jóvenes de 14 a 24 años por grupos de edad según condición de trabajo y/o estudio. Mendoza 2010.....	170
Cuadro 24. Jóvenes de 14 a 24 años por grupos de edad y condición de trabajo y/o estudio, según máximo nivel educativo alcanzado. Mendoza 2010.....	171
Cuadro 25. Principales Tasas del Mercado Laboral por departamento. Mendoza 2010.....	172

Cuadro 26. Asalariados de 14 años y más por descuento o aporte jubilatorio. Mendoza 2010.....	172
Cuadro 27. Asalariados de 14 años y más por tamaño del establecimiento y descuento o aporte jubilatorio. Mendoza 2010.....	173
Cuadro 28. Asalariados de 14 años y más por sexo y grupo de edad, según descuento o aportes jubilatorios. Mendoza 2010.....	173
Cuadro 29. Asalariados de 14 años y más por máximo nivel de instrucción alcanzado y descuento o aporte jubilatorio. Mendoza 2010.....	174
Cuadro 30. Jefes ocupados (empleados) por aporte a obra social, según sexo. Mendoza 2010.....	174
Cuadro 31. Estructura de la protección social y su vínculo con el mercado laboral. Elaborado por Bertranou 2004.....	175
Cuadro 32. Hogares por año censal, según tipo de hogar. Mendoza 1947 /2001.....	176
Cuadro 33. Hogares por tipo de hogar y sexo del jefe de hogar según. Mendoza 1991 – 2001.....	177
Cuadro 34. Hogares por tipo de hogar. Mendoza 2010.....	177
Cuadro 35. Hogares por tipo de hogar y sexo del jefe de hogar. Mendoza 2010.....	178
Cuadro 36. Jefes de hogares unipersonales por sexo según situación conyugal. Mendoza 2010.....	178

Cuadro 1

Hogares por sexo del jefe según grupo de edad Mendoza. 2001

Grupo de edad	Mujer		Varón	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	95.920	100,0	314.498	100,0
14-24	2.797	2,9	11.572	3,7
25-44	23.779	24,8	126.876	40,3
45-64	36.810	38,4	122.176	38,8
65-y mas	32.534	33,9	53.874	17,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo de población 2001 suministrados por la Dir. de Estadísticas de Mendoza.

Cuadro 2

Hogares por año según tasa de dependencia Mendoza. 2001 - 2010

Tasa de dependencia %	% de Hogares	
	2001	2010
Total	100,0	100,0
Sólo Activos	27,2	26,1
1 - 50	24,1	23,87
51 - 100	22,8	21,82
101 - 150	7,1	5,51
151- 200	5,7	5,56
201 y más	2,9	1,85
Sólo Inactivos	10,1	15,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población 2001 y ECV 2001.

Cuadro 3

Hogares según Tipo de vivienda Mendoza. 2001 - 2010

Tipo de Vivienda	2001	2010
	%	
Total	100,00	100,00
Casa	86,80	89,67
Departamento	9,10	8,83
Rancho	2,40	0,91
Casilla (vivienda en villa)	0,70	0,35
Pieza en inquilinato / conventillo	0,60	0,03
Pieza en hotel / pensión	0,10	0,05
Local no construido para fines habitacionales	0,30	0,13
Otros	0,10	0,26

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNPyV 2001 y ECV 2010.

Cuadro 4
Hogares según régimen de tenencia de la vivienda
Mendoza. 2010

Tipo de Vivienda	%
Total	100,00
Propietario de la vivienda y el terreno	67,41
Propietario de la vivienda solamente	2,93
Inquilino o arrendatario de la vivienda	14,32
Ocupante por relación de trabajo	4,81
Ocupante por préstamo o permiso	9,53
Ocupante de hecho (sin permiso)	0,37
Otros	0,63

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 5
Hogares según provisión de agua en la vivienda
Total País y Mendoza. 2010

Provisión de agua	Mendoza	País
	%	
Total	100,00	100,00
Por cañería dentro de la vivienda	93,03	88,55
Fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	5,63	9,25
Fuera del terreno	1,34	2,20

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010 y CNP,HyV2010

Cuadro 6
Hogares según procedencia del agua para beber y cocinar
Total País y Mendoza. 2010

Procedencia del agua	Mendoza	País
	%	
Total	100,00	100,00
Red pública	91,60	83,93
Perforación o pozo con bomba	5,16	11,65
Perforación o pozo sin bomba	0,60	0,70
Transporte por cisterna	1,42	0,75
Ríos, acequias, canales, lluvia	0,50	0,87
Otros	0,68	2,10

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010 y CNP,HyV2010

Cuadro 7
Hogares según tipo de desagüe del inodoro
Mendoza. 2010

Tipo de desagüe	Porcentaje
Total	100,00
Red pública (cloaca)	66,65
Cámara séptica y pozo ciego	20,12
Sólo a pozo ciego	12,89
Hoyo, excavación en la tierra, etc.	0,34

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 8
Hogares por tipo de servicio de infraestructura,
según distancia (en Km) al más cercano
Mendoza. 2010

Distancia	Hospital o Centro de salud	Escuela	Teléfono	Parada colectivo
	%			
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Menos de 1 Km	50,42	76,87	77,23	91,98
Entre 1 y 5 Km	44,07	21,93	17,49	7,45
Mas de 5 Km	5,51	1,21	5,28	0,57

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 9
Hogares por tipo de servicio
según existencia en el entorno⁽¹⁾
Mendoza. 2010

Existencia de servicios	Red de cloacas	Agua corriente	Energía eléctrica por red domiciliaria	Alumbrado público	Pavimento	Servicio regular de recolección de residuos	Basurales
	%						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	70,7	94,4	99,6	91,8	77,7	88,6	10,1
No	29,3	5,6	0,4	8,2	22,3	11,4	89,9
Ns/Nr	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

(1)La ECV considera entorno a todo lo ubicado a una distancia de 300 mts a la redonda de la vivienda.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 10

Tasa Bruta de Natalidad por zona Mendoza. 2010

Zona	Tasa(‰)
Total Provincial	19,6
Gran Mendoza	18,8
Este	20,7
Noreste	22,0
Centro-Oeste	25,3
Sur	18,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Departamento de Bioestadística

Cuadro 11

Porcentaje de bajo peso al nacer por región Mendoza. 2010

Zona	%
Total Provincial	7,1
Gran Mendoza	62,4
Este	13,3
Noreste	4,1
Centro-Oeste	7,2
Sur	13,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de
Programa de Estadística de Salud
Departamento de Bioestadística

Cuadro 12

Mujeres de 12 años y más por grupo de edad según si tuvo hijos Mendoza. 2010

Grupos de edad	Total	Tuvo hijos/as nacidos/as vivos/as		
		Sí	No	Ns/Nr
Total	100,0	66,8	32,7	0,4
12-14 años	100,0	0,0	98,3	1,7
15-19 años	100,0	9,8	89,5	0,7
20-24 años	100,0	36,8	62,4	0,8
25-29 años	100,0	55,7	43,7	0,6
30-34 años	100,0	75,5	24,0	0,5
35-39 años	100,0	86,7	13,2	0,1
40-44 años	100,0	87,7	11,9	0,4
45-49 años	100,0	91,9	8,1	0,0
50 años o más	100,0	90,8	9,1	0,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 13
Mujeres de 12 años y más por tenencia de hijos,
según grupo de edad
Mendoza. 2010

Grupos de edad	Tuvo hijos/as nacidos/as vivos/as		
	Sí	No	Ns/Nr
Total	100,0	100,0	100,0
12-14 años	0,0	18,0	22,4
15-19 años	1,6	29,1	16,7
20-24 años	5,5	18,9	17,8
25-29 años	7,0	11,2	11,9
30-34 años	8,7	5,6	8,3
35-39 años	8,9	2,8	0,8
40-44 años	7,7	2,1	5,3
45-49 años	8,5	1,5	0,0
50 años o más	52,1	10,6	16,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 14
Mujeres de 12 años y más que tuvieron hijos, por cantidad de hijos según grupo de edad
Mendoza. 2010

Grupos de edad	Total	Cantidad de hijos					
		1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 ó más hijos
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
15-19 años	1,6	7,8	0,6	0,1	-	-	-
20-24 años	5,6	17,3	5,9	2,4	1,6	0,2	0,0
25-29 años	7,2	16,3	8,5	5,0	3,2	2,3	0,6
30-34 años	8,7	10,7	12,0	8,1	5,8	7,1	2,5
35-39 años	9,1	8,8	9,4	8,3	11,3	11,3	6,2
40-44 años	7,7	6,0	6,8	8,2	8,7	8,0	10,3
45-49 años	8,2	5,3	6,3	9,6	9,1	9,6	13,7
50 años o más	52,0	28,0	50,5	58,3	60,3	61,6	66,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 15**Mujeres de 12 años y más que tuvieron hijos, por cantidad de hijos según grupo de edad
Mendoza. 2010**

Grupos de edad	Total	Cantidad de hijos					
		1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 ó más hijos
Total	100,0	18,2	27,7	23,9	12,7	7,4	10,0
15-19 años	100,0	87,9	10,4	1,7	-	-	-
20-24 años	100,0	56,3	29,4	10,5	3,6	0,3	0,0
25-29 años	100,0	41,4	33,0	16,6	5,7	2,4	0,9
30-34 años	100,0	22,2	38,1	22,3	8,5	6,0	2,8
35-39 años	100,0	17,7	28,6	22,0	15,8	9,2	6,8
40-44 años	100,0	14,2	24,7	25,5	14,5	7,7	13,4
45-49 años	100,0	11,7	21,2	27,9	14,0	8,6	16,5
50 años o más	100,0	11,7	21,2	27,9	14,0	8,6	16,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 16**Tasa de mortalidad materna por año y departamento
Mendoza. 2001 / 2010**

Departamento	Año									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	4,01	7,20	4,53	3,93	5,08	3,41	3,94	2,58	2,90	4,10
Capital	-	5,64	-	-	10,05	4,93	-	-	5,10	4,98
Godoy Cruz	3,25	10,31	6,79	-	3,11	-	9,09	-	8,87	-
Guaymallén	-	2,30	4,46	2,05	4,03	9,71	5,83	1,79	1,81	7,51
Las Heras	5,87	6,42	6,07	2,77	2,80	2,69	-	4,95	7,32	5,13
Lavalle	12,87	14,35	-	14,62	-	-	11,74	-	-	10,98
Luján	14,94	-	5,18	9,47	4,47	-	4,35	8,35	-	-
Maipú	-	13,31	3,29	3,12	3,05	-	2,82	5,55	2,73	2,90
San Carlos	39,14	91,53	-	-	-	-	-	-	-	-
Tunuyán	-	-	-	9,95	9,21	19,44	-	-	-	-
Tupungato	14,08	-	14,37	-	26,01	-	-	-	-	-
Junín	-	16,16	-	15,17	-	-	-	-	-	-
La Paz	-	-	69,44	-	-	-	-	-	-	-
Rivadavia	10,10	-	22,94	-	-	10,33	9,65	-	-	8,83
San Martín	-	-	-	4,85	4,52	-	4,30	-	-	7,96
Santa Rosa	-	-	35,34	-	-	-	-	-	-	-
General Alvear	-	13,85	-	-	-	-	11,70	-	-	11,95
Malargüe	-	-	-	-	19,49	-	17,01	16,64	-	-
San Rafael	3,08	7,21	-	9,67	9,31	3,14	-	2,79	-	2,92

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Bioestadísticas. Ministerio de Salud

Cuadro 17

Tasa de escolarización (%)⁽¹⁾ por año, según nivel

Mendoza. 1991 - 2001

Tasa y Nivel	1991	2001
Tasa de Escolarización Primaria	96,3	98,3
Tasa de Escolarización Media	53,5	63,7
Tasa de Escolarización Terciaria y/o Universitaria	13,5	17,3

(1) Porcentaje de personas escolarizadas en cada nivel con edad escolar, con respecto al total de la población de ese grupo de edad:

-Primario: 6 a 12 años;

-Medio: 13 a 18 años

-Terciario y Universitario: 19 a 29 años.

Fuente: DEIE. Para 1991: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Para 2001: Procesamiento especial censo 2001.

Cuadro 18

Tasa de escolarización por grupo de edad

Mendoza. 2010

Grupo de edad	Total población por grupo de edad	Tasa de escolarización
6-14 años	229.861	98,15
15-17 años	85.920	81,67
18-24 años	202.302	40,44
25-29 años	114.000	19,10

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 19
Indicadores de educación (EGB 1 y 2) por tipo de indicador y departamento
Mendoza. 2010

Departamento	Tasa de repitencia ⁽¹⁾	Promoción efectiva ⁽²⁾	Tasa de sobreedad ⁽³⁾	Tasa de abandono ⁽⁴⁾
Capital	2,9	95,97	12,42	0,26
Godoy Cruz	4,4	93,48	18,45	0,87
Guaymallén	4,5	93,76	21,38	-0,08
Las Heras	5,36	91,68	27,19	0,74
Luján	4,11	95,11	20,89	0,83
Maipú	4,73	93,78	18,19	0,71
Junín	2,46	95,73	17,10	1,08
Rivadavia	4,13	94,12	18,47	1,00
San Martín	2,86	95,59	16,90	0,76
Lavalle	8,87	90,17	28,97	0,28
Santa Rosa	8,16	91,88	21,18	-0,27
La Paz	1,83	98,04	20,10	1,50
San Carlos	3,63	96,24	19,73	1,42
Tunuyán	3,65	95,91	19,62	1,57
Tupungato	9,06	89,71	23,49	0,76
Gral. Alvear	6,17	91,56	24,94	1,82
Malargüe	5,69	93,37	25,27	0,82
San Rafael	5,15	94,02	21,83	0,41

(1) Porcentaje de alumnos que se matriculan como alumnos repitientes en el año lectivo siguiente, sobre matrícula censal.

(2) Porcentaje de alumnos que se matriculan en el grado siguiente al año lectivo siguiente

(3) Porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al grado en el cual están matriculados

(4) Porcentaje de alumnos matriculados que abandonan el sistema antes de finalizar el año escolar

Fuente: Subdirección de Estadísticas e Investigaciones Educativas. Dirección General de Escuelas.

Cuadro 20
Indicadores de educación (EGB 3 y Polimodal) por tipo de indicador y departamento
Mendoza. 2010

Departamento	Tasa de repitencia ⁽¹⁾	Promoción efectiva ⁽²⁾	Tasa de sobreedad ⁽³⁾	Tasa de abandono ⁽⁴⁾
Capital	15,00	67,10	40,20	15,2
Godoy Cruz	17,10	64,80	52,60	18,4
Guaymallén	17,20	57,40	53,90	20,5
Las Heras	20,90	54,20	59,00	22,4
Luján	16,90	62,50	52,60	13,5
Maipú	18,20	59,20	44,70	17,2
Junín	11,60	73,30	30,40	15,3
Rivadavia	16,00	64,30	39,60	15,4
San Martín	17,60	62,20	40,90	15,7
Lavalle	10,10	67,90	44,00	16,1
Santa Rosa	15,80	68,80	44,10	14,9
La Paz	12,00	60,90	44,20	20,0
San Carlos	12,50	70,40	42,80	14,4
Tunuyán	16,60	61,20	45,20	17,3
Tupungato	11,10	67,20	45,50	18,5
Gral. Alvear	21,20	57,30	58,10	12,7
Malargüe	16,00	62,20	41,80	20,9
San Rafael	12,60	71,00	40,60	12,1

(1) Porcentaje de alumnos que se matriculan como alumnos repitientes en el año lectivo siguiente, sobre matrícula censal.

(2) Porcentaje de alumnos que se matriculan en el grado siguiente al año lectivo siguiente

(3) Porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al grado en el cual están matriculados

(4) Porcentaje de alumnos matriculados que abandonan el sistema antes de finalizar el año escolar

Fuente: Subdirección de Estadísticas e Investigaciones Educativas. Dirección General de Escuelas.

Cuadro 21
Población de 15 años y más
según máximo nivel de instrucción alcanzado y Departamento
Mendoza. 2001

Departamento	Total	Sin Inst.	Primario		Secundario		Superior no universitario		Universitario	
			Incomp.	Comp.	Incomp.	Comp.	Incomp.	Comp.	Incomp.	Comp.
Capital	100,00	2,17	7,31	16,88	17,59	18,99	2,72	5,57	14,55	14,22
General										
Alvear	100,00	6,88	23,84	28,33	19,17	11,88	1,87	3,97	2,06	2,00
Godoy Cruz	100,00	2,14	9,36	22,97	24,30	18,48	2,69	3,96	9,73	6,38
Guaymallén	100,00	3,10	13,55	26,42	23,67	16,15	2,18	3,37	7,35	4,21
Junín	100,00	3,51	22,64	32,96	19,84	11,07	1,73	3,49	3,25	1,50
La Paz	100,00	4,98	18,77	32,37	23,67	10,98	2,34	3,80	2,12	0,99
Las Heras	100,00	3,19	14,02	28,37	26,31	15,44	1,95	2,85	5,49	2,38
Lavalle	100,00	8,87	30,07	32,57	17,67	6,14	1,02	1,64	1,42	0,60
Luján	100,00	3,76	15,87	26,84	22,02	13,55	1,75	3,25	7,24	5,71
Maipú	100,00	4,07	19,52	31,21	22,67	12,14	1,61	2,54	4,33	1,89
Malargüe	100,00	10,78	20,02	29,31	22,48	9,71	1,69	3,27	1,45	1,29
Rivadavia	100,00	4,01	22,59	31,06	19,13	11,24	1,96	4,56	3,38	2,06
San Carlos	100,00	4,87	23,14	32,73	19,75	9,87	2,13	3,58	2,52	1,42
San Martín	100,00	3,95	22,61	30,46	19,92	11,39	1,52	3,21	4,35	2,59
San Rafael	100,00	5,16	19,82	28,63	20,61	12,73	2,64	4,59	3,39	2,44
Santa Rosa	100,00	5,89	26,44	35,12	18,07	9,10	1,12	1,82	1,80	0,63
Tunuyán	100,00	4,51	20,95	30,66	21,62	11,78	1,80	3,75	2,91	2,03
Tupungato	100,00	6,44	25,54	31,91	18,84	9,93	1,32	2,93	2,18	0,92

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNPyV 2001.

Cuadro 22
Población de 15 años y más
según máximo nivel de instrucción alcanzado y Departamento
Mendoza. 2010

Departamento	Total	Sin Inst.	Primario		Secundario		Superior no universitario		Universitario	
			Incomp.	Comp.	Incomp.	Comp.	Incomp.	Comp.	Incomp.	Comp.
Capital	100,00	0,72	4,44	13,27	17,37	17,75	2,76	4,84	16,28	21,33
General Alvear	100,00	4,77	23,84	28,54	20,50	10,27	3,13	4,28	2,15	1,54
Godoy Cruz	100,00	1,01	7,81	18,80	20,30	24,67	2,05	1,97	11,14	11,24
Guaymallén	100,00	1,80	9,25	22,26	21,58	20,30	3,34	3,63	12,22	4,57
Junín	100,00	1,80	9,25	22,26	21,58	20,30	3,34	3,63	12,22	4,57
La Paz	100,00	2,83	12,66	28,51	27,00	13,47	4,53	6,67	1,14	2,30
Las Heras	100,00	2,45	15,79	26,42	22,52	16,54	1,94	3,57	7,78	2,54
Lavalle	100,00	4,30	25,83	30,53	21,71	9,24	2,17	2,01	2,21	1,39
Luján	100,00	1,89	12,25	23,67	23,65	16,10	1,62	3,96	8,78	7,20
Maipú	100,00	2,45	15,57	27,17	24,43	16,27	1,94	2,59	5,53	3,08
Malargüe	100,00	4,23	7,14	33,96	19,00	21,90	2,40	5,89	1,38	3,19
Rivadavia	100,00	2,49	20,25	33,04	19,96	10,46	3,54	4,55	3,05	2,40
San Carlos	100,00	1,93	18,00	26,41	18,77	17,26	4,03	5,67	3,90	3,17
San Martín	100,00	1,92	20,93	27,97	18,77	16,01	3,74	3,35	4,42	1,99
San Rafael	100,00	2,94	16,67	27,41	19,11	13,73	4,49	6,44	4,92	3,34
Santa Rosa	100,00	3,59	15,40	30,36	19,18	16,47	4,47	4,36	2,62	1,25
Tunuyán	100,00	3,37	16,26	33,88	18,51	19,66	2,47	2,96	1,28	1,04
Tupungato	100,00	3,72	18,49	29,16	20,67	15,22	4,52	4,27	2,07	1,26

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 23
Jóvenes de 14 a 24 años por grupos de edad según condición de trabajo y/o estudio
Mendoza. 2010

Grupo de edad	Condición de trabajo y/o estudio				
	Total	Sólo estudia	Estudia y trabaja	Sólo trabaja	No estudia ni trabaja
	%				
Total	100	48,7	8,1	24,6	18,5
14-17	100	80,3	4,7	4,5	10,5
18-24	100	30,4	10,1	36,3	23,2

Fuente: DEIE sobre la base de la Encuesta de Condiciones de Vida 2010

Cuadro 24 (1° Parte)

Jóvenes de 14 a 24 años por grupos de edad y condición de trabajo y/o estudio, según máximo nivel educativo alcanzado

Mendoza. 2010

Grupo de edad	Condición de trabajo y/o estudio	Máximo nivel educativo alcanzado					
		Total	S/ instrucción	Primario incompleto	Primario completo	Sec. Incompl.	Sec. Compl.
		%					
Total	Total	100	0,6	7,9	17,9	38,3	27,5
	Sólo trabaja	100	0,3	8,2	19,3	37,9	25,3
	No estudia ni trabaja	100	0,9	7,6	16,0	38,9	30,4
14-17	Total	100	0,9	15,5	31,1	47,0	3,7
	Sólo trabaja	100	-	19,2	29,1	50,8	0,9
	No estudia ni trabaja	100	1,3	13,9	32,0	45,4	4,9
18-24	Total	100	0,5	6,8	16,0	37,1	30,9
	Sólo trabaja	100	0,3	7,4	18,6	37,0	27,0
	No estudia ni trabaja	100	0,8	6,0	11,8	37,2	37,0

Cuadro 24 (2° Parte)

Jóvenes de 14 a 24 años por grupos de edad y condición de trabajo y/o estudio, según máximo nivel educativo alcanzado

Mendoza. 2010

Grupo de edad	Condición de trabajo y/o estudio	Máximo nivel educativo alcanzado				
		Sup. no univ. Incompl.	Sup. no univ. Compl.	Univ. Incompl.	Univ. Compl.	Educ. Especial
		%				
Total	Total	1,1	2,6	1,4	1,5	1,2
	Sólo trabaja	1,5	3,8	0,6	2,3	0,8
	No estudia ni trabaja	0,6	0,9	2,5	0,5	1,7
14-17	Total	-	-	-	-	1,7
	Sólo trabaja	-	-	-	-	-
	No estudia ni trabaja	-	-	-	-	2,5
18-24	Total	1,3	2,9	1,6	1,7	1,1
	Sólo trabaja	1,6	4,1	0,7	2,4	0,9
	No estudia ni trabaja	0,7	1,1	3,1	0,6	1,5

- Dato igual a 0

Fuente: DEIE sobre la base de la Encuesta de Condiciones de Vida 2010

Cuadro 25

Principales Tasas del Mercado Laboral por departamento Mendoza. 2010

Departamento	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de desempleo
Capital	57,48	53,56	6,81
General Alvear	52,81	48,42	8,31
Godoy Cruz	51,12	45,49	11,03
Guaymallén	54,81	52,32	4,54
Junín	46,61	45,25	2,91
La Paz	46,59	44,17	5,18
Las Heras	53,44	49,99	6,47
Lavalle	56,11	52,91	5,70
Luján	56,24	53,44	4,98
Maipú	55,23	51,80	6,22
Malargüe	53,99	51,59	4,45
Rivadavia	48,09	46,54	3,23
San Carlos	50,89	48,65	4,40
San Martín	44,81	42,02	6,21
San Rafael	53,38	50,23	5,89
Santa Rosa	49,40	46,87	5,12
Tunuyán	49,48	48,59	1,81
Tupungato	55,24	54,49	1,36

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 26

Asalariados de 14 años y más por descuento o aporte jubilatorio Mendoza. 2010

Aporte	%
Total	100,00
Sí	59,90
No	39,84
Ns/Nr	0,26

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 27**Asalariados de 14 años y más por tamaño del establecimiento
y descuento o aporte jubilatorio
Mendoza. 2010**

Tamaño del establecimiento	Descuento o aportes jubilatorios	%
De 2 a 5	Total	100,00
	Sí	38,11
	No	61,89
De 6 a 15	Total	100,00
	Sí	58,97
	No	41,03
De 16 a 40	Total	100,00
	Sí	80,09
	No	19,91
De 41 a 200	Total	100,00
	Sí	88,88
	No	11,12
Más de 200	Total	100,00
	Sí	93,28
	No	6,72

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 28**Asalariados de 14 años y más por sexo y grupo de edad,
según descuento o aportes jubilatorios
Mendoza. 2010**

Sexo	Grupo edad	Total	Descuento o aporte jubilatorio		
			Sí	No	NS/NC
		%			
Varón	Total	100,00	62,63	37,11	0,26
	14-17	100,00	4,85	95,15	-
	18-24	100,00	35,24	64,65	0,11
	25-34	100,00	63,82	35,69	0,48
	35-44	100,00	73,70	26,19	0,10
	45-54	100,00	76,91	22,60	0,48
	55-64	100,00	73,26	26,74	-
	65 y más	100,00	44,73	54,95	0,32
Mujer	Total	100,00	55,47	44,28	0,24
	14-17	100,00	12,04	86,10	1,86
	18-24	100,00	27,62	71,58	0,80
	25-34	100,00	62,67	37,30	0,04
	35-44	100,00	58,56	41,42	0,02
	45-54	100,00	61,92	37,75	0,33
	55-64	100,00	64,69	35,09	0,22

	65 y más	100,00	29,66	70,34	-
--	----------	---------------	-------	-------	---

- Dato igual a cero

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 29 (1° Parte)
Asalariados de 14 años y más por máximo nivel de instrucción alcanzado
y descuento o aporte jubilatorio
Mendoza. 2010

Máximo nivel de instrucción	Descuento o aportes jubilatorios	%
Sin Instrucción	Total	100,00
	Sí	30,34
	No	69,16
	Ns/Nr	0,50
Primario incompleto	Total	100,00
	Sí	38,55
	No	61,19
	Ns/Nr	0,26
Primario completo	Total	100,00
	Sí	50,51
	No	49,28
	Ns/Nr	0,22
Secundario incompleto	Total	100,00
	Sí	50,36
	No	49,28
	Ns/Nr	0,36
Secundario completo	Total	100,00
	Sí	64,79
	No	34,98
	Ns/Nr	0,23

Cuadro 29 (2º Parte)

**Asalariados de 14 años y más por máximo nivel de instrucción alcanzado y descuento o aporte jubilatorio
Mendoza. 2010**

Máximo nivel de instrucción	Descuento o aportes jubilatorios	%
Superior no universitario incompleto	Total	100,00
	Sí	61,27
	No	38,73
	Ns/Nr	-
Superior no universitario completo	Total	100,00
	Sí	91,20
	No	8,80
	Ns/Nr	-
Universitario incompleto	Total	100,00
	Sí	70,89
	No	28,73
	Ns/Nr	0,38
Universitario completo	Total	100,00
	Sí	87,17
	No	12,45
	Ns/Nr	0,39

- Dato igual a cero

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 30

**Jefes ocupados (empleados) por aporte a obra social, según sexo
Mendoza. 2010**

Sexo	Total	Obra social		
		Sí	No	Ns/Nr
Total	100,00	68,17	31,70	0,13
Varón	100,00	70,50	29,36	0,14
Mujer	100,00	55,48	44,42	0,10

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 31
Estructura de la protección social y su vínculo con el mercado laboral
Elaborado por Bertranou 2004

Riesgo	Vejez, invalidez y sobrevivencia	Enfermedad, accidentes	Desempleo	Pobreza, exclusión
Prestaciones	<ul style="list-style-type: none"> Jubilaciones y pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> Prestaciones de salud Prestaciones monetarias 	<ul style="list-style-type: none"> Prestaciones por desempleo 	<ul style="list-style-type: none"> Otras prestaciones sociales monetarias y/o en especie
No contributivo	<ul style="list-style-type: none"> Programas de pensiones no contributivas y/o asistenciales Pensiones básicas universales 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios públicos de salud 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia social para desempleados Programas de empleo directo Capacitación y entrenamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Subsidios en dinero (condicionados y no condicionados) Cupones para alimentos y otros bienes y servicios básicos Viviendas subsidiadas Otros
Contributivo	<ul style="list-style-type: none"> Seguros de vejez, invalidez y sobrevivencia: Jubilaciones y pensiones contributivas (beneficio uniforme o prestaciones relacionadas a ingresos/contribuciones) 	<ul style="list-style-type: none"> Seguros sociales y privados 	<ul style="list-style-type: none"> Seguros de desempleo o cesantía Capacitación y entrenamiento 	

Vinculo con el mercado laboral

Cuadro 32
Hogares por año censal, según tipo de hogar
Mendoza. 1947 /2001

CENSOS	TOTAL HOGARES	UNIPERSONALES	MULTIPERSONALES	
			Total	CONYUGAL NO

						Nuclear Completo		Nuclear completo con hijos		Nuclear Incompleto		CONYUGALES	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1947	134.520	14.322	10,6	120.192	89,3	-	-	-	-	-	-	-	-
1960	163.494	7.494	4,6	156.000	95,4	-	-	-	-	-	-	-	-
1980	274.527	18.420	6,7	256.107	93,3	-	-	-	-	-	-	-	-
1991	360.464	33.465	9,5	326.999	90,5	48.173	13,4	216.575	60,1	47.281	13,1	14.970	4,2
2001	410.418	45.815	11,2	364.603	88,8	53.077	12,9	232.660	56,7	62.009	15,1	16.857	4,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los respectivos censos de población suministrados por la Dir. de Estadísticas de Mendoza

Cuadro 33

Hogares por tipo de hogar y sexo del jefe de hogar según año

Mendoza. 1991 - 2001

Tipo de Hogar	1991			2001		
	TOTAL	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer	Varón
Total	360.464			410.418		
Unipersonal	9,3	4,9	4,4	11,2	6,3	4,8
Nuclear Completo	13,4	0,2	13,2	12,9	0,5	12,4
Nuclear Completo con hijos	60,1	0,7	59,4	56,7	1,8	54,9
Nuclear incompleto	13,1	10,2	2,9	15,1	12,4	2,7
Sin Núcleo	4,2	2,2	1,9	4,1	2,3	1,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los respectivos censos de población suministrados por la Dir. de Estadísticas de Mendoza.

Cuadro 34

Hogares por tipo de hogar

Mendoza. 2010

Tipo de Hogar	%
Total	100,00
Unipersonales	11,64
Nuclear completo s/hijos	14,87
Nuclear completo c/hijos	40,70
Monoparental	15,75
Nuclear Completo Extendido/Compuesto	12,69
No Conyugal	4,35

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 35

Hogares por tipo de hogar y sexo del jefe de hogar

Mendoza. 2010

Tipo de hogar	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
	%		
Total	100,00	73,18	26,82
Unipersonales	11,64	4,17	7,47
Nuclear completo s/hijos	14,87	13,90	0,98
Nuclear completo c/hijos	40,70	38,91	1,79
Monoparental	15,75	2,38	13,37
Nuclear Completo Extendido/Compuesto	12,69	11,85	0,84
No Conyugal	4,35	1,97	2,37

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Cuadro 36

Jefes de hogares unipersonales por sexo según situación conyugal Mendoza. 2010

Situación conyugal	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
Soltero	26,8	40,4	19,2
Casado / Unido	2,3	3,2	1,8
Divorciado / Separado	17,9	23,7	14,7
Viudo	53,0	32,7	64,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECV 2010.

Bibliografía

- AGUIRRE, Rosario (2004) Familias urbanas del Cono Sur: Transformaciones recientes Argentina, Chile y Uruguay. CEPAL.
- APARICIO, Ricardo (2002) Transición demográfica y vulnerabilidad durante la vejez. Transición demográfica en México 2002.
- ARANIBAR, Paula (2001) Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. Serie población y desarrollo 21. CEPAL. Santiago de Chile.
- ARIÑO, Mabel (1999) Hogares y Mujeres Jefas de Hogar: universos a descubrir. Serie de informes de investigación. Documento N° 2. Setiembre.
- ARRIAGADA, Irma y ARANDA, Verónica (compiladoras) (2004) Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. Serie Seminarios y Conferencias N°2, CEPAL, Santiago de Chile.
- ARRIAGADA, Irma (2004) Transformaciones sociales y demográficas de las familias Latinoamericanas. Papeles de Población, Abril-Mayo, N° 040, págs. 71 a 95. Univ. Autónoma del Estado de México. Toluca. México.
- _____ (2001) Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. CEPAL. ECLAC. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile.
- _____ (1997) Políticas Sociales, Familia y Trabajo en la América Latina de fin de siglo. Serie Políticas Sociales N° 21. CEPAL, Santiago de Chile.
- BANKIRER, Mónica (2010) Composición de la población y envejecimiento: del “país de inmigrantes” al “país de adultos mayores”. En El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002). Tomo I. Torrado, Susana (directora). Edhasa, Buenos Aires.
- BASUALDO, E (2006) La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas: de la sustitución de importaciones a la valorización financiera, en : Neoliberalismo y sectores dominantes, Basualdo, E y Arceo, E. (compiladores). CLACSO, Buenos Aires.
- BARAHONA, Milagros, (2006). Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua. Serie población y desarrollo 69. CEPAL. Santiago de Chile.

- BERTRANOU, Fabio (2004) Protección Social y Mercado Laboral. Oficina Internacional del Trabajo. Chile
- _____ (2001) Empleo, retiro y vulnerabilidad socio-económica de la población adulta mayor en la Argentina. Departamento de Economía de la Universidad S.XXI y de la U.N.Cuyo, Trabajo realizado para el programa MECOVI-BID-CEPAL.
- BRACHETTA, María Teresa, BRAGONI, Beatriz, MELLADO, Virginia y PELAGATTI, Oriana (2011) Te constamos una historia de Mendoza (de la conquista a nuestros días). EDIUC, Mendoza.
- BUSSO, Gustavo (2001) Vulnerabilidad Social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. CEPAL- CELADE. Santiago de Chile.
- CABELLA, Wanda, PERI, Andrés, STREET, María Constanza (2004) ¿Dos orillas y una transición? La segunda transición demográfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica. Trabajo presentado en el 1º Congreso de la Asociación Latinoamericana de población.
- CASTEL, Robert (1997) Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós. Buenos Aires.
- CENTRO DE ESTUDIOS MUJERES Y TRABAJO DE LA ARGENTINA (2011) Situación laboral de las mujeres período 2009-2010. Informe N° 3.
- CEPAL El proceso de envejecimiento demográfico y sus tendencias futuras. Colección Documentos de proyectos. Escenarios futuros en políticas de vejez.
- _____ (2006) Panorama social de América Latina. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- _____ (2005) Cambios en la estructura poblacional: una pirámide que exige nuevas miradas. Temas de población y desarrollo N° 1. CELADE-CEPAL.
- COLLADO, Patricia (2006) Desarrollo vitivinícola en Mendoza – Argentina. Apuntes sobre su origen. En Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas. N° 8, col VII. Caicyt-Conicet. Santiago del Estero.
- _____ (2001) Mercado de trabajo en Mendoza: transformaciones y perspectivas. 5º Congreso Nacional de Estudiosos del Trabajo, Buenos Aires.
- CORTESE, Carmelo (2011) ¿Cambios en la distribución de la riqueza en la última década? Capítulo II y III. Informe Final 2009/2011 (aún no publicado).

- _____ Transformaciones en la vitivinicultura de Mendoza: nuevos ganadores para una vieja crisis. Ponencia en Segundas jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales.
- D’ALESSANDRE, Vanesa (2010) Adolescentes que no estudian ni trabajan en América Latina. Cuaderno 04. Sistema de información de tendencias educativas en América Latina.
- DALLE, Pablo (2010) Estratificación social y movilidad en Argentina (187-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios recientes. Revista de Trabajo. Año 6. Número 8.
- D.E.I.E. Publicaciones y Bases de los Censos Nacionales de Población, años 1946, 1960, 1980, 1991 y 2001.
- DOCUMENTO INTERAGENCIAL OEA, CEPAL, OIT (2010) Protección social y generación de empleo: análisis de experiencias derivadas de programas de transferencias con corresponsabilidad.
- FILGUEIRAS, Carlos (1999) Vulnerabilidad, Activos y Recursos de los hogares: una exploración de indicadores. CEPAL, Montevideo, Uruguay.
- GAGO, A.D. (1999) Rupturas y conflictos en la historia económica de Mendoza, CEIR Mendoza.
- _____ (1995) Las nuevas tendencias de desigualdad, polarización y exclusión, Cuadernos CEIR, Mendoza.
- GALARZA, Daniel (2009) “Las políticas para la equidad educativa en América Latina. Enfoques y tendencias. Instituto Internacional de Planeamiento Educativo de América Latina. IPE-UNESCO. Buenos Aires. Programa SITEAL.
- GAMBINA, P., J., Estabilidad y reforma estructural en Argentina (1989-1999) en Sader, E.
- GELDSTEIN, Rosa (1997) Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género. UNICEF Argentina. Buenos Aires
- GOLOVANEVSKY, Laura, (2007). Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para Argentina en el siglo XXI. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- INDEC (1997) Situación y evolución social. Rediseño del sistema de indicadores sociodemográfico.

- INSTITUTO PARA EL MODELO ARGENTINO (2003) La clase media en la pendiente. Un análisis de su vulnerabilidad para caer en la pobreza. Boletín N° 3, Marzo. En www.losocial.com.ar
- JELIN, Elizabeth (2005) Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: hacia una nueva agenda de políticas públicas. CONICET-Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. CEPAL. Reunión de expertos. Políticas hacia las familias, protección e inclusión social. Sala Medina.
- _____ (2007), Las familias Latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros. Arriagada, Irma (coordinadora). CEPAL. Santiago de Chile.
- KATZMAN, Rubén (2002) Convergencias y divergencia: exploración sobre los efectos de las nuevas modalidades de crecimiento sobre la estructura social de cuatro áreas metropolitanas en América Latina. En Rubén Katzman y Guillermo Wormald (coord.). Trabajo y Ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina. Montevideo.
- _____, *et al* (1999) Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay por Ruben Katzman, Luis Beccaria, Fernando Filgueira, Laura Golbert y Gabriel Kessler. Serie Exclusión Social, Mercosur, Documento de Trabajo 107. Santiago de Chile: OIT.
- LEIVA, Alicia (2009) Reflexiones, debates y consensos en torno al envejecimiento, las transferencias y la protección social. Notas de población N° 9. CEPAL
- LENTINI, Mercedes y PALERO, Delia (1997) (ponencia) Las transformaciones en la política habitacional y su papel en la generación de espacios de vida. 1° Congreso Internacional “Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina”. Universidad Nacional de Quilmes. www.naya.org.ar/congresos/contenido/quilmes/P1/22.htm
- MARTINEZ, Rodrigo y FERNANDEZ, Andrés (2007) El costo del hambre. Impacto social y económico de la desnutrición infantil en Centroamérica y República dominicana. CEPAL y Naciones Unidas. Programa Mundial de Alimentos.
- MAZZEO, Victoria (2008) La importancia de las familias monoparentales en Argentina. Diferencias regionales, 1980-2001. 3° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba, Argentina.

- _____ (2007) Los cambios en la organización familiar: el incremento de las familias monoparentales en la ciudad de Buenos Aires a partir de los ochenta. Población de Buenos Aires. Número 005. Dirección General de Estadística y Censos. Buenos Aires. Argentina.
- NACIONES UNIDAS (2003) Objetivos de desarrollo del milenio. Argentina, la oportunidad para su reencuentro. Buenos Aires. En www.onu.org.ar/Archivos/Doc/ODMs_2003_InformedePais.pdf
- NEFFA, Julio (2005) Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- _____ (1999) Crisis y emergencia de Nuevos Modelos Productivos. CEIL/PIETTE. Argentina.
- OLIVERI, María Laura, PERSIA, Juliana y TRUCCO, Pablo. NEFFA, Julio (coordinador) (2010) La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. CEIL-PIETTE CONICET. Buenos Aires.
- PANTELIDES, Edith y BINSTOCK, Georgina (2006) La fecundidad adolescente en la Argentina al comienzo del siglo XXI. Revista Argentina de Sociología. Año 5 N° 9.
- PERONA, Nélica y otros (2001) Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. En www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p15.4.htm
- PIZARRO, Roberto, (2001). La Vulnerabilidad Social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 6, CEPAL.
- PNUD Y CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES (2010) Objetivos de Desarrollo del Milenio: rendición de cuentas 2010, PNUD Argentina, Buenos Aires.
- PNUD –PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1998) Desarrollo Humano en Chile. Las paradojas de la modernización. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- POTENZA DAL MASETTO, María Fernanda (2011) Los principales programas de protección social en la provincia de Mendoza. Programa de protección social. Área de desarrollo social. Documento de trabajo N° 71. CIPPEC.

- RAPOPORT, Mario (2000) Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000). Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- REPETTO, Fabián y POTENZA DAL MASETTO, Fernanda (2011) Protección Social en Argentina. CIPPEC, CEPAL, Fundación Tzedaká y Universidad de San Andrés. Buenos Aires.
- REYES, A., BLAZSEK, A. y CANAFOGLIA, E. (2004) Estructura Ocupacional y género en el mercado de trabajo de Mendoza en los noventa. Revista Confluencias, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mendoza.
- RODRIGUEZ VIGNOLI, Jorge (2000) Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales. Serie población y desarrollo N° 5. CEPAL. Santiago de Chile.
- ROMERO, Luis Alberto (2001) Breve Historia contemporánea de la Argentina. Fondo de la Cultura Económica. Segunda Edición ampliada. Buenos Aires.
- SALVIA, Agustín y TISSERA, Silvana Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del 90. UBACyTEC001 y CONICET.
- SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R. (2005) Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual Práctico, Buenos Aires,.
- SAUTU, R., P. DALLE, M. P. OTERO y S. RODRÍGUEZ (2007): “La construcción de un esquema de clases a partir de datos secundarios”, en Documento de cátedra II.4, Metodología de la Investigación Social II, dir. Ruth Sautu, Facultad de Ciencias Sociales – UBA (disponible en la Biblioteca del Campus Virtual de CLACSO).
- SCHKOLNIK, Susana, SAAD, Paulo y MILLER, Tim (2008) Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe. Trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL.
- SOJO, Ana (2003) Vulnerabilidad social, aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe. Revista de la CEPAL 8
- TIRONI, E. y LAGOS, R., Actores sociales y ajuste estructural, Revista de la CEPAL N° 44.
- TORRADO, Susana, (2010), (Directora). El Costo Social del Ajuste (Argentina 1976-2002), Tomo I y II. Editorial Edhasa, Buenos Aires, Argentina, 1° edición.
- _____ (2007) (Compiladora) Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo II,.

- _____ (2003) Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000). Buenos Aires. Ediciones de la Flor.
- _____ (2000) Composición de los hogares y las familias (Argentina, 1950-2000). Serie de informes de investigación. Documento N° 8. Junio
- _____ (1998), Familia y diferenciación social. Cuestiones de método. Editorial Eudeba, Buenos Aires,
- _____ (1993), Procreación en la Argentina. Hechos e ideas. Ediciones La Flor. Centro de Estudios de la Mujer. Buenos Aires
- _____ (1992), Estructura social de la Argentina: 1945-1983. Ediciones de la Flor, Buenos Aires
- _____ (1985), El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones Teórico metodológicas. Cuadernos del CEUR N°2. 2° Edición, Buenos Aires.
- URIBE DIAZ, Patricia Isabel (2010) Los hogares unipersonales: nueva tendencia en la estructura familiar. Universidad de la Salle. Revista Tendencia & Retos N° 15. Bogotá
- _____ (2007) Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. Universidad de la Salle. Revista Tendencia & Retos N° 12. Bogotá
- WAINERMAN, Catalina (1994) (compiladora) Vivir en familia. UNICEF/LOSADA. Buenos Aires.

Páginas web consultadas:

www.deie.mendoza.gov.ar

www.indec.mecon.gov.ar

www.naya.org.ar

www.onu.org.ar

www.unicef.org

www.siteal.iipe-oei.org